

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Priou

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sra. Directora de Impresiones
y Publicaciones del Estado

Dra. Silvia Noemí López

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	7282
Licitaciones	_____	7283
Varios	_____	7291
Transferencias	_____	7305
Convocatorias	_____	7307
Colegiaciones	_____	7310
Sociedades	_____	7310

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	7313
Varios	_____	7317
Sucesiones	_____	7324

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de diarios inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	7327
---	-------	------



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
Resolución N° 1.288

La Plata, 3 de julio de 2013.

VISTO el presente expediente N° 21.100-700.154/13, y

CONSIDERANDO:

Que la empresa "CHEMIN GROUPE S.A.", solicita su habilitación como empresa prestadora del servicio de Control de Admisión y Permanencia;

Que a fojas 2 luce agregada nota de solicitud de habilitación, por parte de la firma solicitante;

Que de la documentación agregada surge que se encuentran cumplidos los recaudos legales, exigidos por la Ley Nacional N° 26.370 y Provincial N° 13.964 (Decreto Reglamentario N° 1.096/09);

Que Asesoría Letrada de Policía ha tomado intervención en el ámbito de su competencia;

Que en dicho contexto, corresponde otorgar la habilitación solicitada por la empresa "CHEMIN GROUPE S.A.";

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por los artículos 1°, 9° y 18 de la Ley N° 13.757 y modificatorias, 12 y 35 de la Ley Nacional N° 26.370 y artículos 2° y 9° del Decreto Reglamentario N° 1.096/09;

Por ello,

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Proceder a la habilitación en el ámbito de la provincia de Buenos Aires de la empresa denominada "CHEMIN GROUPE S.A." como Prestadora de Servicios de Control de Admisión y Permanencia, cuya responsabilidad comercial recae en la mencionada sociedad con sede en la calle Adolfo Alsina N° 1.535, piso 9°, oficina 904 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar, notificar y pasar al Registro Público Provincial de Personal de Control de Admisión y Permanencia, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

Ricardo Casal
Ministro de Justicia y
Seguridad
C.C. 8.546

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
Resolución N° 1.609

La Plata, 25 de julio de 2013.

VISTO el expediente N° 21.100-847.699/13 mediante el cual la Subsecretaría de Planificación - Dirección Provincial de Formación y Capacitación - propicia la creación de la Escuela de Policía "Juan Vucetich" Sede Bahía Blanca, y

CONSIDERANDO:

Que la formación y capacitación de las policías son los pilares fundamentales en los que se basan los lineamientos generales definidos en la política de modernización del estado impulsada por el Poder Ejecutivo Provincial, y por lo que resulta necesario adoptar medidas específicas tendientes a la descentralización de las Escuelas, para poder acercar la instrucción policial a los diferentes puntos de la Provincia garantizando la igualdad de oportunidades en el acceso a los Institutos de Formación Básica y Capacitación Profesional;

Que la Subsecretaría de Planificación dispone de instalaciones adecuadas para la implementación de dicha Sede, en el predio ubicado en la calle Chile N° 575 entre Undiano y Villarino, de la Ciudad y Partido de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires;

Que atendiendo a las particulares condiciones de práctica educacional en los aspectos curricular, de infraestructura y organizacional de una sede descentralizada de la Escuela de Policía "Juan Vucetich" como la que se pretende crear, resulta necesario establecer un régimen de externado con el objeto de brindar al alumnado todas las facilidades para el estudio, investigación e intercambio con los demás actores integrantes del Polo Educativo local, atendiendo al mismo tiempo las demandas específicas de formación en la región;

Que en virtud de ser esta Escuela una sede descentralizada en el Partido de Bahía Blanca de la Escuela de Policía "Juan Vucetich", los alumnos/as se registrarán por el Reglamento Interno vigente para los alumnos de los Institutos de Formación Policial;

Que en base a lo antes expuesto, deviene menester asimismo la creación en la Escuela de Policía "Juan Vucetich" sede Bahía Blanca, del cargo de "Director/a Operativo/a", el cual se hallará equiparado al grado de Comisario/a Inspector/a, figura que recaerá en la máxima autoridad policial del establecimiento con dependencia directa de la Superintendencia de Institutos de Formación Policial;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 13.757 y sus modificatorias, N° 13.482 y N° 13.982;

Por ello,

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Crear, en el ámbito de la Subsecretaría de Planificación, Dirección Provincial de Formación y Capacitación, la Escuela de Policía "Juan Vucetich" sede Bahía Blanca, cuyo asiento estará ubicado en la calle Chile N° 575 entre Undiano y Villarino, de la Ciudad y Partido de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Establecer el régimen de externado para los alumnos y alumnas de la Escuela de Policía Sede Bahía Blanca.

ARTÍCULO 3°. Crear el cargo de Director/a Operativo/a de la Escuela de Policía Sede Bahía Blanca, el cual estará equiparado al grado de Comisario/a Inspector/a debiendo ser incorporado oportunamente al Nomenclador de Funciones y Directorio de Competencias de la Superintendencia de Institutos de Formación Policial.

ARTÍCULO 4°. Aprobar las funciones de Director/a Operativo/a, conforme establece el Anexo 1 que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 5°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Informativo y al Boletín Oficial, pasar a la Subsecretaría de Planificación. Cumplido, archivar.

Ricardo Casal
Ministro de Justicia y
Seguridad

ANEXO 1

FUNCIONES DEL DIRECTOR/A OPERATIVO/A

1) Coordinar acciones con el contexto comunitario y áreas operativas de las distintas policías de la provincia de Buenos Aires con el objeto de optimizar la calidad de la ecuación policial, la optimización de los recursos y la apertura a la comunidad de la institución educativa.

2) Formular las propuestas de baja de los aspirantes.

3) Garantizar el efectivo cumplimiento de las normas de convivencia y régimen disciplinario por parte de todos los actores institucionales generando, dentro del ámbito de su competencia, espacios de participación democráticos.

4) Imponer las sanciones disciplinarias a los aspirantes de acuerdo con lo que establece el Reglamento Interno que regule las normas de convivencia y régimen disciplinario previsto para los establecimientos de formación, con excepción de las bajas, las que se dispondrán por acto administrativo ministerial.

5) Coordinar acciones con la Gestión Académica y la Oficina Administrativa del establecimiento, para un eficiente y eficaz desarrollo de la función educativa.

6) Fiscalizar el cumplimiento de la normativa legal vigente.

7) Tomar conocimiento del despacho puesto a consideración o disposición de la Superintendencia de Institutos de Formación Policial - Dirección Provincial de Formación y Capacitación-.

8) Organizar y supervisar las funciones y actividades del personal docente y no docente de la institución.

9) Promover medidas tendientes al mejoramiento de los servicios de apoyo a la gestión pedagógica.

10) Controlar el funcionamiento de la Gestión Académica y la Oficina Administrativa y sus dependencias subordinadas, en función de los objetivos asignados a las mismas.

11) Efectuar el contralor directo de la Guardia de Prevención y sobre el personal policial que cumple funciones en ella.

12) Ser el responsable de la administración de los recursos materiales, humanos, académicos y logísticos del establecimiento.

13) Dar inmediata información de las novedades relevantes en el establecimiento a la Superintendencia de Institutos de Formación Policial y a la Dirección Provincial de Formación y Capacitación del Ministerio de Justicia y Seguridad o de la que en el futuro dependa.

C.C. 8.547

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
Resolución N° 1.692

La Plata, 29 de julio de 2013.

VISTO el presente expediente N° 21.100-837.788/13 y sus agregados N° 21.100-837.789/13 y N° 21.100-837.779/13 y

CONSIDERANDO:

Que la empresa "UNIFORM SECURITY S.R.L.", solicita su habilitación como prestadora de Servicios de Seguridad Privada;

Que la Asesoría Letrada de Policía ha tomado intervención en el ámbito de su competencia;

Que de la documentación agregada surge que se encuentran cumplidos los recaudos legales, salvo el requisito previsto en el artículo 8° inciso 2° de la Ley N° 12.297, respecto del señor Ricardo José Aspe Scetti;

Que en dicho contexto, corresponde otorgar en forma provisoria, la habilitación solicitada por la empresa "UNIFORM SECURITY S.R.L.";

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 1°, 9° y 18 de la Ley N° 13.757 y sus modificatorias, artículo 43 inciso "a" de la Ley N° 12.297 y las propias del cargo;

Por ello,

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Proceder a la habilitación provisoria en el ámbito de la provincia de Buenos Aires de la empresa denominada "UNIFORM SECURITY S.R.L." como prestadora de servicios de seguridad privada, cuya responsabilidad comercial recae en la mencionada sociedad con sede en la Avenida Rivadavia N° 2575 Piso 1 oficina "A" de la localidad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas.

ARTÍCULO 2°. Autorizar a ejercer el cargo de Jefe de Seguridad al señor Ricardo José Aspe Scetti, titular del D.N.I. N° 16.921.768.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, notificar y pasar a la Oficina Provincial para la Gestión de la Seguridad Privada, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

Ricardo Casal
Ministro de Justicia y
Seguridad
C.C. 8.548

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
Resolución N° 1.706

La Plata, 6 de agosto de 2013.

VISTO el presente expediente N° 21.100-661.279/12, y

CONSIDERANDO:

Que la empresa "G.P.S. EVENTOS S.R.L.", solicita su habilitación como empresa prestadora del servicio de Control de Admisión y Permanencia;

Que a fojas 2 luce agregada nota de solicitud de habilitación, por parte de la firma solicitante;

Que de la documentación agregada surge que se encuentran cumplidos los recaudos legales, exigidos por la Ley Nacional N° 26.370 y Provincial N° 13.964 (Decreto Reglamentario N° 1.096/09);

Que Asesoría Letrada de Policía ha tomado intervención en el ámbito de su competencia;

Que en dicho contexto, corresponde otorgar la habilitación solicitada por la empresa "G.P.S. EVENTOS S.R.L.";

Que la presente se dicta en uso de las facultades conferidas por los artículos 1°, 9° y 18 de la Ley N° 13.757 y modificatorias, 12 y 35 de la Ley Nacional N° 26.370 y artículos 2° y 9° del Decreto Reglamentario N° 1096/09;

Por ello,

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Proceder a la habilitación en el ámbito de la provincia de Buenos Aires de la empresa denominada "G.P.S. EVENTOS S.R.L." como Prestadora de Servicios de Control de Admisión y Permanencia, cuya responsabilidad comercial recae en la mencionada sociedad con sede en la calle Virrey Ceballos N° 462 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar, notificar y pasar al Registro Público Provincial de Personal de Control de Admisión y Permanencia, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

Ricardo Casal
Ministro de Justicia y
Seguridad
C.C. 8.549

Licitaciones

República Argentina
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación Pública Nacional N° 53/13

POR 15 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad comunica el llamado a Licitación Pública Nacional de la siguiente obra:

Malla 116 A, Provincia de Buenos Aires. Ruta Nacional N° 35, tramo Bahía Blanca (SAL) - límite con la Provincia de La Pampa.

Longitud: 116,94 Km.

Tipo de obra: Obras de recuperación y mantenimiento.

Garantía de oferta: Pesos un millón doscientos seis mil (\$ 1.206.000,00).

Fecha de Apertura de Ofertas: Se realizará el día 2 de septiembre de 2013, en forma continua y sucesiva a partir de las 11:00 hs., en el siguiente orden: Licitación N° 53/13 Malla 116A, Licitación N° 54/13, Malla 209A, Licitación Pública N° 55/13 Malla 307, Licitación Pública N° 56/13 Malla 313A, Licitación Pública N° 57/13 Malla 632.

Fecha de venta de Pliegos: A partir del 26 de julio de 2013.

Plazo de obra: Sesenta (60) meses.

Valor del Pliego: Pesos cinco mil (\$ 5.000).

Lugar de Apertura: Av. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos), D.N.V.

Lugar de venta y consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Av. Julio A. Roca N° 734/8 (1067), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3° piso, D.N.V.

L.M. 97.628 / ago. 12 v. sep. 2

República Argentina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional N° 07/13

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento.

Escuela: E.E.T. N° 1.

Localidad: Tres Arroyos.

Distrito: Tres Arroyos.

Presupuesto Oficial: \$ 4.283.374,59.

Fecha Apertura: 19/9/2013, 12:00 hs.

Recepción de Ofertas: 19/9/2013, 11:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación Dirección de Infraestructura.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: E.E.T. N° 1 sita en calle Matheu entre Lavelle y Carrera, Tres Arroyos.

Consulta y Adquisición de Pliegos: Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo, Calle 8 N° 713, 1900 La Plata, Telfax. 0221.4262700. Valor de los Pliegos: \$ 800. La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 del Bco. de la Nación Argentina sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 7.691 / ago. 13 v. sept. 3

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL LA PLATA

Licitación Pública N° 1/13

POR 15 DÍAS - Obra: Construcción de mamposterías, medianeras y frente del campo de deportes UTN-FRLP.

Sitio de ejecución: Calle 3 y 125, Berisso.

Organismo que realiza la licitación: Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional La Plata.

Apertura: 11 de septiembre de 2013, 11:00 hs.

Venta de Pliego y Consultas: De lunes a viernes de 9 a 12:00 hs.

Lugar de venta de Pliegos: Tesorería de la UTN Facultad Regional La Plata, Av. 60 esq. 124, Berisso, Bs. As.

Visita de Obra: 3 de septiembre 9:00 hs.

Importe de la garantía: \$ 14.077.

Valor del Pliego: \$ 980.

C.C. 8.140 / ago. 22 v. sep. 11

República Argentina
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación Pública N° 62/12

POR 15 DÍAS - La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública la siguiente Obra: Ruta Nacional N° 8, Provincia de Buenos Aires.

Tramo V: Pilar-Pergamino.

Sección: Partido de Arrecifes a Helvel (km. 168,76), km. 183,76 (Construcción de Variante).

Tipo de Obra: Proyecto y construcción de Autovía, obras básicas y pavimento, iluminación. Señalamiento horizontal y vertical.

Presupuesto Oficial: Pesos trescientos noventa y cuatro millones ochocientos cincuenta y un mil setecientos setenta y uno (394.851.761) a julio de 2013.

Garantía de Oferta: Tres millones novecientos cuarenta y ocho mil quinientos diecisiete con 61/100 (\$ 3.948.517,61).

Plazo de Obra: Veinticuatro (24) meses.

Valor del Pliego: \$ Pesos sesenta y seis mil seiscientos setenta y uno (\$ 66.671).

Fecha de venta de Pliego: Se realizará a partir del 27 de agosto de 2013.

Fecha de Apertura de Oferta: Se realizará el día 27 de septiembre de 2013 a las 11:00 hs., en forma continua y sucesiva en el siguiente orden: Licitación Pública N° 62/2012, Licitación Pública N° 4/2012, Licitación Pública N° 5/2012 y Licitación Pública N° 114/13.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos), D.N.V.

Lugar de venta y consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, 3° Piso, D.N.V.

Licitación Pública N° 5/12

La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública la siguiente Obra: Ruta Nacional N° 8, Provincia de Buenos Aires.

Tramo VIB: Pilar-Pergamino.

Sección: Todo-Fontezuela, (km. 198,76)-(km. 213,76) (Construcción de Variante).

Tipo de Obra: Proyecto y construcción de Autovía, obras básicas y pavimento, iluminación. Señalamiento horizontal y vertical.

Presupuesto Oficial: \$ Pesos trescientos cuatro millones novecientos siete mil novecientos veintiséis (304.907.926) a julio de 2013.

Garantía de Oferta: Tres millones cuarenta y nueve mil setenta y nueve con 26/100 (\$ 3.049.079,26).

Plazo de Obra: Veinticuatro (24) meses.

Valor del Pliego: Pesos cincuenta y dos mil cuatrocientos treinta y cinco (\$ 52.435).

Fecha de venta de Pliego: Se realizará a partir del 27 de agosto de 2013.

Fecha de Apertura de Oferta: Se realizará el día 27 de septiembre de 2013 a las 11:00 hs., en forma continua y sucesiva en el siguiente orden: Licitación Pública N° 62/2012, Licitación Pública N° 4/2012, Licitación Pública N° 5/2012 y Licitación Pública N° 114/13.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos), D.N.V.

Lugar de venta y consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, 3° Piso, D.N.V.

Licitación Pública N° 4/12

La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública la siguiente Obra: Ruta Nacional N° 8, Provincia de Buenos Aires.

Tramo VI A: Pilar-Pergamino.

Sección: Todo-Fontezuela, (km. (83,76)-(km. 198,76) (Construcción de Variante).

Tipo de Obra: Proyecto y construcción de Autovía, obras básicas y pavimento, iluminación. Señalamiento horizontal y vertical.

Presupuesto Oficial: \$ Pesos trescientos diecisiete millones quinientos sesenta y cinco mil setecientos cuarenta y dos (317.565.742) a julio de 2013.

Garantía de Oferta: Tres millones ciento setenta y cinco mil seiscientos cincuenta y siete con 42/100 (\$ 3.175.657,42).

Plazo de Obra: Veinticuatro (24) meses.

Valor del Pliego: Pesos cincuenta y cuatro mil novecientos cinco (\$ 54.905).

Fecha de venta de Pliego: Se realizará a partir del 27 de agosto de 2013.

Fecha de Apertura de Oferta: Se realizará el día 27 de septiembre de 2013 a las 11:00 hs., en forma continua y sucesiva en el siguiente orden: Licitación Pública N° 62/2012, Licitación Pública N° 4/2012, Licitación Pública N° 5/2012 y Licitación Pública N° 114/13.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos), D.N.V.

Lugar de venta y consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, 3° Piso, D.N.V.

L.M. 97.676 / ago. 23 v. sep. 12

República Argentina MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL, INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación Pública N° 114/13

POR 15 DÍAS – La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública la siguiente Obra: Ruta Nacional N° 8, Provincia de Buenos Aires.

Tramo IIB: Pilar-Pergamino.

Sección: A° de Giles (km. 104,37), Prog. 25.345,62-Puente s/ Arroyo Gómez (km. 116,99) Prog. 8.460.

Tipo de Obra: Proyecto y construcción de Autovía, obras básicas y pavimento, iluminación. Señalamiento horizontal y vertical.

Presupuesto Oficial: Pesos trescientos quince millones (315.000.000) a julio de 2013.

Garantía de Oferta: Tres millones ciento cincuenta mil (\$ 3.150.000).

Plazo de Obra: Veinticuatro (24) meses.

Valor del Pliego: Pesos sesenta y tres mil (\$ 63.000).

Fecha de venta de Pliego: Se realizará a partir del 27 de agosto de 2013.

Fecha de Apertura de Oferta: Se realizará el día 27 de septiembre de 2013 a las 11:00 hs., en forma continua y sucesiva en el siguiente orden: Licitación Pública N° 62/2012, Licitación Pública N° 4/2012, Licitación Pública N° 5/2012 y Licitación Pública N° 114/13.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos), D.N.V.

Lugar de venta y consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, 3° Piso, D.N.V.

L.M. 97.675 / ago. 23 v. sep. 12

República Argentina MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA

Licitación Pública N° 17/13

POR 15 DÍAS - Objeto del Llamado: El presente llamado a Licitación tiene por objeto la contratación para la ejecución de la Obra de reparación integral del camino principal de acceso y de tanque de reserva del Instituto Correccional de Mujeres (U3) Ezeiza-Prov. de Buenos Aires, y comprende los siguientes trabajos: Desarrollo del Proyecto Ejecutivo, provisión de materiales, equipos, herramientas, andamios y mano de obra necesarios para la ejecución completa de la obra.

Consulta de Pliegos: En la Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 329, 2° Piso frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:30 horas. Te. 5300-4033; en el Programa Nacional de Infraestructura Penitenciaria, 25 de Mayo 350, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:30 horas, y en la Unidad 3 del Servicio Penitenciario Federal, sita en: French y Constitución S/N (1804), Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.

Venta de Pliegos: Tesorería, Sarmiento 329 Planta Baja, de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas; su forma de pago será en efectivo o mediante cheque certificado a la orden de: M. Just. 4000/332. S. Just. Dga. Recaud. Cuenta 758/18, desde el día 26 de agosto hasta el día 20 de septiembre de 2013.

Presupuesto Oficial: \$ 5.640.695,96 (pesos: Cinco millones seiscientos cuarenta mil seiscientos noventa y cinco con noventa y seis centavos).

Plazo de Ejecución Obra: 180 días corridos (Art. 4° P.C.E.).

Régimen Ley N° 13.064: "Ajuste Alzado sin Presupuesto Oficial detallado".

Lugar de Presentación de Consultas (Artículo 7° Pliego Cláusulas Especiales): En la Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 329, 2° piso frente.

Presentación de las Ofertas: Dirección de Compras y Servicios Generales, Sarmiento 329, 2° Piso frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta las 12:00 hs. del día 22 de octubre de 2013. Sobre Único.

Lugar de Apertura: Dirección de Compras y Servicios Generales, 2° Piso frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a las 12:00 hs. del día 22 de octubre de 2013.

Importe de Garantía de Oferta: \$ 56.406,95 (pesos: Cincuenta y seis mil cuatrocientos seis con 95/100).

Valor del Pliego: \$ 400.

Capacidad de Contratación en Sección Arquitectura o Ingeniería: \$ 8.461.043,94 (pesos: Ocho millones cuatrocientos sesenta y un mil cuarenta y tres con 94/100).

Forma de Pago: Certificación Mensual Abonada a los 30 días corridos (artículos 32 y 33 del Pliego de Cláusulas Especiales).

C.C. 8.282 / ago. 26 v. sep. 13

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 25/13

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/ o Rehabilitación del siguiente establecimiento: E.S.B. N° 5

Localidad: Villa Gral. Savio.

Distrito: Ramallo.

Presupuesto Oficial: \$ 1.020.668,51.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 26/09/2013 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 26/09/2013 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Ramallo sita en Av. San Martín N° 989.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.405 / ago. 28 v. set. 10

Provincia de Buenos Aires DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 99/13

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/ o Rehabilitación del siguiente establecimiento: E.P. N° 11.

Localidad: Fcio. Varela.

Distrito: Fcio. Varela.

Presupuesto Oficial: 1.983.829,17.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 08/10/2013 - 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 08/10/2013 - 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Fcio. Varela sita en Calle 25 de Mayo N° 2725.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.406 / ago. 28 v. set. 10

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 100/13

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/ o Rehabilitación del siguiente establecimiento: J.I. N° 904.

Localidad: Villa Sarmiento.

Distrito: Morón.

Presupuesto Oficial: \$ 808.650,21.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 26/09/2013 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 26/09/2013 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Morón sita en

Calle Brown N° 946.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.407 / ago. 28 v. set. 10

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 108/13

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/ o Rehabilitación del siguiente establecimiento: E.P. N° 7 Anexo E.S.B. N° 7

Localidad: Berutti.

Distrito: Trenque Lauquen.

Presupuesto Oficial: \$ 1.039.830,42.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 26/09/2013 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 26/09/2013 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Trenque Lauquen sita en calle Villegas N° 555.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.408 / ago. 28 v. set. 10

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 109/13

POR 10 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Ampliación y/ o Rehabilitación del siguiente establecimiento: J.I. N° 918.

Localidad: Villa Carupa.

Distrito: Tigre.

Presupuesto Oficial: \$ 1.226.154,51.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 27/09/2013 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 27/09/2013 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de ofertas Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.409 / ago. 28 v. set. 10

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 17/13

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: E.P. N° 12

Localidad: Magdalena.

Distrito: Magdalena.

Presupuesto Oficial: \$ 3.432.938,56.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 03/10/2013 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 03/10/2013 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Magdalena sita en Calle Brenan N° 970.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.413 / ago. 28 v. set. 17

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 93/13

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: J.I. A/C B° Gendarmería

Localidad: Longchamps.

Distrito: Alte. Brown.

Presupuesto Oficial: \$ 2.344.773,39.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 04/10/2013 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 04/10/2013 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.414 / ago. 28 v. set. 17

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 105/13

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: C.E.F. N° 123.

Localidad: Tres de Febrero.

Distrito: Tres de Febrero.

Presupuesto Oficial: \$ 8.608.864,17.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 04/10/2013 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 04/10/2013 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Tres de Febrero sita en Calle Alberdi N° 4840 (Caseros).

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.415 / ago. 28 v. set. 17

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 94/13

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: E.S. A/C B° La Perla

Localidad: La Reja (Plan Fed. 1996 viv.).

Distrito: Moreno.

Presupuesto Oficial: \$ 5.213.278,18.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 07/10/2013 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 07/10/2013 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Moreno sita en Calle Dr. Asconapé N° 51

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.416 / ago. 28 v. set. 17

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 102/13

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: J.I. A/C B° 3 de Diciembre.

Localidad: Trujui.

Distrito: Moreno.

Presupuesto Oficial: \$ 2.407.445,57.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 07/10/2013 - 13:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 07/10/2013 - 12:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Moreno sita en Calle Dr. Asconapé N° 51.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.417 / ago. 28 v. set. 17

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 95/13

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: E.S. A/C (Base E.S.B. 326).

Localidad: La Capilla.

Distrito: Fcio. Varela.

Presupuesto Oficial: \$ 5.550.133,15.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 08/10/2013 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 08/10/2013 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Fcio. Varela sita en Calle 25 de Mayo N° 2725.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.418 / ago. 28 v. set. 17

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 96/13

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: E.S. N° 2

Localidad: Monte Hermoso.

Distrito: Monte Hermoso.

Presupuesto Oficial: \$ 6.314.691,42.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 08/10/2013 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 08/10/2013 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Monte Hermoso sita en Av. Bahía Blanca N° 224.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.419 / ago. 28 v. set. 17

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 98/13

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: E.E.A N° 1.

Localidad: Florentino Ameghino - Ancaló.

Distrito: Florentino Ameghino.

Presupuesto Oficial: \$ 6.006.609,69.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 10/10/2013 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 10/10/2013 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Ameghino sita en Calle 9 de Julio N° 668.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.420 / ago. 28 v. set. 17

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública N° 101/13

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: E.S. A/C (Plan Fed. Viv. 1990)

Localidad: Monte Grande.

Distrito: Esteban Echeverría.

Presupuesto Oficial: \$ 5.555.033,20.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 09/10/2013 - 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 09/10/2013 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Municipalidad de Esteban Echeverría sita en Calle Sofía T. de Santamarina N° 455.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.421 / ago. 28 v. set. 17

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 103/13

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: E.S. A/C (Base E.S.B. N° 5).

Localidad: Plátanos.

Distrito: Berazategui.

Presupuesto Oficial: \$.- 5.531.897,19.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 10/10/2013 - 13:30 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 10/10/2013 - 13:00 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas: Base E.S.B N° 5 – E.P. N° 2 sita en Calle 54 e/158 y 159 – Berazategui.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.422 / ago. 28 v. set. 17

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 104/13

POR 15 DÍAS - Plan de Obras. En el marco del Programa Plan de Obras, se anuncia el llamado a Licitación Pública.

Objeto: Construcción del siguiente establecimiento: E.S. A/C (Base E.S.B. N° 21).

Localidad: Williams C. Morris.

Distrito: Hurlingham.

Presupuesto Oficial: \$ 5.500.670,48.

Garantía de oferta exigida: 1% del presupuesto oficial.

Fecha Apertura: 11/10/2013 – 12:00 hs.

Plazo de entrega de la oferta: 11/10/2013 - 11:30 hs.

Financiamiento: Ministerio de Educación de la Nación.

Lugar de Apertura, Recepción de Ofertas, Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata Tel./fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.423 / ago. 28 v. set. 17

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE INMUEBLES

Licitación Pública N° INM 3.209

POR 4 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° INM 3.209, para la ejecución de los trabajos de "Provisión e instalación de mobiliario, instalaciones fijas y sillería" en el edificio sede de la Sucursal Pigüé (BA).

La apertura de las propuestas se realizará el 6/9/13 a las 12:30 hs. en el Área Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326, 3° piso, Of. 311 (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de Pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Pigüé (BA) y en la Gerencia Zonal Bahía Blanca (BA).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 500.

Costo estimado: \$ 409.607,50 más IVA.

L.P. 25.593 / ago. 29 v. sep. 3

MUNICIPALIDAD DE QUILMES
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS

Licitación Pública Nacional N° 12/13

POR 5 DÍAS - Objeto: Infraestructura de 192 viviendas Etapa I, Nivelación, Relleno, Compactación del Terreno situado entre las calles Lugones, Agriento, Sicilia, Italia, Av. Mozart y Agente Rufino Edemiro Syerra".

Presupuesto Oficial: \$ 10.980.000,00. (Pesos: Diez millones novecientos ochenta mil con 00/100).

Organismo licitante: Municipalidad de Quilmes de la Provincia de Buenos Aires.

Fecha límite para la adquisición del Pliego: 13/09/2013 a las 11,00 hs.

Fecha límite para la recepción de las Ofertas: 18/09/2013 a las 10:00 hs.

Fecha de Apertura de Ofertas: 18/09/2013 a las 11,00 horas

Lugar de Apertura: Salón Eva Perón sito en la Municipalidad de Quilmes Alberdi N° 500 2° Piso, Quilmes.

Valor del pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares: \$ 3.000,00 (pesos tres mil)

Lugar de venta del Pliego: El Pliego deberá ser adquirido en la Dirección de Compras de la Municipalidad de Quilmes sita en Alberdi 500, 3° Piso Quilmes, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas a partir del día 30/08/2013. El pago deberá realizarse en efectivo o con cheque certificado a la orden de la Municipalidad de Quilmes.

Consultas: Las consultas relativas al Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la Licitación podrán realizarse, Dirección General de Viviendas de la Municipalidad de Quilmes de 9:00 a 13:00 hs.

C.C. 8.404 / ago. 29 v. sep. 4

MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Licitación Pública N° 50/13
Primer Llamado

POR 5 DÍAS - Motivo: Construcción de Nuevo Edificio Municipal, ubicado en la Ruta Nacional N° 3 Km. 32,5, de la Localidad de González Catán.

Fecha de presentación de sobres y apertura: 19 de septiembre de 2013 a las 10:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 4.380 (son pesos cuatro mil trescientos ochenta).

Expediente N°: 06932/int/13.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras (Almafuerte 3050, 2° piso, San Justo). Horario de atención 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anteriores a la fecha de apertura.

Sitio de Consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

Dirección de Compras.

Departamento Llamados.

C.C. 8.436 / ago. 29 v. sep. 4

MUNICIPALIDAD DE MAR CHIQUITA

Licitación Pública N° 10/13

POR 2 DÍAS - Licitación Pública N° 10/13 "UTF La Caleta, Sector I".

Apertura: La apertura de ofertas se realizará el día 27 de septiembre de 2013 a las 11:00 horas, en el Palacio Municipal, ubicado en Beltrami N° 50 de Coronel Vidal.

Pliego: El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser adquirido y/o consultado en el Palacio Municipal de Coronel Vidal, Departamento de Recaudación a partir del día 9 de septiembre de 2013, todos los días hábiles de 7:30 a 13:30 horas.

Valor del Pliego: \$ 15.000 (pesos quince mil).

Canon Base Anual: \$ 45.000 (pesos cuarenta y cinco mil) o su equivalente a 6165 litros de Gasoil de acuerdo a los valores de Repsol YPF en el Partido de Mar Chiquita.

C.C. 8.441 / ago. 30 v. sep. 2

MUNICIPALIDAD DE MAR CHIQUITA

Licitación Pública N° 9/13

POR 2 DÍAS - Licitación Pública N° 9/13 "UTF Mar de Cobo, Sector I".

Apertura: La apertura de ofertas se realizará el día 27 de septiembre de 2013 a las 10:00 horas, en el Palacio Municipal, ubicado en Beltrami N° 50 de Coronel Vidal.

Pliego: El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser adquirido y/o consultado en el Palacio Municipal de Coronel Vidal, Departamento de Recaudación a partir del día 9 de septiembre de 2013, todos los días hábiles de 7:30 a 13:30 horas.

Valor del Pliego: \$ 10.000 (pesos diez mil).

Canon Base Anual: \$ 40.000 (pesos cuarenta mil) o su equivalente a 5480 litros de Gasoil de acuerdo a los valores de Repsol YPF en el Partido de Mar Chiquita.

C.C. 8.442 / ago. 30 v. sep. 2

MUNICIPALIDAD DE MAR CHIQUITA

Licitación Pública N° 8/13

POR 2 DÍAS - Licitación Pública N° 8/13 para la obra "Ampliación Red de Gas Domiciliaria en Coronel Vidal.

Apertura: La apertura de ofertas se realizará el día 24 de septiembre de 2013 a las 11:00 horas, en el Palacio Municipal de Coronel Vidal, sito en Beltrami N° 50 ante los interesados que deseen concurrir al acto.

Pliego: El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser adquirido y/o consultado en el Palacio Municipal de Coronel Vidal, Departamento de Recaudación a partir del día 3 de septiembre de 2013, todos los días hábiles de 7:30 a 13:30 horas.

Valor del Pliego: \$ 877,18.

Presupuesto Oficial: \$ 637.120.

C.C. 8.443 / ago. 30 v. sep. 2

MUNICIPALIDAD DE MAR CHIQUITA

Licitación Pública N° 11/13

POR 2 DÍAS - Licitación Pública N° 11/13 "Auto camping Mar Chiquita".

Apertura: La apertura de ofertas se realizará el día 2 de octubre de 2013 a las 12:00 horas, en el Palacio Municipal, ubicado en Beltrami N° 50 de Coronel Vidal.

Pliego: El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser adquirido y/o consultado en el Palacio Municipal de Coronel Vidal, Departamento de Recaudación a partir del día 13 de septiembre de 2013, todos los días hábiles de 7:30 a 13:30 horas.

Valor del Pliego: \$ 5.000 (pesos cinco mil).

Canon Base Anual: \$ 30.000 (pesos treinta mil) o su equivalente a 4110 litros de Gasoil de acuerdo a los valores de Repsol YPF en el Partido de Mar Chiquita.

C.C. 8.444 / ago. 30 v. sep. 2

MUNICIPALIDAD DE MAR CHIQUITA

Licitación Pública Nº 12/13

POR 2 DÍAS - Licitación Pública Nº 12/13 "Construcción de barrera cortafuego en Mar Chiquita".

Apertura: La apertura de ofertas se realizará el día 4 de octubre de 2013 a las 9:00 horas, en el Palacio Municipal, ubicado en Beltrami Nº 50 de Coronel Vidal.

Pliego: El Pliego de Bases y Condiciones podrá ser adquirido y/o consultado a partir del día 16 de septiembre de 2013, en el horario de 7:30 a 13:30 en el Palacio Municipal de Coronel Vidal, Departamento de Recaudación.

Valor del Pliego: \$ 5.000 (pesos cinco mil).

Canon Base Anual: \$ 80.000.

C.C. 8.446 / ago. 30 v. sep. 2

MUNICIPALIDAD DE MORENO

Licitación Pública Nº 24/13 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Motivo: Remodelación de 5 plazas: Villanueva Juan Manuel de Rosas, San Cayetano, Santa Brígida, Franciscanos, Las Lomas de Casasco.

Plan: "Más, Cerca, Más Municipio, Mejor País, Más Patria".

Expediente: 4078-138210-S-2013.

Presupuesto Oficial: Ascende a la suma de \$ 940.204,50 (pesos novecientos cuarenta mil doscientos cuatro con cincuenta centavos).

Apertura de Ofertas: Se realizará el día 25 de septiembre de 2013 a las 9:00 hs. en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Venta del Pliego: Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Recepción de las consultas por escrito: Hasta las 15:00 hs. del día 18 de septiembre de 2013 inclusive, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Recepción de Ofertas: Hasta las 15:00 horas del día 24 de septiembre de 2013, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Valor del Pliego: \$ 940 (pesos novecientos cuarenta).

Los Pliegos de Bases y Condiciones, podrán ser consultados y/o adquiridos en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), de esta localidad, Tel.: 0237-4639022/4620001 de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00 .

Consultas también en nuestro sitio web: www.moreno.gov.ar

Jefatura de Compras.

C.C. 8.447 / ago. 30 v. sep. 2

MUNICIPALIDAD DE MORENO

Licitación Pública Nº 25/13 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Motivo: Reacondicionamiento de 7 plazas: Bongiovani, San Enrique, la Lomas, Dimini, Plaza del Tanque, Indaburu, El Quijote.

Plan: "Más, Cerca, Más Municipio, Mejor País, Más Patria".

Expediente: 4078-138208-S-2013.

Presupuesto Oficial: Ascende a la suma de \$ 1.904.405,75 (pesos un millón novecientos cuatro mil cuatrocientos cinco con setenta y cinco centavos).

Apertura de Ofertas: Se realizará el día 25 de septiembre de 2013 a las 11:00 hs. en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Venta del Pliego: Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Recepción de las consultas por escrito: Hasta las 15:00 hs. del día 18 de septiembre de 2013 inclusive, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Recepción de Ofertas: Hasta las 15:00 horas del día 24 de septiembre de 2013, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Valor del Pliego: \$ 1.900 (pesos un mil novecientos). La entrega del nuevo Pliego Licitatorio será sin cargo para los que adquieran el mismo en el primer llamado.

Los Pliegos de Bases y Condiciones, podrán ser consultados y/o adquiridos en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), de esta localidad, Tel.: 0237-4639022/4620001 de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00 .

Consultas también en nuestro sitio web: www.moreno.gov.ar

Jefatura de Compras.

C.C. 8.448 / ago. 30 v. sep. 2

MUNICIPALIDAD DE MORENO

Licitación Pública Nº 29/13 Segundo Llamado

POR 2 DÍAS - Motivo: Reequipamiento Cementerio Municipal Coleta Palacios, Urneras.

Plan: "Más, Cerca, Más Municipio, Mejor País, Más Patria".

Expediente: 4078-138209-S-2013.

Presupuesto Oficial: Ascende a la suma de \$ 1.078.136,50 (pesos un millón setenta y ocho mil ciento treinta y seis con cincuenta centavos).

Apertura de Ofertas: Se realizará el día 25 de septiembre de 2013 a las 11:00 hs. en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Venta del Pliego: Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Recepción de las consultas por escrito: Hasta las 15:00 hs. del día 18 de septiembre de 2013 inclusive, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Recepción de Ofertas: Hasta las 15:00 horas del día 24 de septiembre de 2013, en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. Asconapé Nº 51 (subsuelo), Moreno, Bs. As.

Valor del Pliego: \$ 1.080 (pesos un mil ochenta). La entrega del nuevo Pliego Licitatorio será sin cargo para los que adquieran el mismo en el primer llamado.

Los Pliegos de Bases y Condiciones, podrán ser consultados y/o adquiridos en la Jefatura de Compras de la Municipalidad de Moreno, sita en la calle Dr. E. Asconapé Nº 51 (subsuelo), de esta localidad, Tel.: 0237-4639022/4620001 de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00.

Consultas también en nuestro sitio web: www.moreno.gov.ar

Jefatura de Compras.

C.C. 8.449 / ago. 30 v. sep. 2

MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE

Licitación Pública Nº 24/13

POR 2 DÍAS - Decreto Municipal Nº 552/13. Expediente Nº 4121-6066/13. Para seleccionar a una empresa a quien encomendarle la ejecución de las obras de "Playones Deportivos".

Organismo licitante: Municipalidad de Zárate, Provincia de Buenos Aires.

Fecha de Apertura: 3-9-2013, 11:00 horas.

Presupuesto Oficial: \$ 1.170.235,20.

Valor del Pliego: \$ 1.171.

Fecha de adquisición del pliego hasta 48 hs. antes de la fecha de apertura.

Consultas y venta de Pliegos: En la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, sita en la calle Rivadavia 751 de dicha ciudad, de lunes a viernes de 8 a 13 horas. Te.: 03487-443768.

C.C. 8.471 / ago. 30 v. sep. 2

MUNICIPALIDAD DE PERGAMINO

Licitación Pública O.P. Nº 11/13

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública, para:

Objeto: Ejecución cordón cunetas, bocacalles y badenes en arterias del conjunto habitacional 107 viviendas, Proyecto Solares.

Presupuesto Oficial: \$ 1.167.861,13.

Valor Pliego de Bases y Condiciones: \$ 1.789.

Apertura: 16 de septiembre de 2013, 9:00 hs.

Lugar: Subsecretaría de Administración y Gestión Obras Públicas, Echevarría 707, 2º piso, Pergamino.

Plazo de Obra: Cinco meses.

Consultas: Dirección de Infraestructura Urbana, Echevarría 707, 3º piso, Tel. (02477) 408143/408142.

Adquisición: Subsecretaría Administración y Gestión de Obras Públicas, Echevarría 707, 3º piso, Tel. (02477) 408129 - 408124, Pergamino.

La documentación podrá consultarse y/o adquirirse en los lugares indicados, de lunes a viernes, en horario de administración (7:30 a 13:30).

C.C. 8.495 / ago. 30 v. sep. 2

MUNICIPALIDAD DE PERGAMINO

Licitación Pública O.P. Nº 12/13

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública, para:

Objeto: Ejecución cordón cunetas, bocacalles y badenes en arterias de la Ciudad de Pergamino.

Presupuesto Oficial: \$ 1.024.309,71.

Valor Pliego de Bases y Condiciones: \$ 1.581.

Apertura: 16 de septiembre de 2013, 10:30 hs.

Lugar: Subsecretaría de Administración y Gestión Obras Públicas, Echevarría 707, 2º piso, Pergamino.

Plazo de Obra: Cinco meses.

Consultas: Dirección de Infraestructura Urbana, Echevarría 707, 3º piso, Tel. (02477) 408143/408142.

Adquisición: Subsecretaría Administración y Gestión de Obras Públicas, Echevarría 707, 3º piso, Tel. (02477) 408129 - 408124, Pergamino.

La documentación podrá consultarse y/o adquirirse en los lugares indicados, de lunes a viernes, en horario de administración (7:30 a 13:30).

C.C. 8.496 / ago. 30 v. sep. 2

**Provincia de Buenos Aires
SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CONTRATACIONES**

Licitación Pública Nº 9/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 9/13, autorizada por Resolución Nº 230/13. Expte. Nº 2164-2901/13, tendiente a contratar el servicio de transporte para los participantes y personal de la Secretaría de Deportes, afectados a la Fundación Banco de la Provincia de Buenos Aires, Etapa Regional / Final Juegos BA 2013 y Juegos Evita, con un presupuesto estimado de pesos dos millones ciento noventa y cinco mil ochocientos treinta (\$ 2.195.830), con opción de incrementar hasta el treinta por ciento (30%) que solamente podrá ejercer el organismo contratante, de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el artículo 9º del Reglamento de Contrataciones (Decreto Nº 3.300/72 y modificatorios).

Lugar de presentación de las Ofertas: Dirección de Licitaciones y Contratos de la Dirección Provincial de Contrataciones, Edificio Administrativo, calle 7 Nº 899, 1º Piso, esq. 50, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 15:00 hs., y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Coordinación: Secretaría de Deportes, Tel.: 0221-414-0006.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 6 de septiembre de 2013 a las 17:00 horas, Urna Nº 1, en la Dirección Provincial de Contrataciones, Edificio Administrativo, calle 7 Nº 899, 1º Piso, esq. 50, La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Lugar habilitado para retiro y/o consulta de Pliegos: Dirección de Licitaciones y Contratos de la Dirección Provincial de Contrataciones, Edificio Administrativo, calle 7 Nº 899, 1º Piso, esq. 50, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 15:00, Tel: (0221) 429-1940/1936 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Hash
I - Convocatoria.xls	Convocatoria.zip	3841180e6a7a039681806414f54ce6b8
II - Condiciones Particulares	Particulares.pdf	5cf6058ab453c30a3e8bcf869414e0ae
III - Especificaciones Técnicas.doc	EspTécnicas.pdf	ae591cd706e1c1be1c1be66dc4ee1a95b77e
IV - Cotización.xls	Cotizacion.zip	43a4bbc128ece1a25521e152fa92f634

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección Provincial de Informática y Comunicaciones de la Secretaría General de la Gobernación (Teléfonos 54-221-429-4148-4149).

C.C. 8.556 / ago. 30 v. sep. 3

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE LA VIVIENDA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA ADMINISTRATIVA**

Licitación Pública Nº 3/13

POR 5 DÍAS - Expediente Nº 2416-52/2010 alcance 26. Obra: "Construcción de 163 Viviendas - Construcción 59 Viviendas e Infraestructura (2º Etapa)" emplazada en el partido de La Plata.

Presupuesto Oficial: Pesos veintidós millones seiscientos mil quinientos diecisiete con cuarenta y ocho centavos (\$ 22.600.517,48), precio de referencia a agosto de 2013. Plazo de Obra: Doce (12) meses.

Valor del Pliego: Pesos cinco mil (\$ 5.000,00) pagaderos en efectivo o mediante depósito en la cuenta Nº 475/0 - Sucursal 2000 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Matriz La Plata, a la Orden del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires.

Período de Venta de Pliegos: Desde el día 02 de septiembre de 2013 hasta el día 25 de septiembre de 2013 inclusive.

Lugar de Venta de Pliegos: Departamento Tesorería - Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires - Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Bs. As., Piso 4º Oficina 402, calle 7 Nº 1267 e/58 y 59 La Plata, de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 14:00.

Lugar, Fecha y Hora del Acto de Apertura de la Licitación: El día 27 de septiembre de 2013 a las 12:00 horas en el Salón de Intendentes del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Bs. As., 5º Piso, calle 7 Nº 1267 e/58 y 59 La Plata.

Lugar, Fecha y Hora límite para la Recepción de Propuestas: El día 27 de septiembre de 2013 a las 11:45 horas en el Sector Mesa de Entradas del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Bs. As., Planta Baja, calle 7 Nº 1267 e/58 y 59 La Plata.

Consultas: Departamento Tesorería - Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires - Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Bs. As., Piso 4º Oficina 402, calle 7 Nº 1267 e/58 y 59 La Plata, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 15:00, en el Municipio y en las páginas Web del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Bs. As. (www.mosp.gba.gov.ar) y del Instituto de la Vivienda de la Provincia de Bs. As. (www.vivienda.mosp.gba.gov.ar).

C.C. 8.573 / sep. 2 v. sep. 6

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. y C. DR. ALEJANDRO KORN**

**Licitación Privada Nº 57/13
Segundo Llamado**

POR 1 DÍA - Expte. Nº 2970-5848/13. Llámese a Licitación Privada Nº 57/13, Segundo Llamado, para la adquisición de material de curaciones.

Apertura Propuestas: Día viernes 6-9-13, hora 10:00, Oficina de Compras Hospital Dr. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 13:00.

H.I.E.A. Y C. Dr. Alejandro Korn, calle 520 y 175 de Melchor Romero. Oficina de Compras, Tel. 0221-478-0032.

C.C. 8.503

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. LUIS GÜEMES**

Licitación Privada Nº 48/13

POR 1 DÍA - Corresponde al expediente Nº 2968-3480/13. Llámese a la Licitación Privada Nº 48/13, para la adquisición de Prótesis, para cubrir el período agosto/diciembre de 2013, con destino al H.I.G.A. Prof. Dr. Luis Güemes de la Localidad de Haedo.

Apertura de Propuestas: Día 9 de septiembre de 2013, a las 10:00 hs., en la Oficina de Compras (P.B.) del Hospital Prof. Dr. Luis Güemes, sito en la calle Av. Rivadavia 15000, en la Localidad de Haedo, Bs. As., donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo de 8:00 a 14:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar C.C. 8.504

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PÚBLICA
INSTITUTO BIOLÓGICO
DR. TOMÁS PERÓN**

Licitación Privada Nº 22/13

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. Nº 2906-12081/13. Llámese a Licitación Privada Nº 22/13, para la adquisición de Insumos para la adquisición de alcohol en gel, con destino al Lemp Nº 2 dependiente de la Dción. Prov. Instituto Biológico "Dr. Tomás Perón" de la Prov. de Buenos Aires.

Apertura de Propuestas: Día 5 de septiembre de 2013 a las 11:00 hs, en el Departamento Administrativo Contable del Laboratorio Central de Salud Pública, sito en la calle 526 e/10 y 11, de la Ciudad de La Plata, donde se podrá retirar el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario de 8:00 a 13:00 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página ww.ms.gba.gov.ar C.C. 8.505

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.S.E.P. DR. DOMINGO JOSÉ TARABORELLI**

Contratación Directa de Presupuesto Nº 7/13

POR 1 DÍA - Corresponde a expediente Nº 2993-0074/2013. Llámase a Contratación Directa de Presupuesto Nº 7/13 para la adquisición de una cortadora de pasto y una desmalezadora, para el Servicio de Higiene Hospitalaria, para cubrir el período agosto-diciembre 2013 para el ejercicio 2013, con destino al Hospital Subz. Esp. Neurosiquiátrico Dr. Domingo José Taraborelli.

Apertura de Propuestas: Día 6 de septiembre de 2013, a las 8:30 horas, en la Oficina de Compra del Hospital Taraborelli, sito en calle 49 Nº 1868 de la Ciudad de Necochea, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario de 8:00 a 13:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 8.506

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 4.616

POR 3 DÍAS - Objeto: Remodelación y adecuación de Áreas en piso 22 del edificio anexo esquina, Casa Central, San Martín 108, CABA.

Presupuesto Oficial: \$ 1.068.656,80.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha de Apertura: 12/9/13 a las 11:30 hs.

Fecha tope para efectuar consultas: 4/9/13.

Fecha tope para Adquisición de Pliego a través del sitio web: 4/9/13.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (Institucional Contrataciones Transparentes-En Trámite).

Consultas y venta de la documentación: En el Departamento de Contratación de Obras y Mantenimiento, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 14:30.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 8.508 / sep. 2 v. sep. 4

República Argentina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA

Licitación Pública Nº 2/13

POR 15 DÍAS - Presupuesto Oficial: \$ 1.500.000.
Facultad Regional Avellaneda.
Ampliación Departamento de Electrónica, Villa Domingo, Buenos Aires.
Objeto: Obras Públicas.
Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: Universidad Tecnológica Nacional.
Facultad Regional Avellaneda, Subsecretaría de Infraestructura.
Ramón Franco 5050.
Villa Domingo, Buenos Aires.
Consulta y venta de Pliegos: A partir del 2/9/13 de 14 a 18.
Lugar de Presentación de Ofertas: Ramón Franco 5050, Villa Domingo, Buenos Aires.
Fecha de Apertura: 30 de septiembre de 2013.
Hora de Apertura: 15 hs.
Valor del Pliego: \$ 1.500.
Valor de garantía de la Oferta: 1% del Presupuesto Oficial.

C.C. 8.509 / sep. 2 v. sep. 20

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

Licitación Pública Nº 26/13

POR 3 DÍAS - Expte. 4059-5343/13. Objeto: Provisión y transporte de 300 TN de Árido Triturado Granítico 6-20, 1.300 TN de Árido Triturado Granítico 6-12, 3000 TN de Arena 0-6 y 600 TN de Arena Silíceo para obras de pavimentación urbana.
Monto Oficial: Pesos un millón ciento cincuenta y dos mil setecientos diez con 00/100 (\$ 1.152.710,00).
Plazo de entrega de materiales: Se establece en treinta (30) días corridos a partir de la comunicación de adjudicación y de acuerdo al Plan de Entrega.
Consulta y venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición desde el día viernes treinta (30) de agosto de 2013 hasta el día viernes trece (13) de septiembre de 2013 inclusive, en horario administrativo, en la Oficina de Licitaciones de la Municipalidad de Junín, sita en Av. Rivadavia Nº 80, 2º piso, Junín (B), Tel. Fax (02362) 631600 al 606, interno 323.
Valor del Pliego: Pesos un mil (\$ 1.000,00).
Apertura de las Propuestas: La apertura de las Propuestas, se realizará el día lunes dieciséis (16) de septiembre de 2013, a las diez (10) horas, en la Oficina de Licitaciones de la Municipalidad de Junín, sita en Av. Rivadavia Nº 80, 2º piso, Junín, Bs. As.
Importante: Las firmas adquirentes del Pliego, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, domicilio legal en la Ciudad de Junín (B).

C.C. 8.526 / sep. 2 v. sep. 4

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

Licitación Pública Nº 27/13

POR 3 DÍAS - Expte. 4059-5345/13. Objeto: Provisión y transporte de cemento asfáltico y emulsión asfáltica para el Programa de Repavimentación y revalorización de pavimentos urbanos, zona 1 y 2, etapa 3 de 3 de 2013.
Presupuesto Oficial: Pesos dos millones cuatrocientos treinta y dos mil cuatrocientos con 00/100 (\$ 2.432.400,00).
Plazo de entrega de materiales: Se establece en ocho (8) semanas de acuerdo al Plan de Entrega.
Consulta y venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición desde el día viernes treinta (30) de agosto de 2013 hasta el día viernes trece (13) de septiembre de 2013 inclusive, en horario administrativo, en la Oficina de Licitaciones de la Municipalidad de Junín, sita en Av. Rivadavia Nº 80, 2º piso, Junín (B), Tel. Fax (02362) 631600 al 606, interno 323.
Valor del Pliego: Pesos un mil quinientos (\$ 1.500,00).
Apertura de las Propuestas: La apertura de las Propuestas, se realizará el día lunes dieciséis (16) de septiembre de 2013, a las doce (12) horas, en la Oficina de Licitaciones de la Municipalidad de Junín, sita en Av. Rivadavia Nº 80, 2º piso, Junín, Bs. As.
Importante: Las firmas adquirentes del Pliego, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, domicilio legal en la Ciudad de Junín (B).

C.C. 8.527 / sep. 2 v. sep. 4

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 22/13

POR 5 DÍAS - Expte. 2410-1548/2013. Llámase a Licitación Pública Nº 22/13, para contratar la obra: Repavimentación en R.P. Nº 51, tramo RN. Nº 9, acceso a Villa Ramallo, en Jurisdicción del Partido de Ramallo, pudiendo consultarse y adquirirse el pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos, calle 122 y 48, La Plata, hasta el día 23 de septiembre inclusive.
Valor del Pliego: \$ 11.179, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 Fondo Provincial de Vialidad o Administrador General, Contador y Tesorero.

Presupuesto Oficial: \$ 7.542.594.
Apertura de las Propuestas: 26 de septiembre de 2013, a las 12:00 hs. en la Municipalidad de Ramallo.

C.C. 8.530 / sep. 2 v. sep. 6

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 23/13

POR 5 DÍAS - Expte. 2410-1722/2013. Llámase a Licitación Pública, para contratar la obra: Carpeta asfáltica y señalización (etapa III) en la RP Nº 51, tramo: RN Nº 226, acceso a Planta L'Amali, en Jurisdicción del Partido de Olavarría, pudiendo consultarse y adquirirse el pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos, calle 122 y 48, La Plata, hasta el día 19 de septiembre inclusive.
Valor del Pliego: \$ 22.036, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 Fondo Provincial de Vialidad o Administrador General, Contador y Tesorero.
Presupuesto Oficial: \$ 14.690.404.
Apertura de las Propuestas: 24 de septiembre de 2013, en el Club AOMA de la Localidad de Loma Negra, Partido de Olavarría, a las 12:00 hs.

C.C. 8.531 / sep. 2 v. sep. 6

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Pública Nº 13/13

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 13/13 (Expediente Nº 21100-862.156/13), para la Provisión y colocación de equipamiento de seguridad para motocicletas, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.
Presupuesto Oficial: Pesos un millón cuatrocientos cincuenta y dos mil quinientos (\$ 1.452.500).
Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones -Seguridad- de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1º Piso, Oficina 44, de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:30 a 16:30.
Día y hora límite para retirar los Pliegos: 18 de septiembre de 2013, hasta las 11 horas.
Día, hora y Lugar para la Apertura de Propuestas: 18 de septiembre de 2013 a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones -Seguridad- de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1º Piso Oficina 44, de la Ciudad de La Plata.

C.C. 8.534 / sep. 2 v. sep. 4

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL S.P.A.R.

Licitación Pública Nº 32/13

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Pozos, acueductos y tanque en la Localidad de San Pedro, Partido de San Pedro.
Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).
Presupuesto Oficial: \$ 5.583.999,13.
Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.
Capacidad de contratación técnica: \$ 5.583.999,13.
Capacidad de contratación financiera: \$ 2.754.269,84.
Plazo de Ejecución: 740 días corridos
Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 5.500, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal Nº 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua, deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 en boleta separada.
Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.
Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, hasta el día 24 de septiembre de 2013 a las 13,00 horas.
Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, el día 24 de septiembre de 2013 a las 13,00 horas.

C.C. 8.535 / sep. 2 v. sep. 6

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL S.P.A.R.

Licitación Pública Nº 31/13

POR 5 DÍAS - Régimen legal: la obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Ampliación desagües cloacales en la Localidad de Tres Lomas, Partido de Tres Lomas.
Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 8.403.000.

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 8.403.000.

Capacidad de contratación financiera: \$ 4.144.722,97.

Plazo de Ejecución: 740 días corridos

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 8.400,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer los Pliegos: General de Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlas previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500 respectivamente, ambos por boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, hasta el día 24 de septiembre de 2013 a las 14,00 horas.

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366, La Plata, el día 24 de septiembre de 2013 a las 14,00 horas.

C.C. 8.536 / sep. 2 v. sep. 6

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Privada N° 32/13

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 32/2013 (Expediente N° 21.100-818.022/13), para la provisión de chalecos antibalas, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Presupuesto Oficial: Pesos ochocientos noventa y siete mil trescientos sesenta (\$ 897.360). Valor del Pliego: Pesos cuatrocientos (\$ 400), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.aov.ar) o mediante depósito en la Cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, a la Orden del Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones, Licitación Privada N° 32/13, Expediente N° 21.100-818.022/13". Asimismo se informa que el día y hora límite para realizar el pago del precio de dicho pliego será hasta el 11 de septiembre de 2013 a las 12:00 horas.

Presentación de muestras: Se deberá presentar una (1) muestra del renglón a cotizar hasta veinticuatro (24) horas hábiles anteriores a la fecha de apertura de ofertas según Especificaciones Técnicas adjuntas en el Pliego de Bases y Condiciones (Anexo IV), en la Dirección de Seguridad Especial Halcón del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, sita en camino Parque Centenario km. 17.500, de la Ciudad de Berazategui, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 14:00.

Fecha y hora límite de presentación de muestras: 11 de septiembre de 2013 hasta las 12:00 hs.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones, Seguridad, de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 51 e/2 y 3, 1 er. Piso. Oficina 44, de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:30 a 16:30.

Día y hora límite para retirar los Pliegos: 12 de septiembre de 2013 hasta las 11:00 horas.

Día, hora y lugar para la Apertura de Propuestas: 12 de septiembre de 2013 a las 12:00 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones, Seguridad, de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 51 e/2 y 3, 1er. Piso Oficina 44, de la Ciudad de La Plata.

C.C. 8.533

MUNICIPALIDAD DE NECOCHEA DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS

Licitación Pública N° 03/13

POR 2 DÍAS - Expediente N° 504 Alcance 3 C/ 5.098/2.013. Licitación Pública N° 03/13. Adquisición de Radioscopia Televisada con Arco en "c" para uso de cirugía, Camilla de última generación y Mesa de anestesia de complejidad apta para ser usada en recién nacidos, aparatología que será destinada a los Hospitales Dr. Emilio Ferreyra y José Irurzun de Quequén, Secretaría de Políticas de Salud.

Venta del Pliego: Tesorería Municipal a partir del día 28 de agosto de 2.013 de 08:15 a 14:15 hasta el día 27 de septiembre.

Valor del Pliego: \$ 500,00.

Apertura de Ofertas: 30 de septiembre de 2013 a la hora 10:00 en la Oficina de Compras y Suministros, Calle 56 N° 2945 Planta Baja, Tel. (02262) 42-4969.

C.C. 8.510 / sep. 2 v. sep. 3

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO DE ARECO

Licitación Pública N° 1/13

POR 2 DÍAS - Obra: Adquisición de Tomógrafo Multi-Slice de dieciséis cortes. Expediente: 4102-1070/13.

Presupuesto Oficial: \$ 2.000.000.

Plazo de Entrega: 120 días desde la firma del Contrato.

Valor del Pliego: \$ 2.000.

Venta de los Pliegos: Oficina de Compras, Lavalle 363, San Antonio de Areco, Tel.: 02326 456202.

Consultas al Pliego: Oficina de Compras.

Presentación de la Ofertas: Oficina de Compras, Lavalle 363, San Antonio de Areco, hasta las 09:00 hs. del día de la Apertura.

Apertura de Ofertas: 20 de septiembre de 2013, 10:00 hs., Oficina de Compras Municipalidad de San Antonio de Areco, Lavalle 363, San Antonio de Areco.

C.C. 8.512 / sep. 2 v. sep. 3

Varios

CORPORACIÓN SUDAMERICANA DE NEGOCIOS S.A.

POR 3 DÍAS - Por Asambleas General Extraordinarias del 17 de julio de 2013, se aumentó el capital social a \$ 764.000, es decir en \$ 752.000 por capitalización de aportes irrevocables, representado por acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción. Se llama a suscripción preferente conforme a la tenencia accionaria dentro del plazo de treinta días desde la última publicación. Sociedad no comprendida en el art. 299. El Directorio. Carlos J. Valladares. Presidente. Silvana María Menegaz. Abogada.

L.P. 25.548 / ago. 29 v. sep. 2

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 2 Del Partido de Moreno

POR 3 DÍAS - Por aplicación de la Ley 24.374 la Escribana María Rosa Raffo, Titular del Registro Notarial de Regularización Dominial N° 2 del Partido de Moreno, cita y emplaza, por treinta días al titular de dominio y a quién se creyera con derecho sobre el siguiente inmueble del Partido de Moreno.

Expte.: - Datos catastrales: - Domicilio: - Titular:

- 1) 2147-074-10851-2-03.- Circ. III Secc. D, Mz. 59c, Parc. 20.- Dirección: Álvarez Pendas, ex Verdi 1829.- Titular: Ingartua Luis Andrés, Gómez Romero de Igartua Carmen.-
 - 2) 2147-074-10922-2/09.- Circ. V Secc. H, Mz. 75, Parc. 15.- Dirección: Portugal 5567 - Titular: Ferro José, Guissoni Juan José.-
 - 3) 2147-074-4242-2/97.- Circ. III Secc. A, Mz. 16, Parc. 10d.- Dirección: Virgen de Luján 3713.- Titular: Oscar Ricardo Broqua.-
 - 4) 2147-074-5102-2/97.- Circ. II Secc. G, Mz. 38c, Parc. 2.- Dirección: Alta Gracia 778.- Titular: Escudero Serapio Lino.-
 - 5) 2147-074-8899-2/99.- Circ. II Secc. B, Qta.: 9, Mz. 9 a. Parc. 22.- Dirección: Payro y Estados Unidos.- Titular: Nery López.-
 - 6) 2147-074-9306-2/97.- Circ. IV. Secc. B, Mz. 11a, Parc. 5.- Dirección: Ricardo Palma 302.- Titular: Luna de Álvarez Marta Beatriz y Luna de Campi María Cristina.-
 - 7) 2147-074-10758-2/00.- Circ. V, Secc. E, Mz. 14, Parc. 10.- Dirección: 3 de Febrero 7611.- Titular: Grabarnik Israel.-
 - 8) 2147-074-3055-2/97.- Circ. V Secc. M, Mz. 11, Parc. 14.- Dirección: Sor Juana de la Cruz y Salta.- Titular: Bisso Luis Ángel.-
 - 9) 2147-074-10458-2-2000.- Circ. II Secc. A, Ch. 38, Mz. 38p, Parc. 7.- Dirección: Balcarce 2922.- Titular: Lidia Francisca Gerbel de Días Rato.-
 - 10) 2147-074-4240-2/97.- Circ. III Secc. G, Mz. 30a, Parc. 9.- Dirección: Doctor de la Quintana 7640.- Titular: Adaro Jorge Mario.
 - 11) 2147-074-8720-2/99.- Circ. III Secc. F, Mz. 8e, Parc. 15.- Dirección: Gálvez entre andino y J. V. González.- Titular: Bigio Héctor Carlos.-
 - 12) 2147-074-10830-2/02.- Circ. III Secc. A, Qta.: 60, Mz. 60c. Pc. 19- Dirección: Pinzón 2933.- Titular: El Haras Sociedad de Responsabilidad Limitada.-
 - 13) 2147-074-4845-2/97.- Circ. IV Secc. P, Mz. 34, Pc. 1.- Dirección: La Nación 4802.- Titular: Garibaldi Carlos Armando y Delia D'Onofrio.-
 - 14) 2147-074-1-2/12.- Circ. VI Secc. P, Qta. 94, Pc. 2a.- Dirección: D. Solís 2262.- Titular: Pilma y Quen Sociedad en Comandita por Acciones.-
 - 15) 2147-074-7822-2/98.- Circ. III Secc. R, Mz. 12. Pc. 8.- Dirección: calle 21 entre 31 y 32.- Titular: Cabaña Santa Brígida S.A. Agrícola y Ganadera.-
 - 16) 2147-074-10913-2/09.- Circ. II Secc. F, Mz. 49b. Pc. 18.- Dirección: Blas Parera 2278.- Titular: Fernández Élica Ercilia.-
 - 17) 2147-074-1-2/12.- Circ. VI Secc. P, Qta. 94, Pc. 2a.- Dirección: D. de Solís sin número.- Titular: Pilma y Quen Sociedad en Comandita por Acciones.-
- Oposiciones de lunes a viernes de 12 a 17 hs. en calle Merlo N° 2834 (ex 732) Moreno. Escribana María Rosa Raffo.- Registro de Regularización Dominial 2 del Partido de Moreno.-

C.C. 8.388 / ago. 29 v. sep. 2

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Ensenada.

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial Número 1 del Partido de Ensenada, cita y emplaza al/ los titulares de dominio, sucesiones indivisas, personas físicas y/o jurídicas, o quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley 24.374 Art. 6°. Incs. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio sito en Calle 5 N° 338 PB, partido de Berisso, de lunes a viernes en el horario de 14 a 17:00.

- 1) 2147-115-1-50/2010. Circ. IV, Sec. C, Mza. 44, Parc. 18-a. Calle ECUADOR N° 542 de Ensenada. GOÑI Y ORQUIN FRANCISCO.-
- 2) 2147-115-1-1/2011. Circ. IV, Sec. E, Qta. 28, Mza. 28-f, Parc. 9. Calle 25 de Mayo N° 210 de Ensenada. PORONSINI y BERGAMO Juan Pedro, PORONSINI y BERGAMO José, PORONSINI y BERGAMO Juana, PORONSINI y BERGAMO Ángel, PORONSINI y BERGAMO Luis Argentino.-

3) 2147-115-1-59/2010. Circ. IV, Sec. K, Mza. 12, Parc. 15. Calle 124 entre 40 y 41 N° 430 de Ensenada. MOLINARI SANTOS, BERISSO PEDRO, DILLON ALEJANDRO BENITO, DILLON GUILLERMO LAURO, DILLON ALEJANDRINA TIMOTEA, DILLON JUAN SABINO, DILLON MARTHA ISABEL, BANCO DE LA PROVINCIA, PEDROTTA RAÚL.-

4) 2147-115-1-37/2010. Circ. IV, Sec. C, Mza. 73, Parc. 20. Calle La Merced N° 423 de Ensenada. TESORIERO JOSÉ.

5) 2147-115-1-5/2011. Circ. IV, Sec. B, Qta. 3, Mza. 3-b, Parc. 8. Calle Francisco Cestino N° 541 de Ensenada. BOTTO JACINTO, AXAT CARLOS ALBERTO, SORIANO MIGUEL.

6) 2147-115-1-6/2011. Circ. IV, Sec. D, Mza. 93, Parc. 26. Calle Perú N° 526 de Ensenada. MORAITIS y GIORGETTI GUSTAVO ADOLFO, MORAITIS y GIORGETTI, RAQUEL ANASTASIA, GIORGETTI de MORAITIS JULIA.

7) 2147-115-1-7/2011. Circ. IV, Sec. K, Fracc. 1, Parc. 14. Calle 123 y 42 bis N° 298 de Ensenada. BARTOLO POLERO.

María Luján Fogel. Notaria.

C.C. 8.434 / ago. 29 v. sep. 2

MUNICIPALIDAD DE ADOLFO ALSINA

POR 3 DÍAS - El Municipio de Adolfo Alsina cita y emplaza a los titulares dominiales y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles identificados catastralmente a continuación; con acreditación de justo título, para que en el plazo de treinta (30) días deduzcan oposición a la regularización dominial pretendida en el expediente N° 4001-1045/13, en los términos de la Ley 21.477 y Ley modificatoria 24.320. Las oposiciones deberán ser debidamente fundadas y por escrito por ante la Municipalidad de Adolfo Alsina, sita en calle Rivadavia y Pellegrini de la localidad de Carhué, de lunes a viernes de 7:00 a 13:00 hs. Fdo. Cr. Sergio H. Suárez Secretario de Gobierno; Fdo. David A. Hirtz. Intendente.

MIGLIORE, Joaquín, Circ. VI, Secc. A, Mz. 2, Parcela 4, MATRÍCULA 50.002

MAJOREL, Eugenio, Circ. VI, Secc. A, Mz. 2, Parcela 5, MATRÍCULA 16.427

CANEPA, David, Circ. VI, Secc. A, Mz. 5, Parcela 3, F 184 AÑO 1950

ZAVARONI, Julio, Circ. VI, Secc. A, Mz. 5, Parcela 4, MATRÍCULA 13.923

SOVANNI, Nicolás, Circ. VI, Secc. A, Mz. 15, Parcela 1, MATRÍCULA 16.400

Circ. VI, Secc. A, Mz. 15, Parcela 4

CARDOSO, Antonio, Circ. VI, Secc. A, Mz. 25, Parcela 5, MATRÍCULA 16.533 Circ. VI, Secc. A, Mz. 25, Parcela 4, MATRÍCULA 16.532 Circ. VI, Secc. A, Mz. 25, Parcela 6, MATRÍCULA 16534 Circ. VI, Secc. A, Mz. 25, Parcela 3, MATRÍCULA 16531

CABRERA, Francisco Circ. VI, Secc. A Mz. 51, Parcela 1 MATRÍCULA 13.965 Circ. VI, Secc. A, Mz. 51, Parcela 2 MATRÍCULA 13.965 Circ. VI, Secc. A, Mz. 51, Parcela 6, MATRÍCULA 13.965

DANGELO, Francisco Circo VI, Secc. A, Mz. 51, Parcela 3 MATRÍCULA 12.731 Circ. VI, Secc. A, Mz. 51, Parcela 4 MATRÍCULA 12.731

DAMIANO ASCANI, Víctor y otros Circ. VI, Secc. A Mz. 51, Parcela 5, F 282 AÑO 1912 Circ. VI, Secc. A Mz. 64, Parcela 2 F 282 AÑO 1912

MARTINO, Domingo Circ. VI, Secc. A Mz. 64, Parcela 3 F 6615 AÑO 1912 Circ. VI, Secc. A, Mz. 64, Parcela 4 F 6615 AÑO 1912

Sergio H. Suárez. Secretario de Gobierno

C.C. 8.431 / ago. 29 v. sep. 2

MUNICIPALIDAD DE ADOLFO ALSINA

POR 3 DÍAS - Citar y emplazar al Sr. MELCHOR RIESCO y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles identificados catastralmente como Circunscripción I; Sección B; Manzana 160; Partido 001; Parcelas 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26; con acreditación de justo título, para que en el plazo de diez (10) días deduzcan oposición a la regularización Dominial pretendida por el Expediente N° 4001-1544/12, en los términos de la Ley 21.477 y Ley modificatoria 24.320 Fdo. Cr. Sergio Suárez Secretario de Gobierno; Fdo. David A. Hirtz Intendente.

C.C. 8.432 / ago. 29 v. sep. 2

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-231359 caratulado "OVIEDO OSVALDO DANIEL-ROMANO SANTOS JESÚS s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, junio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.328 / ago. 29 v. sep. 4

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-232387 caratulado "SALVATIERRA RAÚL FRANCISCO - GIRIBALDI BELMA LUISA s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, junio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.329 / ago. 29 v. sep. 4

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-231917 caratulado "GONZÁLEZ AMÉRICO AUGUSTO - MOLINA GLORIA DEL CARMEN s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, junio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.330 / ago. 29 v. sep. 4

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-229183 caratulado "MORENO HORACIO ALFREDO - COLOMBRERA ROSA MABEL (concupina) s/ Pensión" y por Expediente N° 2138-229719 caratulado "MORENO HORACIO ALFREDO - MORENO MARTINA ARACELI (Hija) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, junio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.331 / ago. 29 v. sep. 4

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en los Expedientes N° 2138-231179 caratulado "SEGOVIA DAVID ERNESTO - CANDIA LORENA ITATÍ (esposa) s/ Pensión" y N° 2138-231132 caratulado "SEGOVIA DAVID ERNESTO - GONZÁLEZ ESCARLON MARIANA SOLEDAD (concupina) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, junio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.332 / ago. 29 v. sep. 4

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en los Expedientes N° 2138-231532 caratulado "BRINGA MARÍA ELENA - CUELLO GILBERTO ANTONIO (esposo) s/ Pensión" y N° 2138-233283 caratulado "BRINGA MARÍA ELENA - CUELLO BRINGAS LAUTARO ANDRÉS (hijo) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, junio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.333 / ago. 29 v. sep. 4

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-231788 caratulado "DELGADO EDUARDO ORLANDO - JUÁRES MARÍA CLEOFÉ s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, junio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.334 / ago. 29 v. sep. 4

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-232714 caratulado "ARISTA ARIEL ALBERTO - D'AMICO CLAUDIA ÁNGELA en representación de ARISTA MELISA y ARISTA MICAELA (hijas) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, junio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.326 / ago. 29 v. sep. 4

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-

213746 al ciudadano "PEDROZA GUSTAVO DANIEL" de la resolución N° 89.155 que dice: ..."La Plata, 11 de diciembre de 2012. VISTO el expediente número 2138-213746/11, caratulado "Pedroza Adolfo Américo", y CONSIDERANDO: Que se presentan Pedroza Gustavo Daniel y Sergio Fabián, derechohabientes de la señora Lettieri Élica del Carmen, pensionada de este Organismo del Sargento Ayudante Pedroza Adolfo Américo; fallecida con fecha 17 de julio de 2011, según surge del certificado de defunción obrante a fs. 04, solicitando el pago de haberes devengados y no percibidos por la afiliada. Que a fs. 15, Dirección de Administración practica liquidación ilustrativa de los haberes devengados a la fecha de fallecimiento de la afiliada, la que arroja un total líquido de pesos dos mil ciento treinta y siete con diez centavos (\$ 2.137,10); y que fueran percibidos indebidamente pesos dos mil setecientos siete con cincuenta y cinco centavos (\$ 2.707,55). Que a fs. 17, Dirección Técnico Provisional informa que la señora Lettieri Élica del Carmen, no tenía designado apoderado al momento de su fallecimiento. Que a fs. 18, Dirección de Asuntos Jurídicos dictamina que, corresponde notificar a Pedroza Gustavo Daniel, que se han percibido haberes indebidamente con posterioridad al deceso de Lettieri Élica del Carmen, Pensión N° 19.019/0, por importe de pesos dos mil setecientos siete con cincuenta y cinco centavos (\$ 2.707,55). Dichos haberes fueron extraídos por cajero automático con la tarjeta Bapro de la beneficiaria con posterioridad al fallecimiento. En consecuencia deberá manifestar el nombrado si fue él o algún allegado a la beneficiaria quien retiró dichos importes del Cajero Automático y remitir por escrito la respuesta a esta Caja de Retiros dentro de los diez días de notificada, bajo apercibimiento de iniciar las acciones pertinentes. Que a fs. 16 obran carta documento enviada a Pedroza Gustavo Daniel. Que a fs. 22 obran carta documento enviada a Pedroza Sergio Fabián y otro. Que a fs. 25 obra nota de Pedraza Gustavo, en la cual solo manifiesta que autoriza a compensar lo cobrado indebidamente con los haberes devengados reclamados. Que a fs. 27, Dirección de Asuntos Jurídicos dictamina que, del informe producido por la División Contabilidad obrante a fs. 15, surge que no existen haberes devengados pendientes de pago a favor de la causante, resultando de la liquidación allí practicada un cargo deudor a ingresar que asciende a la suma de pesos quinientos setenta con cuarenta y cinco centavos (\$ 570,45), resultante de lo percibido por operaciones bancarias diversas (\$ 2.707,55), de lo que se debió percibir (\$ 2137,10). Por ello y de conformidad a la Resolución 77251 Acta N° 1828 del 14-04-09, modificada por Resolución 78181 Acta N° 1843 del 28-07-09 del Directorio de esta Caja y volante de presidencia de fecha 21 de julio de 2011, correspondería accederse al planteo formulado y en consecuencia practicar cargo deudor por las sumas percibidas en exceso. Que sometido a estudio de Comisión de Hacienda, entiende que, se procedió a realizar la liquidación de haberes devengados y no percibidos por un importe de \$ 2.137,10 en concepto de 17 días del mes de julio/11 y S.A.C./11 proporcional. Surge asimismo que se procedió al cobro indebido de los haberes previsionales posteriores al fallecimiento por un importe de \$ 2.707,55, según lo informado por la División Contabilidad a fs.14/15. Estima que correspondería dictarse el pertinente acto administrativo de formulación de cargo deudor, por la suma de \$ 570,45. Que la tarjeta de débito Bapro debe ser de uso exclusivo y responsabilidad de su titular por lo que en este caso particular sino ha sido utilizada por el entorno familiar del causante, deberán éstos efectuar las averiguaciones pertinentes, o la denuncia respectiva en razón del perjuicio económico experimentado. Por ello, El Directorio de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires por unanimidad Resuelve: ARTÍCULO 1°. No hacer lugar a la solicitud de pago de Haberes Devengados y no percibidos por la señora Lettieri Élica del Carmen, interpuesta por Pedroza Gustavo Daniel y Sergio Fabián, derechohabientes de la misma, por no existir sumas pendientes de pago. ARTÍCULO 2°. Aprobar el procedimiento de compensación de sumas entre los haberes devengados reclamados, pesos dos mil ciento treinta y siete con diez centavos (\$ 2.137,10) y las sumas percibidas indebidamente pesos dos mil setecientos siete con cincuenta y cinco centavos (\$ 2.707,55), total Líquido. ARTÍCULO 3°. Formular cargo deudor en concepto de haberes percibidos indebidamente al señor Pedraza Gustavo, por la suma de pesos quinientos setenta con cuarenta y cinco centavos (\$ 570,45) -Total líquido-, por la causa indicada en el considerando del presente. ARTÍCULO 4°. Para su reintegro podrá optar por a) Abonar dicha suma personalmente en este Organismo, o b) mediante depósito en cuenta 537/1 Sucursal 2000 del Banco de la Provincia de Buenos Aires. ARTÍCULO 5°. La opción de pago ofrecida podrá ejercerla en el término de 10 (diez) días hábiles administrativos a partir de su notificación. Si aceptare cancelar la deuda al contado, deberá presentar la constancia de pago respectiva ante la División Tesorería de esta Caja, en el término de 5 (cinco) días de vencido el plazo indicado. ARTÍCULO 6°. De no convenir el pago en la forma ofrecida, consentida y firme la presente resolución, se remitirán los antecedentes a Fiscalía de Estado, para reclamar judicialmente el cargo deudor a través del procedimiento fijado en la Ley de Apremio (art. 20 de la Ley 13.236). ARTÍCULO 7°. Desde la notificación de la presente resolución, le asiste el derecho, en el término 10 (diez) días hábiles administrativos, de interponer contra la misma, recurso de revocatoria (art. 58 Ley 13.236 y art. 16 del Decreto 2.382/05). ARTÍCULO 8°. Regístrese y notifíquese a los interesados con entrega de copia respectiva. ARTÍCULO 9°. Pase a Dirección Técnico Provisional - División Liquidaciones, para su conocimiento y efectos. ARTÍCULO 10. Cumplido, archívese. Resolución N° 89.155 - Acta N° 2017. Fdo. Adriana Lista. Comisario Mayor (Adm.) Secretaria General. Mario Amadeo Grasso Suboficial Mayor (S.G.) (R.A.) Vicepresidente"... Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.325 / ago. 29 v. sep. 4

MUNICIPALIDAD DE GENERAL ALVARADO REGISTRO DE OPOSICIÓN

POR 2 DÍAS - Se procede por diez días corridos a partir de la última publicación a la Apertura del Registro de Opositores respecto de la Obra individualizada como "Gas de Mechongué, 2da Etapa" por el cual se tramita la obra de ampliación de red de Mechongué - Partido de General Alvarado", según expedientes N° 4038-701-C-2011.

Recepción de las oposiciones: hasta las 13:00 horas, en la delegación de Mechongué - Partido de General Alvarado.

Información: Tel. o Fax: (02291) 42-0103 / E-Mail: obraspublicas@mga.gov.ar.

C.C. 8.440 / ago. 30 v. sep. 2

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN OBRAS SANITARIAS MAR DEL PLATA - BATÁN

POR 2 DÍAS - Ordenanza 12.336/98 Reglamentado por Decreto 870/00.

Convocatoria Audiencia Pública Ambiental - Consultiva

Expte. N° 1070-D-2013 Cpo 1, 2, 3, 4 y 5

Nueva Estación Depuradora de Aguas Residuales de la ciudad de Mar del Plata "EDAR"

El Intendente de la Municipalidad de General Pueyrredón convoca a Audiencia Pública Ambiental Consultiva con la finalidad de informar a la comunidad sobre el proyecto denominado "Nueva Estación Depuradora de Aguas Residuales de la Ciudad de Mar del Plata" y atender las observaciones que los participantes consideren necesario formular al respecto.

La Audiencia se llevará a cabo el día 19 de septiembre de 2013 desde las 10 horas en el recinto del Honorable Concejo Deliberante Concejo Deliberante de Gral. Pueyrredón sito en Hipólita Yrigoyen N° 1627 de nuestra ciudad.

Los interesados en participar en la Audiencia Pública, sean personas físicas o jurídicas, deberán inscribirse los días hábiles a partir del día 2 de septiembre en el horario de 9 a 14 hs, y hasta el 18 de septiembre a las 13 hs., debiendo presentarse en Edificio de Sede Central de Obras Sanitarias de Mar del Plata SE- French 6737 2do piso-

La inscripción será libre y gratuita, y se realizará a través del formulario previsto al efecto, el cual podrá ser descargado de la página web www.osmgp.gov.ar o retirado personalmente en los lugares indicados a continuación, durante los días y horarios precedentemente mencionados.

Se comunica a todos los interesados que estará disponible los días hábiles entre el 15 de agosto al 18 de septiembre de 9 a 14 hs., una copia certificada del expediente administrativo número 1070-0-2013 Cpos 1, 2, 3, 4 y 5 por el que tramita el informe de Impacto ambiental y proyecto ejecutivo en:

- Sede Central de Obras Sanitarias Mar del Plata S.E de French 6737 2do piso.

- Oficina Administrativa de Planta de Pretratamiento Ing. Baltar

- Hall Central de Palacio Municipal en la Calle H. Yrigoyen 1627

Todos ellos de nuestra ciudad.

Se designa como comisión "ad-hoc" encargada de la organización administrativa, a la Comisión Permanente de Seguimiento y Monitoreo Ambiental del Partido de General Pueyrredón, delegándose la presidencia de la Audiencia Pública Consultiva al Sr. Presidente de Obras Sanitarias Mar del Plata S.E, Ing. Mario Dell'Olio.

C.C. 8.480 / ago. 30 v. sep. 2

POR 3 DÍAS - Se hace saber que María Julia CIVIOTTI, DNI 10.959.733, Marina Estela DUARTE, DNI 17.946.109, "SABECORT S.R.L.", CUIT 30-70874249-6, Pascual Daniel GARCÍA, DNI 10.177.453; Alexia María Del Rosario KIENER, DNI 20.702.930, Florencia LARCO ODERIGO, DNI 30.026.431, Noelia Vanesa SABA, DNI 30.683.700; Hugo Alejandro León LARCO ODERIGO, DNI 7.647.820 y Josefina LARCO ODERIGO, DNI 28.673.859, c/dom. en Colón 39 de esta ciudad, se encuentran en posesión del ste. Inmueble excedente fiscal a adquirir ubicado en San Nicolás. Nom. Catastral: I, B, Mz. 88, Parc. 11a., Sup.: 16,01 m2., mide y linda: 0,48 al NE con calle Colón; 22,10 m.al SE. en parte con Parc. 12g. y en parte con fondo parc. 12h; 11, 25m. al SO. en parte con parte de parc. 12i y en parte con parte parc. 13; 0,43m. al No. con parte parc. 10a. martillo en contra de 10,77 y 21,52m. con parte de parc. 11b. Oposiciones a presentar ante el Escribano designado Leopoldo Oscar Cirio, con domicilio en Belgrano 318 p.b. de San Nicolás, horario de lunes a viernes de 8 a 12 y 17 a 20, dentro de 15 días corridos de la última publicación. Ley 9533, art. 13 inc. c). Leopoldo O. Cirico, Escribano.

S.N. 74.724 / ago. 30 v. sep. 3

PARTIDO DE LA COSTA REGISTRO DE OPOSICIÓN

POR 2 DÍAS - Edicto publicado al efecto de dar cumplimiento a la Resolución Enargas Nro. I/910.

Nombre de la Obra: Ampliación del Sistema de Distribución de Gas Natural en las distintas localidades del Partido de la Costa.

Plan Mas Cerca-Ministerio de Planificación Federal e Inversión Pública y Servicios.

Sistema de Reintegro: Por Contribución de Mejoras.

Determinación del área servida: Cada zona con la designación de calle y nomenclatura catastral se puede consultar en las oficinas comerciales del subdistribuidor Redes Excon S.A. Compañía de Gas de La Costa en Mar de Ajó, Santa Teresita y Buenos Aires, las Cooperativas de la zona correspondiente y la Municipalidad de La Costa.

Patrocinante: Municipalidad de La Costa

Monto de la Obra: \$ 2.999.859,05.- (Pesos dos millones novecientos noventa y nueve mil, ochocientos cincuenta y nueve con 05/100).

Plazo de Ejecución: 365 días corridos a partir del acta de entrega del terreno.

Erogaciones a Cargo de los usuarios \$ 750 por cada unidad individual de vivienda, comercio, industria o baldío y/o partida y/o cuenta corriente municipal (por unidad de consumo potencial o real).

Modalidad y Obligación de pago: Según Ordenanza Municipal N° 1047/91, a partir de la habilitación del suministro y dentro de los 30 días de la publicación en el Boletín Oficial deberán abonar al contado o suscribir planes de financiación que se ofrecerán en alternativa de 3, 6, 12, 24 y 36 cuotas.

Financiamiento: Ministerio de Planificación Federal e Inversión Pública \$ 2.999.859,05.- (Pesos dos millones novecientos noventa y nueve mil, ochocientos cincuenta y nueve con 05/100).

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. Nro. 2 de la Resolución Nro. I/910 del ENARGAS se da a publicidad el proyecto indicado y se pone a consideración de quienes acrediten ser usuarios de cada zona por el término de treinta (30) días corridos.

El Registro de Oposición quedará habilitado en el Órgano de Control de la Concesión del Gas de la Municipalidad de La Costa, Av. Costanera N° 8001 Mar del Tuyú, Partido de La Costa.

Firmado: Juan Pablo de Jesús. Intendente Municipal.

SAN CLEMENTE DEL TUYÚ			
CIRC.	SEC.	MANZANA	POLÍGONO CALLES
IV	A	6 parc 1 a 5 39 (parc 12 a 27) 42 (parc 10 a 25) 58 (parc 1 a 16) 61 (parc 1, 7ª 27) 113 (parc 1 a 5) 179 parc 1 a 7	Calles 9 y Av Novena (calle 55,56 y 10) (calles 56 y 58) (calle 59, calle 55 y Av.XI) (calle 9, calle 39 y calle 40)
	C	240 (parc 2ª a 3e) 252 (parc 1ª a 9)	Calle 9 Av V Av IV calle 9
	E	369 (parc 1ª a 3) 379 (parc 1 a 5d y 14) 389 (parc 1ª a 14b) 390 (parc 8ª a 12) 391 (parc 1 a 13c) 406 (parc 1ª 16)	Calle 89 Calles 1 bis y 78 (calle 8, calle 9, calle 79 y calle 80) Calle 8 (calle 80, Av. III, calle 7) (calle 80, 81, Av. III y 7)
	G	39 (parc 4ª a 8b) 47 (parc. 7c a 9ª)	Calle Asturias Calle 80

SANTA TERESITA			
CIRC.	SEC.	MANZANA	POLÍGONO CALLES
IV	L	1D (parc. 1ª a 20)	Calle 33, Calle 34, Calle 16 y Diagonal 20
		4ª (parc.7 a 12) 4b (parc.1ª A 8) 7ª (parc.1 a 5 y 18 a 30) 7b (parc. 1 a 21)	Calle 16 Calle 36 Calles 17, Calle 37, y Calle 38 Calle 17, Calle 16, Calle 38 y Calle 39
		9ª (parc 1 a 13 y 23 a 30) 10ª (parc 16 a 30 y 1) 10b (parc. 1 a 10ª)	Calle 37, Calle 14 y Calle 38 Calle 40 y Ruta Interbalnearia Calle 40
	J	112 (parc. 1ª 8 y 22 a 26) 116 (parc. 1 a 11) 118 (parc. 1 a 12)	Calle 14 y calle 40 Calle 10, Calle 40 y Diagonal 21 Calle 22, Calle 10, Calle 40 y Diagonal 21
	K	178 (parc. 1 a 28)	Calle 9, Calle 10, Calle 44 y Calle 45
		180 (parc 2 a 22) 193 (parc 1ª A 30ª)	Calle 44, Calle 7, Calle 45 Calle 9, Calle 45, Calle 46 y Calle 10
		194 (parc 9b a 26) 207 (parc 9b a 24) 208 (parc 1 a 30) 217 (parc 1 a 8) 221 (parc. 1 a 30)	Calle 8, calle 46 y calle 9 Calle 9 y Calle 47 Calle 8, Calle 9, Calle 46 y Calle 47 Calle 47
		221 (parc. 1 a 30)	Calle 9, Calle 10, Calle 47 y Calle 48
		238 (parc. 1 a 30)	Calle 48, Calle 49, Calle 7 y Calle 6

MAR DEL TUYÚ			
CIRC.	SEC.	MANZANAS	POLÍGONO DE CALLES
IV	M	7 (parc 17)	calle 1
	N	89 (parc. 16ª a 30 y 1) 95 (parc.8 a 23) 99 (parc 1 a 16) 115 (parc 1 a 21) 120 (1 a 9 y 30) 145 (parc. 1 a 23) 164 (parc 1ª 30) 165 (parc 1ª 8) 166 (parc 1 a 8) 167 (parc 1 a 8)	Calle 5 y 54 Calles 5 y 60 calles (4 y 64) Calles (5, 6 y 59) calles (5 ,63 y 64) calles (6,7 y 67) calles 7,8,63 y 64 calle 7 calle 7 calle 7
	TT	296 (parc 4 a 20)	calles (2,3 Y 77)
	UU	300 (parc 2 a 20) 302 (parc 21 a 16) 313 (parc 1 a 6 y 21 a 30) 328 (parc 1 a 16) 347 (parc 16 a 21)	calles (2,3,80 y 81) Calle 3 Calles (3 y 76) Calles 4 y 74 Calle 6

MAR DE AJÓ			
CIRC.	SEC.	MANZANA	POLÍGONO CALLES
IX	A	72 (parc. 3-4b-5-6)	Av. Colon
	B	122 (parc. 1c-1d-2ª-2b-3ª-3b)	Mitre
	C	228 (parc 1c y 4)	Diag. Rivadavia y Caseros
	D	2ª (parc. 12-13-14-15-16-17) 10ª (parc. 11-12-13) 10i (parc. 1 a 20)	Montevideo La Marejada Montevideo
	E	2g (parc 1ª-1b-1c-2-3-4ª-5ª-6-7-8-9) 2e (parc. 1-2-3-4-5-6-7-8-9-18-19-20-21-22-23-24-25-26-27-28-29-	Mármol

		30-31-32) 2f (parc.1-2-3-4-5-6-7-8-9-26-27-28-29-30-31-32)	José Hernández, Espora y Mármol.
	G	114 (parc 3)	José Hernández y Azopardo. Quinteros
LAS TONINAS			
Circ	Sec	MANZANA	POLIGONO CALLES
IV	T	214	Calle 15 y Av. 46 C.C. 8.489 / ago. 30 v. sep. 2

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Esteban Echeverría

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1, del Partido de Esteban Echeverría, a cargo del Escribano Jorge José Giménez, en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, cita y emplaza al /los propietario/s y/o a quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles detallados a continuación, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposición a la Regularización Dominial, (Ley 24.374 art. 6º inc. "e", "f" y "g") la que deberá presentarse debidamente fundada en Hipólito Irigoyen 203 de la localidad de Monte Grande, los días lunes de 10:00 a 13:00 horas.

1.- Expte.: 2147-030-1-3030/2005- Nom. Catastral: Circ. VI- Secc. B- Mz. 118-Pc. 9, Domicilio: La Rabida 6225, Nueve de Abril. Ptido. Esteban Echeverría- Titular: Lejneff Jorge.-

2.- Expte.: 2147-030-1-4177/2005- Nom. Catastral: Circ. V- Secc. M- Mz. 74 -Pc. 13, Domicilio: Tandil 181, Monte Grande. Titular: Mansilla de Cafoncelli Nélide, Balbiani de Pini Ester Luisa.-

3.- Expte.: 2147-030-1-83/2005- Nom. Catastral: Circ. I- Secc. C- Ch. 16- Fracc. II- Mz. 17 -Pc. 6 Domicilio: Monte Grande 1532, Luis Guillón. Titular: Pedezert Ricardo.-

4.- Expte.: 2147-030-1-3093/2003- Nom. Catastral: Circ. I- Secc. C- Ch. 38- Mz. 38 s -Pc. 2 Domicilio: Almirante Brown 1411, Monte Grande. Titular: Salth Yolanda María, Salth Juan José, Salth Adolfo Luis, Salth Adolfo Luis, Salth Noemí, Izazi Ali.-

5.- Expte.: 2147-030-1-548/2005- Nom. Catastral: Circ. I- Secc. C- Ch. 33- Mz. 33 f -Pc. 40 Domicilio: Dean Funes 710, Monte Grande. Titular: Di Natale de González Lanuza María Matilde.

6.- Expte.: 2147-030-1-4247/2005- Nom. Catastral: Circ. II- Secc. G- Mz. 112 -Pc. 15 Domicilio: Gutiérrez 2893, El Jagüel. Titular: Torres Rivas Roque.-

7.- Expte.: 2147-030-1-1999/2001- Nom. Catastral: Circ. VI- Secc. H- Mz. 16 -Pc. 15 Domicilio: San Javier 529, 9 de Abril, Esteban Echeverría. Titular: Cebrone Pedro.-

8.- Expte.: 2147-030-1-2356/2002- Nom. Catastral: Circ. VI- Secc. B- Mz. 23 -Pc. 27 Domicilio: Monti 1839, 9 de Abril, Esteban Echeverría. Titular: Antonio, Rafael, Francisco, José, María Teresa, Antonia, Francisco y Rosa Murano y Malaterra Murano Francisco.-

9.- Expte.: 2147-030-1-2167/2004- Nom. Catastral: Circ. V- Secc. G- Mz. 81 -Pc. 9 Domicilio: Fraga 865, Monte Grande; Titular: Ferrero Ernesto.-

10.- Expte.: 2147-030-1-437/1993- Nom. Catastral: Circ. II- Secc. A- Mz. 104 a -Pc. 10- Domicilio: La Perriere 1227, El Jagüel; Titular: Barreña José Lorenzo.-

11.- Expte.: 2147-030-1-4249/2005- Nom. Catastral: Circ. VI- Secc. H- Mz. 37 -Pc. 15- Domicilio: Sierra de Velazco 365, 9 de Abril, Esteban Echeverría- Titular: Giraudó Dalmacio.

Jorge José Giménez. Encargado.

C.C. 7.783 / ago. 30 v. sep. 3

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de Morón

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1 de Morón, a cargo del titular interinamente Not. Marcelo E. Solari del Valle Ferrari en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, cita y emplaza por treinta días a los titulares de dominio y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles consignados en la nómina que se detalla a continuación según su ubicación y Nomenclatura Catastral del Partido de Morón, a presentar oposiciones en la sede del mismo, sito en calle R. O. del Uruguay N° 119 de la Ciudad de Morón, de lunes a viernes de 9 a 17 horas.-

Se ordenan los expedientes por número, nomenclatura catastral, ubicación, titular.

2147-101-1-76/11 III, B. 22, 4ª, 1 Mariano Escalada 1167 El Palomar- de la Fuente Troconiz, Manuela.- Julio González López.

2147-101-1-54/10 II, G, 302, 7 Ramella 2829 Morón- Soly Bomchuil, León Sigal, Salomón Yadlowher.

21471-101-1-57/10 II, G, 302, 3 Ramella 2818 Morón- Agustín Bibe.

2147-101-1-59/10 II, G, 309,5 Coronel Arena 1700 Morón- Francisco Lois.

2147-101-1-14/11 I, B, 107, 18b, Saavedra 1532 Morón- Hugo Argentino, Gloria, Carlos Federico, Victoria Margarita Mascias y Rastelli, Víctor Enrique Mascias, Luis Jerónimo Frumento.

2147-101-1-6/10 II, E, 38, 38d, 3d M Lanzani 3439 Castelar- Claudio Ramón Demestre.

2147-101-1-47/11 II, J, 217, 14 Betbeder 3457 Castelar- Fernando Horacio Matera, Juan María Bencich, Masimiliano Bencich.

2147-101-1-19/12 II, E, 55d, 7 Unamuno 3334 Castelar- Miguel Alfredo Curuchet y Durand Savoyat, Marta Elena Curuchet y Durand Savoyat, Raúl Alberto Curuchet, María Susana Curuchet Durand Savoyat, Jorge Luis Curuchet; Alberto Curuchet- Fernando Curuchet, Alejandro Curuchet, Marcela Curuchet.

2147-101-1-24/12 II, F, 113, 27 Cobo 4272 Morón- Paulina López de Blanco.

2147-101-1-14/12 III, A, 43, 16 Bustillo 793 El Palomar- Juan Rando.

2147-101-1-65/11 II, F, 183, 19 Ángel Pache 175 Morón- Igarzabal Andrea Fabiana.

2147-101-1-1/11 II, F, 152, 26 Grito de Alcorta 3224 Morón- Giussani, Alfredo Humberto- Rasetti Félix Casiano.

2147-101-1-13/13 III, L. 127, 2 Ingeniero Braian 825 El Palomar- Juliana del Valle de Bosco.

2147-101-1-73/10 II, G, 287, 4d Concejal Ramella 2535 Morón- Héctor Armando Tuset.

2147-101-1-969/09 II, E, 70, 70ª, 6 G. Jarry 3550 Castelar- Cisplatense Inmobiliaria SA Financiera Agropecuaria industrial y Comercial.

Marcelo Eduardo Solari del valle Ferrari. Colaborador.

C.C. 7.725 / ago. 30 v. sep. 3

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL Nº 3
Del Partido de Hurlingham**

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial Nº 3 del Partido de Hurlingham, en virtud de lo dispuesto por la Ley 24.374, cita y emplaza a los titulares de dominio y/o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de treinta días deduzcan oposiciones a la Regularización Dominial, la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio de la calle Amoroso 918 de la Ciudad y Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, únicamente los días martes y jueves de 9 a 12 hs.

EXP. - NOM. CAT. - DIRECCIÓN - TITULAR

2147-135-3-1049/2005 - IV-J-326A-25-PASCO 776 - FONZI NICOLÁS.

2147-135-3-1154/2010 - IV-B-88-25-3 - DELFOR DÍAZ 2553 - AYALA EDILIO.-

2147-135-3-1265/2010 - IV-D-191-29 - BERGAMI 1134 - ESCUDERO TOMÁS.-

2147-15-3-1211/2010 - IV-P-324-15 - CUZCO 2523 - EL DESTINO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES IAGFC E I.-

M. A. Guino de Villamayor. Encargada.

C.C. 7.982 / ago. 30 v. sep. 3

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL Nº 4
Del Partido de Almirante Brown**

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. Nº 4 Alte. Brown, cita y emplaza a titulares de dominio o a quienes se consideren con derecho sobre los siguientes inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposición a la regularización Dominial que se pretende (Ley 24.374 art. 6 inc. "e", "f" y "g"), la que deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio de este registro Ejército Argentino 986, Adrogué (B1846BLH), Buenos Aires los días miércoles de 9 a 12 horas.

Número de Expediente - Peticionante - N. Catastral - Domicilio - Titular (Prenotado)

1. 2147-003-4-00635/98-MARTÍNEZ, María Cristina-V/A/15/20-Florida 3188 Longchamps-FORNARI Y SANT-ANDREA MARTÍN, ENRIQUE Y EUGENIO TEÓFILO EUSTAGULO; PEROTTI Y FORNARI MARIO ATILIO Y LUIS ALBERTO.-

2. 2147-003-4-00648/98-VELARDE, Sixto del Milagro y CLAURE, Dolores Nélida-II/A/58/32-Maure 1507, Burzaco-LONGONI ALFREDO DANTE, BARNI Y CASTOLDI JUAN CARLOS, ADELINA ROMINA, ÁNGELA.-

3. 2147-003-4-000699/98-MORENO, Alicia María-V/A/110/21-Malvinas Argentinas 2432 Longchamps-VILLAFANE MICAELA LAURENTINA.-

4. 2147-003-4-01390/99- VELÁZQUEZ, Natividad-V-Q-246-13- Gerchunoff 1575 Glew-BOGADO de PAREDES, María Magdalena.-

5. 2147-003-4-01548/99- MANSILLA, Gregoria- III/E/18/36- Alsina 2276 Burzaco-GUTTEMBERG COTILLO, FENTANES FÉLIX, DE MIGUEL MARCELO, SEGAT, JUAN ÁNGEL, DI PRIMO, ENZO JOSÉ.-

6. 2147-003-4-01990/01-FRIAS, Azucena del Valle-V/A/103/13-Felipe Boero 258 Longchamps-SÁENZ ROMUALDO.-

7. 2147-003-4-02004/01-SOTO, Ernesto Silvio y BARRIOS, Norma Ramona-III/Q/22/21-Azucena 828 Claypole-JUAN J REYNAL SOCIEDAD ANÓNIMA IMPORTADOR EXPORTADORA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA. (NICITA de NUCCIO).-

8. 2147-003-4-02019/01-BENÍTEZ, Teresa Beatriz-III/F/313A/1-Violeta 6494 Claypole-BLANCO MANUEL-(LUNA HÉCTOR HORACIO Y BENÍTEZ TERESA BEATRIZ).-

9. 2147-003-4-02038/01-OSORIO, Felisa María de los Milagros-V/A/52/13-Belgrano 2077 Longchamps-COLUCCI FRANCISCO.-

10. 2147-003-4-02040/01-PALUDI SEULVEDA, Marina Lorena-V/L/447/34-Capitán Sinclair 844, Glew.-MULLER, Jorge Svenger y MALSAM DE MULLER Julia.-

11. 2147-003-4-02042/01-CHOCOBAR Luis Alberto- -V/D/263/17- Pres. Bartolomé Mitre 1440 Longchamps -MANGANO José Oscar.-

12. 2147-03-4-02071/03- SÁNCHEZ NEGRETE, Segundo-V/J/106/14-Boedo 2186 Glew-MÉNDEZ OSCAR RODOLFO.

13. 2147-003-4-02143/05-SOTO ALMENDRAS, Eliodora -V/H/Qta.4-4A-36- Francia 2840 Longchamps- ARGIBAY Manuel.-

14. 2147-003-4-02164/06-PÉREZ Clara- V/G/427/6A- Mansilla 641 Glew-COLANGELO VICENTE Y CHIAVARRI LUISA.-

15. 2147-003-4-02208/07- DÍAZ Jacinta Nélida-IV/A/101/24-Tte. Origone 111 (ex 110) Longchamps-BRAGAÑA CASCALLAR JUAN.-

16. 2147-003-4-02210/07-MAIDANA, Magno Oscar-V/Q/34/8-Berutti 3575, Glew-NALAS, SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA.-

17. 2147-003-4-02219/07-GRAMAJO, Humberto Absalón-III/P/115"b"/1"b"-Olavarría 3462 Longchamps-BURZACO, María Esther y BURZACO, Eugenio Clodomiro.-

18. 2147-003-4-02233/07-SECO, María Nicolasa- III/L/126/18-Ángel Hubac 5220 Claypole- VALENZUELA Y FULTON JORGE MARIO Y HÉCTOR ANDRÉS - FULTON AMINTA CLARA.-(JORGE BENITO MAZUY Y MARÍA NICOLASA SECO).-

19. 2147-003-4-02254/07-GUERINO CABRERA Rosa Elena-V/C/161/1b-Avda. Tomás Espora 5822 Longchamps.-GADPEN Ricardo Mustafá.-

20. 2147-003-4-02277/08-LLANOS, María Elba-V/Q/106/8-Nahuel Huapí 3475 Glew-TESTONI FELIX SANTIAGO ARMANDO.-

21. 2147-003-4-02281/08-CORONEL, María Alba-V/L/404/29-Patagones 2828 Glew.-OLASO Y CIA.I.F.Y C.S.A.

22. 2147-003-4-02288/08-OLGUIN Rosa Nélida-III/E/136/24-Italia 1340 Burzaco-ELIAS Joaquín; PERSICO Y BOSSIA Noemí Luisa Matilde-PERSICO Y BOSIA Amneris Alcira - BOSIA Emma Amelia.-

23. 2147-003-4-02295/08-FERNÁNDEZ, Pablo-V/N/39/17-Tucumán 883 Glew-C.A.T.Y.E. S.R.L.

24. 2147-003-4-02299/08-CHAMORRO, Ignacio Alberto-V/E/324/7-Gobernador. Arias 2567 Glew.- LUNA DE GÓMEZ JULIA PASTORAA.-

25. 2147-003-4-02301/08-INSURRALDE, José Manuel; INSAURRALDE, Maximiliano Gabriel; BUSTO; José Roberto- I/D/99/20-La Pampa 558 Adrogué-WESTERMAYER HERMINIA THUSNELDA; KRAFT Y WESTERMAYER ALBERTO GERMAN RICARDO OTTO; OSCAR ALFREDO Y GUILLERMO ENRIQUE.-

26. 2147-003-4-02303/2008-LOPEZ, Berta-V/Q/34/20-Intendente Lestrade 3554 Glew-NALAS S.A. C. I. F. I. Y A.-

27. 2147-003-4-02306/08-ESCOBAR, Elda María-V/M/44/10- Gral. San Martín 1985 Longchamps-IBÁÑEZ, ABDON VICENTE.-

28. 2147-003-4-02307/08-LOPEZ Silva-V/H/8B/10-Belgrano 2587 Longchamps-ALPE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD.-

29. 2147-003-4-02313/08-CASTILLO Seferino - III/M/136B/17 - Alsina 4005 Claypole-PENNACCHIONI Alfredo Marino (Castillo Ceferino).-

30. 2147-003-4-02318/08-VEGA, María Elena-V/E/340/26-Alfonso XIII 2852 Glew.-LEGUIZAMON MARÍA VICTORIA.-

31. 2147-003-4-02401/10- SAUCEDO, Paola Noemí- -V-F-29-5- Gobernador. Arias 3309/07 Glew-MAROTTA Rafael, María Ernestina Rosa y Roberto; MARIOTTA Elisa Mirta y Adriana Beatriz; LASTRETO, Elisa Catalina.-

32. 2147-003-4-02423/10-CABRERA, Washington Arnoldo-V-E-316-36-Santa Fe 1636 Glew-LÓPEZ, María Esther y Raúl; PÉREZ de PÉREZ, Concepción.-

33. 2147-003-4-02428/10-BANEGAS Flavio Rodrigo-III/B/7/31-Av. San Martín 6204 Rafael Calzada-GALIGNIANA Y HUNT LUCINDA

34. 2147-003-4-00026/11-LLAMPA, Nidia Fermina -V/D/219/3y4- Pte. Quintana 1027 Longchamps-TORRES RAUL POLICARPIO.-

35. 2147-003-4-00029/11-SMECCA, Víctor Hugo-IV/A/54/12-C. Sandoval 140 Longchamps-BAÑUELOS JUAN CARLOS.-

EL R.N.R.D. Nº 4 Alte. Brown, cita y emplaza a: CÍA. ARGENTINA DE SEGUROS INDUSTRIALES UNIDOS SOC. ANON.; BENCICH, JOSÉ MARÍA Y MASSIMILIANO; BIANCHI, ENRIQUE CARLOS, ELSA ESTHER Y JUAN JOSÉ; MALMIERCA, HUGO MARIO, HÉCTOR JULIO MARCELO; GAUDIOSO, DOMINGO MIGUEL; PICCARDO, SILVIO EMILIO; CASTRO FERNÁNDEZ, JOSÉ; VENTURIELLO, JOSÉ JUAN DE LA CRUZ ARAYA, JOSÉ LUIS SERICA, ELENA LIDIA PANETE, FERNANDO HORACIO MATERA, LUIS AGOGLIA; LEGUIZAMÓN MARÍA VICTORIA; TRIAS RAÚL FRANCISCO; NEIRA MARÍA; MALMIERCA Y CÍA. S.R.L.; o quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles que a continuación se individualizan para que en el plazo de 30 días deduzcan oposición a la regularización dominial que se pretende (Ley 24.374 art. 6 inc. "e", "f", y "g"), la que deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio de este registro Ejército Argentino 986, Adrogué (B1846BLH), Buenos Aires los días miércoles de 9 a 12 horas.

Número de expedientes - Peticionante - N. Catastral - Domicilio - Titular (Prenotado)

1. 2147-003-4-02021/01-VAZQUE, Juan Carlos y BUSTAMANTE, Rosario del Milagro-V/E/318/22-Avda. Longchamps 2560 Glew.-

2. 2147-003-4-02299/08-CHAMORRO, Ignacio Alberto-V/E/324/7-Gobernador. Arias 2567 Glew.-

3. 2147-003-4-02318/08-VEGA, María Elena- V/E/340/26-Alfonso XIII 2852 Glew.-

4. 2147-003-4-02405/10-MALLA Juan Carlos-V/E/305/18-Av. Longchamps 2396 Glew.-

EL R.N.R.D. Nº 4 Alte. Brown, cita y emplaza a: SPOTORNO ORLANDO ÁNGEL; BLANCO GARCÍA JOSÉ ALFONSO; LONGHI JUAN FELIPE, ATILIO MARCOS, CONSTANTINO ENRIQUE; BEN ENRIQUE; GONZÁLEZ RODRÍGUEZ MANUEL; DALPONTE MAXIMILIANO LUIS; RODRÍGUEZ JOSÉ MARÍA JESÚS; FEDERICO JOSÉ; PELLE RAÚL; OLIVARI ALBERTO ESTEBAN; PUNTIRO JOSÉ FAUSTINO; CARONE FRANCISCO; Y GIORDANO HÉRCULES; o quienes se consideren con derecho sobre los siguientes inmuebles que a continuación se individualizan, para que en el plazo de 30 días deduzcan oposición a la regularización dominial que se pretende (Ley 24.374 art. 6 inc. "e", "f", y "g"), la que se deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio de este registro: Ejército Argentino 986, Adrogué (B1846BLH), Buenos Aires los días miércoles de 9 a 12 horas.

Número de Expedientes - Peticionante - N. Catastral - Domicilio - Titular (Prenotado)

1. 2147-003-4-02314/08-MONTENEGRO; María Teresita-V/L/453/1-Gral. Conesa 103 Glew (LAMUTA RAFAEL CARLOS, CASTRO EDUARDO LUIS Y MEDINA VICTOR PASCUAL).-

2. 2147-003-4-02342/09-JACQUET Luis Alberto-V/L/454/23-Gral. Conesa 120 Glew (ABATE Bautista y EARESE de ABATE Emma C).-

3. 2147-003-4-02376/09-PULITANO, Marta Isabel-V/L/486/22-Rastreador Fournier 440 Glew-(FRAGA ARMANDO Y CASTRO MARÍA ROSA).-

4. 2147-003-4-02387/09-CRUSEÑO Edith Mabel-V/L/463/14-Hugo Tomás Campbell 435/7 Glew-

Enrique Guillermo Castro. Notario

C.C. 7.989 / ago. 30 v. sep. 3

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL Nº 1
Del Partido de General Pueyrredón**

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial Nº 1 de General Pueyrredón, en virtud de lo dispuesto por el artículo 6º inciso d) de la Ley 24.374, cita y

emplaza al/los titular/es de dominio y/o quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles ubicados en el Partido de General Pueyrredón, que se consignan a continuación, para que en el plazo de treinta días deduzcan las oposiciones que estimaren pertinentes:

Expediente; Ubicación del Inmueble; Nomenclatura Catastral; Titular de Dominio
 1; 2147-045-1-72/11; Padre Cardiel 7640; VI-A-24-24w-6; TOGNI Raúl Gilberto – CAVALLOTTI Francisco Emilio – POEY Carlos Francisco.
 2; 2147-045-1-112/11; Los Duraznos 3.402; II-B-41-25; LORENZO José – LORENZO Carlos – LORENZO y EBEL Jorge Alberto.
 3; 2147-045-1-91452; Paraguay 557; IV-A-35z-5; RICALI S.C.A.
 4; 2147-045-1-89/12; Necochea 5875; VI-A-38y-19; BROGGI, Juan Carlos
 5; 2147-045-1- 158/12; San Salvador 5093; VI-L-23-31; HERNÁNDEZ Vicente – DI GERONIMO Liria Beatriz.
 6; 2147-045-1-190/12; Calchaquí 6467; IV-FF-39-20; VIGO Manuel Baldomero.
 7; 2147-045-1-47/12; Santa Cruz 8189; VI-A-30-30t-15; SERRANO o SERRANO y GONZALEZ Feliciano Oscar – SERRANO o SERRANO y GONZALEZ Lidia – SERRANO o SERRANO y GONZALEZ Francisco Ernesto y SERRANO o SERRANO y GONZÁLEZ Éliida Elba.
 8; 2147-045-1-143/12; De los Reservistas 188; IV-DD-47-21; CANO Ramón Lidoro.
 9; 2147-045-1-88/11; 12 de Octubre 10530; IV-DD-87-6; TULSA TIERRAS URBANIZACIONES LOTEOS SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA.
 10; 2147-045-1-91435/99; 12 de Octubre 10730; IV-DD-351-6; AGROSUR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.
 11; 2147-045-1-152/12; Güiraldes 3760; VI-H-86f-3; ZUCCHINI Osvaldo Humberto.
 12; 2147-045-1-151/12; Calle 250 N° 2140; VI-A-63v-25; CARELLA Telba Cleonicia.
 13; 2147-045-1-149/12; De los Reservistas 3560; IV-L-38-13; PÉREZ Mario Alberto – GIORDANO Antonio Miguel.
 14; 2147-045-1-3748/10; 11 de Septiembre 9725; VI-A-46-15; CEMINARI Elsa Noemí.
 15; 2147-045-1-245/11; Sicilia 2152; VI-F-130-4; LOVERA Nery Candelaria – PÉREZ RAMÍREZ Moreirian.
 16; 2147-045-1-61/11; Vuelta de Obligado 5761; II-G-75-15; SOBRAL Manuel.
 17; 2147-045-1-244/11; Lanzilota 1484; VI-H-37-37j-22; MARCONE y BENVENUTO Alberto Amadeo Guillermo.
 18; 2147-045-1-93/12; Los Naranjos 5045; II-H.76-13; GROSSI Alberto Francisco.
 19; 2147-045-1-92/12; Calle 457 N° 925; IV-Q-13-19; FENOM S. A.
 20; 2147-045-1-91/12; Mac Gaul 679; VI-H-10n-13; PISERA Alfonso Antonio.
 21; 2147-045-1-89/11; 437 entre 10 y 12; VI-P-17-5; VARGAS Germán Ángel.
 22; 2147-045-1-145/12; Navarra 1610; IV-Y-66-8; LAMPERT Nathan – MANZANAREZ Pedro – PAPASEIT Rubén – GODELMAN Nesanel.
 23; 2147-045-1-146/11; Castelli 3393; VI-A-78-78z-18; DOMÍNGUEZ Virgilio Enrique – GONZÁLEZ Serafín – GIORDANA Andrés – ARTINO José y STEMPELET Bartolo.

Nota: Las oposiciones deberán ser presentadas en el plazo indicado, por escrito - en original y dos copias, en Catamarca 2119 PB. "1" de Mar del Plata, de lunes a viernes, de 9 a 12.30 hs. Esteban Bedoya, Notario.

C.C. 7.991 / ago. 30 v. sep. 3

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 1 Del Partido de General Pueyrredón

POR 3 DÍAS - El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 1 de General Pueyrredón, en virtud de lo dispuesto por el artículo 6° inciso d) de la Ley 24.374, cita y emplaza al/los titular/es de dominio y/o quienes se consideren con derechos sobre los inmuebles ubicados en el Partido de General Pueyrredón, que se consignan a continuación, para que en el plazo de treinta días deduzcan las oposiciones que estimaren pertinentes:

Expediente; Ubicación del Inmueble; Nomenclatura Catastral; Titular de Dominio
 1; 2147-045-1-161/12; Marcos Sastre 1.744; VI-B-127ª-21; FERNÁNDEZ de VILLAVERDE Hermesinda – VILLAVERDE y VILLAVERDE Elsa Isabel - VILLAVERDE y VILLAVERDE Andrés Antonio y MARQUE Manuel.
 2; 2147-045-1-156/12; Púan 6219; VI-H-57-57i-16; NAGER Emilio Santiago – NAGER José Juan
 3; 2147-045-1-172/11; Los Robles y Los Pinos s/n; II-A-I-99; LARCO de de PALACIO Sarah María
 4; 2147-045-1-79/11; Ruta 226 Km10 s/n; II-R-81-8; PENOVI Bartolomé.
 5; 2147-045-1-155/11; Calle 236 N° 1348; IV-DD-231-22; ERRECABORDE y ALEGRE o ERRECABORDE de ROULET Nora Sara o Norah Sara
 6; 2147-045-1-44/12; Cerrito 1465; VI-H-35-35z-11; MORBEY Guillermo.
 7; 2147-045-1-45/12; Calaza 235; VI-A-36 1C-11; GARCÍA BAGGI Carlos Alfredo – GARCÍA y GARCÍA Manuel – D'ONOFRIO Pardo – SALVATI Luis- CARDO Miguel Ignacio.
 8; 2147-045-1-189/11; Calabria 5265; IV-H-71-71g-23; MARTINEZ Tomás.
 9; 2147-045-1-197/12; El Tordo 2682; IV-JJ-22ª-1f; TULSA TIERRAS URBANIZACIONES LOTEOS SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA.
 10; 2147-045-1-198/12; Magnasco 2321; VI-H-54-54x-8; DULCE Julio Antonio – DULCE y SIBOLDI Julio Antonio y CIMELLI Adelina María.
 11; 2147-045-1-91465/99; Paula Albarracín 2861; VI-A-80-80q-8; FERRERO SARMIENTO Aniceto.
 12; 2147-045-1-246/11; Calle 159 N° 4776; II-C-128-3; WAINSTEIN Lázaro.
 13; 2147-045-1-147/12; Ortiz de Zárate 8358; VI-H-20f-4; FREIRE Carlos Alberto-FREIRE Beatriz Susana
 14; 2147-045-1-71/11; Gral. Pirán 2381; VI-A-2-2xa-8; MÁRQUEZ Sergio Ariel.
 15; 2147-045-1-157/11; Ayolas 5635; VI-H-13-13ID-20; COTTON Moisés.

16; 2147-045-1-247 al 287/11; República Árabe Siria - Canadá – Pasaje Caribe - Alvarado; VI-A-82-2; ALE Carlos – ALE José – BORELLO Jorge Aníbal.

Nota: Las oposiciones deberán ser presentadas en el plazo indicado, por escrito - en original y dos copias, en Catamarca 2119 PB. "1" de Mar del Plata, de lunes a viernes, de 9 a 12.30 hs.

C.C. 7.992 / ago. 30 v. sep. 3

CENTRO AGROPECUARIO MODELO S.A. - CAPRETTO HERMANOS S.A. - CUYUM S.A. - GONFER S.A.

POR 3 DÍAS - A los fines dispuestos en el art. 88 de la Ley 19.550, se hace saber por tres días la reorganización celebrada entre Centro Agropecuario Modelo S.A., Capretto Hermanos S.A., Cuyum S.A., Gonfer S.A., Calan Laku S.A., Tei Calan S.A. y Nepen Calan S.A. A) Centro Agropecuario Modelo S.A. con sede social en San Martín 793 Piso 4° "H", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 27/12/1989, con activo y pasivo, al 31 de diciembre de 2012 de \$ 235.691.747,55 y \$ 173.604.855,61 respectivamente. B) Capretto Hermanos S.A. con sede social en San Martín 793 Piso 4° "H", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 1/08/1983 con activo y pasivo, al 31 de diciembre de 2012, de \$ 28.906.380/26 y \$ 912.976,63 respectivamente. C) Cuyum S.A. con sede social en 25 de Mayo N° 8, La Toma, Provincia de San Luis, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de San Luis el 19/12/2008/ con activo y pasivo, al 31 de diciembre de 2012, de \$ 9.815.977,80 y \$ 390.960,49, respectivamente. D) Gonfer S.A. con sede social en Calle 50 N° 391, Ciudad de Colón, Provincia de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Buenos Aires, el 16/07/2008/ con activo y pasivo, al 31 de diciembre de 2012, de \$ 1.390.775,97 y \$ 1.386.979,95 respectivamente. E) Patrimonio escindido de Centro Agropecuario Modelo S.A. destinado a Cuyum S.A.: \$ 17.840.000,00. F) Patrimonio escindido de Centro Agropecuario Modelo S.A. destinado a Gonfer SA: \$ 17.186.712,25. G) Patrimonio escindido de Centro Agropecuario Modelo S.A. para la constitución (junto con el patrimonio escindido de Capretto Hermanos S.A.) de Tei Calan S.A.: \$ 213.457,62. H) Patrimonio escindido de Centro Agropecuario Modelo S.A. para la constitución (junto con el patrimonio escindido de Capretto Hermanos S.A.) de Nepen Calan SA: \$ 464.989,03. I) Patrimonio escindido de Centro Agropecuario Modelo S.A. para la constitución de Calan Laku S.A.: \$ 7.241.339,36. J) Compromiso previo: suscripto el día 25 de marzo de 2013 y aprobado por asamblea unánime de accionistas de Centro Agropecuario Modelo S.A. el día 25 de marzo de 2013 por asamblea unánime de accionistas de Capretto Hermanos S.A. el día 25 de marzo de 2013, por asamblea unánime de accionistas de Cuyum S.A. el día 27 de marzo de 2013, y por asamblea unánime de accionistas de Gonfer S.A. el día 26 de marzo de 2013. Firmante autorizado por Centro Agropecuario Modelo S.A. según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 25/03/2013; por Capretto Hermanos S.A. según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 25/03/2013; por Cuyum S.A. según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 26/03/2013; por Cuyum S.A. según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 27/03/2013. Martín M. Jándula. Abogado.

C.F. 30.369 / ago. 30 v. sep. 3

CAPRETTO HERMANOS S.A. - CENTRO AGROPECUARIO MODELO S.A. - GONFER S.A.

POR 3 DÍAS - A los fines dispuestos en el art. 88 de la Ley 19.550, se hace saber por tres días la reorganización celebrada entre Capretto Hermanos S.A., Centro Agropecuario Modelo S.A., Gonfer S.A., Tei Calan S.A. y Nepen Calan S.A. A) Centro Agropecuario Modelo S.A. con sede social en San Martín 793 Piso 4° "H", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 27/12/1989, con activo y pasivo, al 31 de diciembre de 2012 de \$ 235.691.747,55 y \$ 173.604.855,61 respectivamente. B) Capretto Hermanos S.A. con sede social en San Martín 793 Piso 4° "H", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 1/08/1983, con activo y pasivo, al 31 de diciembre de 2012, de \$ 28.906.380,26 y \$ 912.976,63, respectivamente. C) Gonfer S.A. con sede social en Calle 50 N° 391, Ciudad de Colón, Provincia de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Buenos Aires, el 16/07 /2008, con activo y pasivo, al 31 de diciembre de 2012, de \$ 1.390.775,97 y \$ 1.386.979,95, respectivamente. D) Patrimonio escindido de Capretto Hermanos S.A. destinado a la constitución (junto con el patrimonio escindido de Centro Agropecuario Modelo S.A.) de Tei Calan S.A.: \$ 2.298.979,02. E) Patrimonio escindido de Capretto Hermanos S.A. destinado a la constitución (junto con el patrimonio escindido de Centro Agropecuario Modelo S.A.) de Nepen Calan S.A.: \$ 5.851.109,26. F) Patrimonio escindido de Capretto Hermanos S.A. destinado a Gonfer S.A.: \$ 38.921,29. G) Compromiso previo: suscripto el día 25 de marzo de 2013 y aprobado por asamblea unánime de accionistas de Centro Agropecuario Modelo S.A. el día 25 de marzo de 2013, por asamblea unánime de accionistas de Capretto Hermanos S.A. el día 25 de marzo de 2013 y, por asamblea unánime de accionistas de Gonfer S.A. el 26 de marzo de 2013. Firmante autorizado por Centro Agropecuario Modelo S.A. según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 25/03/2013; por Capretto Hermanos S.A. según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 25/03/2013; por Gonfer S.A. según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 26/03/2013. Martín M. Jándula. Abogado.

C.F. 30.368 / ago. 30 v. sep. 3

Provincia de Buenos Aires AGENCIA DE RECAUDACIÓN

POR 5 DÍAS - El Gerente de Operaciones Fedatarias de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, hace saber que en autos caratulados "PELOZO SILVIO OMAR s/ multa a los deberes formales", correspondiente al expediente N° 2360-0001573/08, el Juzgado Correccional N° 2 del Departamento Judicial Dolores ha dictado la siguiente sentencia: "Autos y Vistos: Para resolver en la presente causa contravencional N° 736/2009 (Exp. N° 2360-0001573/08) respecto de la legalidad de la sanción impuesta conforme lo establecido por el art. 80 del Título X del Código Fiscal-Ley 10.397

T.O. 2004 y Considerando: Primero: Que por las presentes actuaciones se habría verificado la comisión de la infracción prevista en el art. 74 del Título X del Código Fiscal (Ley N° 10.397 T.O. 2004), transporte indocumentado de mercaderías, en virtud de la cual Arba, dispuso por medio de la Disposición N° 2695 el decomiso de los bienes transportados por la infraccionada. Que Arba. en uso de las facultades otorgadas por el Art. 42 inc. 3° del Código Fiscal, por intermedio del Departamento de Inspecciones Fedatarias ha procedido a verificar el cumplimiento de las obligaciones fiscales del contribuyente Pelozo Silvio Omar. (CUIT. 23-17084610-9), en lo atinente al cumplimiento de los requisitos previstos en la normativa vigente, respecto al traslado o transporte de bienes. Que conforme se desprende del Acta de Comprobación R-078 A N° 2008000568002000001 del 10/02/2008 obrante a fojas 4/5, se procedió a efectuar en los cruces de las Rutas 74 y 56 de la localidad de General Madariaga, Provincia de Bs. As., un control rutero, a efectos de verificar el transporte de la mercadería o bienes con el correspondiente respaldo documental, de acuerdo a lo establecido en el Art. 42, inc. 3° del Código Fiscal (T.O. 2004). Que conforme se desprende del Acta de Comprobación referenciada (fs. 4/5), se procedió a detener un vehículo de transporte de bienes, marca Mercedes Benz, modelo L 1112/48, dominio UUH216, propiedad de Radlovachki Pablo David, el cual era conducido por el señor Radlovachki, manifestando transportar mercadería propiedad de la firma Pelozo, Silvio Omar. Que la realización de las actuaciones que dan origen al presente se efectuó con la presencia de dos testigos de actuación designados al efecto, que suscribieron las actas de comprobación. Que requerida al conductor la documentación respaldatoria de la mercadería transportada, el mismo exhibe Remito tipo "R" N° 0001-00000054, en el cual no consta la categoría frente al IVA del sujeto emisor, como así tampoco CUIT ni domicilio del destinatario. Acto seguido se procedió a realizar una inspección ocular del cargamento, procediéndose a inventariar los bienes por parte del conductor del vehículo, en presencia de los funcionarios de Arba. Y los testigos de actuación, arrojando como resultado: 11 puertas completas de algarrobo, 4 ventanas completas (triple hojas) de algarrobo, 7 ventanas completas (doble hoja) de algarrobo. Que para el cuerpo de inspectores los hechos descriptos supra, evidenciarían prima facie la comisión de la infracción tipificada en el Art. 74 del Código Fiscal T.O. 2004, siendo pasible de la sanción de decomiso, en tanto y en cuanto se constató el transporte de bienes, dentro del territorio provincial, sin la documentación respaldatoria exigida por Arba., lo que infringiría las disposiciones contenidas en el Art. 621 de Disposición Normativa Serie B N° 01/2004 y Resolución General de AFIP N° 1415, y en uso de las facultades conferidas por el art. 75 de dicho cuerpo legal, los inspectores intervinientes dispusieron la interdicción de los bienes antes detallados, procediendo a identificar cada uno de ellos en presencia de los testigos de actuación. Habiéndose dispuesto la interdicción de los bienes descriptos, se designó como depositario de los mismos a su transportista y poseedor, señor Pablo Radlovachki. Que mediante Disposición N° 092/08 del 10/02/08 el señor Jefe del Departamento Fiscalización Polo Turístico Norte, confirma la medida preventiva dispuesta por Acta de Comprobación R-078 A N° 2008000568002000001, de acuerdo a lo previsto en los artículos 74 y 75 A del Código Fiscal (T.O. 2004), y ratifica el carácter de depositario del Sr. Pablo Radlovachki. Que por Resolución N° 2695 (fojas 74/80), Arba resuelve disponer el decomiso de los bienes propiedad de la infraccionada que fueran objeto de interdicción. Que vencido el término dispuesto por el Art. 79 del Código Fiscal (T.O. 2004) para interponer recurso de apelación, el contribuyente no hizo uso de tal derecho. Tampoco ejerció la opción que prevé el art. 82 del Código Fiscal, no procediendo al pago de la multa fijada. Que en consecuencia y conforme lo dispuesto por el Art. 80 del Código Fiscal, se elevan las actuaciones a consideración de la Suscripta a fin de decidirse sin más trámite sobre la legalidad de la sanción impuesta. Que analizada detenidamente el Acta infraccional R-078 A N° 2008000568002000001 de fecha 10/02/08, adviértese que la misma infracciona el traslado o transporte de bienes propiedad de Pelozo, Silvio Omar (CUIT: 23-17084610-9) desde el domicilio sito en Pasaje Pegoraro N° 840 de la ciudad de Quillipi (Provincia del Chaco) hasta la ciudad de General Madariaga, en razón de que solicitada la documentación respaldatoria de la mercadería transportada, el conductor del vehículo presenta remito "R" número 0001-00000054, el que no cuenta con CUIT. Destinatario, domicilio, categoría frente al IVA emisor. Que con respecto a la normativa aplicable, debe señalarse que el artículo 74 del C. Fiscal, a la época de los hechos de Autos (T.O. 2004, Ley N° 10.397), establece que: serán objeto de decomiso los bienes cuyo traslado o transporte, dentro del territorio provincial, se realice sin la documentación respaldatoria que exige la Dirección Provincial de Rentas. Que en el caso de Autos y conforme Acta de fojas 4/5, anteriormente señalada, los comprobantes exhibidos como soporte documental de la mercadería transportada, resulta ser Remito "R" N° 0001-00000054, en el que si bien consta la mercadería transportada, no cuenta con todas las formalidades. Que más allá que, conforme Acta de autos (fojas 4/5), el lugar de origen se encuentra ubicado en la Provincia de Chaco, en el caso en tratamiento en particular se trataría de incumplimiento a deberes formales. Que respecto de la figura típica cabe señalar en consecuencia, se configuraría en lo establecido por artículo 52 del C.F., en cuanto sanciona con multa el incumplimiento de los deberes formales establecidos en ese Código, en otras leyes fiscales y demás disposiciones dictadas en su consecuencia, y no en la normativa del artículo 74 del mismo texto legal (C. Fiscal) que prevé el decomiso. Que cabe destacar al respecto, que mas allá de lo anteriormente reseñado, el traslado de los bienes de Autos se realizó con documentación respaldatoria, si bien no guardaría todos los recaudos exigidos por Arba. Por todo lo reseñado precedentemente, particulares circunstancias fácticas y constancias de Autos, no resulta suficientemente acreditado la falta endilgada en los términos y con el alcance estatuidos en los presentes actuados (Art. 74 del C.F.); por el contrario arroja un manto de duda al respecto, resultando de aplicación en el caso en tratamiento el principio del beneficio de la duda o "Favor Rei" (artículo 1° del C.P.P.). Por todo lo expuesto y de conformidad a las normas legales citadas; Resuelvo: Declarar que la sanción de decomiso de los bienes propiedad de Pelozo, Silvio Omar (CUIT 23-17084610-9) por Disposición N° 2695 de Arba. No resulta conforme a derecho (Art. 80 del Código Fiscal T.O. 2004). Regístrese. Comuníquese a OGA. Departamental. Remítase, sin más trámite al Organismo de origen, para la notificación al domicilio fiscal del contribuyente por personal ad hoc de Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, y a los fines que estime corresponder. Dada, firmada y sellada en la sala de mi Público Despacho en la ciudad de Dolores a los veinticuatro días del mes de noviembre de 2009. Firmado: María Cristina Tramontini, Juez".

C.C. 7.915 / ago. 30 v. sep. 5

Provincia de Buenos Aires AGENCIA DE RECAUDACIÓN

POR 5 DÍAS - El Gerente de Operaciones Fedatarias de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, hace saber que en autos caratulados "PELOZO SILVIO OMAR s/ multa a los deberes formales", correspondiente al expediente N° 2360-0001573/08, el Juzgado Correccional N° 2 del Departamento Judicial Dolores ha dictado la siguiente sentencia: "Autos y Vistos: Para resolver en la presente causa contravencional N° 736/2009 (Exp. N° 2360-0001573/08) respecto de la legalidad de la sanción impuesta conforme lo establecido por el Art. 80 del Título X del Código Fiscal, Ley 10.397 T.O. 2004. y Considerando: Primero: Que por las presentes actuaciones se habría verificado la comisión de la infracción prevista en el Art. 74 del Título X del Código Fiscal (Ley N° 10.397 T.O. 2004), transporte indocumentado de mercaderías, en virtud de la cual Arba, dispuso por medio de la Disposición N° 2695 el decomiso de los bienes transportados por la infraccionada (...) Resuelvo: Declarar que la sanción de decomiso de los bienes propiedad de Pelozo, Silvio Omar (CUIT 23-17084610-9) por Disposición N° 2695 de Arba. No resulta conforme a derecho (Art. 80 del Código Fiscal T.O. 2004). Regístrese. Comuníquese a OGA. Departamental. Remítase, sin más trámite al Organismo de origen, para la notificación al domicilio fiscal del contribuyente por personal ad hoc de Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, y a los fines que estime corresponder. Dada, firmada y sellada en la sala de mi Público Despacho en la ciudad de Dolores a los veinticuatro días del mes de noviembre de 2009." Firmado: María Cristina Tramontini, Juez.

C.C. 7.959 / ago. 30 v. sep. 5

MUNICIPALIDAD DE SAN JUSTO

POR 5 DÍAS - Se cita y emplaza por el término de 30 días, a la Sra., Anita María Benso de Asquini, a acreedores y a todo aquél que posea o crea poseer derecho sobre la concesión del uso del lote para Sepulcro N° 520, segunda categoría, sector "D", del Cementerio Municipal de San Justo, por el término de 5 días en el Boletín Provincial y en un diario zonal. San Justo, 01 agosto del 2013.

L.M. 97.645 / ago. 30 v. sep. 5

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS

POR 5 DÍAS - Notifico a RUIZ VALERIA ALEJANDRA, con último domicilio en calle Humberto Primo 3884 de la localidad de Claypole, Provincia de Buenos Aires, que por expediente N° 2923-4123/09, en trámite ante esta Dirección de Servicios Técnicos Administrativos, Mrio. de Salud, 51 N° 1120 La Plata, se ha dictado la Resolución que a continuación se transcribe: La Plata, 7 de febrero de 2013. Visto el expediente N° 2923-4123/09, por la cual se gestiona aprobar la liquidación y el formular el pertinente cargo deudor por cobro de haberes indebidos por parte de la ex becaria Valeria Alejandra Ruiz, Por ello, el Ministro de Salud Resuelve Artículo 1°. Aprobar la liquidación y el pertinente cargo deudor practicado a la ex becaria Valeria Alejandra Ruiz, documento nacional de identidad N° 26.640.095, por la suma de pesos un mil cuatrocientos setenta y siete con doce centavos (\$ 1477,12), tendiente al recupero de los haberes percibidos indebidamente con posterioridad a la fecha de su baja, a fin de obtener el pago de la suma adeudada por la misma. Artículo 2°. Intimar a Valeria Alejandra Ruiz, documento nacional de identidad N° 26.640.095, para que en el plazo de diez (10) días a partir de la notificación de la presente deposite a la cuenta fiscal N° 1400/3 del Banco de la Provincia de Buenos Aires y dé en pago, la suma adeudada de pesos un mil cuatrocientos setenta y siete con doce centavos (\$ 1477,12), bajo apercibimiento de dar intervención al Fiscal de Estado para iniciar las acciones judiciales pertinentes, tendiente al recupero de la deuda. Artículo 3°. La presente Resolución deberá ser notificada a la ex becaria Valeria Alejandra Ruiz, en los términos de los artículos 62/65 del Decreto Ley N° 7.647/70 de Procedimiento Administrativo. Artículo 4°. Registrar, notificar al Fiscal de Estado. Cumplido archivar. Resolución N° 910/13. Firmada por el señor Ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Alejandro Federico Collia.

C.C. 8.027 / ago. 30 v. sep. 5

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD DIRECCIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS

POR 5 DÍAS - Notifico a PABLO BASOMBA DUARTE, con último domicilio en calle 323 N° 4298 esq 133, de la ciudad de La Plata, que por expediente N° 2900- 29155/11, en trámite ante esta Dirección de Servicios Técnicos Administrativos, Mrio. de Salud 51 N° 1120 La Plata, se ha dictado la Resolución que a continuación se transcribe: La Plata, 18 de octubre de 2012. Visto el expediente N° 2900-29155/11, por el cual se tramita la aprobación del cargo deudor al ex agente Pablo Basomba Duarte, en concepto de haberes percibidos indebidamente; Por ello, el Ministro de Salud resuelve Artículo 1°. Aprobar la liquidación y formular el pertinente cargo deudor al ex agente Pablo Basomba Duarte (DNI N° 24.256.404), por la suma de pesos un mil dieciocho con ochenta centavos (\$ 1.018,80) en concepto de haberes percibidos indebidamente con posterioridad a su cese por abandono de cargo, con más los intereses que se liquidarán desde que se realizó el pago indebido hasta la fecha de su efectivo recupero, conforme la tasa que paga el Banco de la provincia de Buenos Aires en los depósitos a treinta (30) días, vigente en los distintos períodos de aplicación (tasa pasiva). Artículo 2°. Intimar al citado ex agente para que en el plazo perentorio de diez (10) días a partir de la notificación de la presente, deposite y dé en pago la suma adeudada en la Cuenta Fiscal N° 1366/6 del Banco de la provincia de Buenos Aires. Artículo 3°. Dejar establecido que para el supuesto que la citada intimación arroje resultado negativo se deberá dar intervención al Fiscal de Estado a fin de iniciar las acciones judiciales pertinentes tendientes al recupero de la deuda, o en su caso, trabar inhibición general de bienes. Artículo 4°. Dejar establecido que la presente Resolución deberá ser notificada a dicho ex agente, en los términos de los artículos 62/65

del Decreto Ley N° 7.647/70 de Procedimiento Administrativo. Artículo 5°. Registrar, notificar al Fiscal de Estado y pasar a la Dirección de Contabilidad, a sus efectos. Cumplido, archivar. Resolución N° 4859/12. Firmada por el señor Ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Alejandro Federico Collia.

C.C. 8.028 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS**

POR 5 DÍAS - Notifico a RAIMONDO PATRICIA ANDREA DNI N° 18.284.070, con último domicilio en calle 122 N° 114 E/ 34 y 35 de la localidad de La Plata, que por expediente N° 2900-74584/08, en trámite ante esta Dirección de Servicios Técnicos Administrativos, Mrio. de Salud, 51 N° 1120 La Plata, se ha dictado el texto que a continuación se transcribe: La Plata, 21 de septiembre de 2011. La parte pertinente de la Resolución que ordena la inscripción dice así: "... Resuelve: - Art. 3°: En los casos en que el monto a reclamar judicialmente se encuentre entre los descriptos en los artículos precedentes, se dispone con carácter general la Inhibición General de Bienes a nombre de los deudores, a cuyo efecto el Sr. Director del área correspondiente glosará copia de la presente en cada expediente administrativo y librará el oficio pertinente". Firmado Dr. Miguel Berri, Subsecretario. Resolución 262/11 de 1° de agosto de 2011. (Artículo 3 y concordantes, Resolución emitida en expediente 5100-13062/11). Firmada por Carlos G. Pérez Albizu, Secretario Letrado de la Fiscalía de Estado. Inscripta en el Registro de Anotaciones Personales con el N° 1214464/4 el día 28 de septiembre de 2011. Ana Lia Aguilar, Jefe del Departamento Anotaciones Especiales (Int.) de la Dirección Provincial del Registro de la Propiedad.

C.C. 8.029 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS**

POR 5 DÍAS - Notifico a ROBERTO DANIEL ARMAGNO, Con último domicilio en calle Alvear 546 de la localidad de Santa Rosa Provincia de La Pampa, que por expediente N° 2957-3547/08 En trámite ante esta Dirección de Servicios Técnicos Administrativos, Mrio. de Salud - 51 N° 1120 La Plata, se ha dictado la resolución que a continuación se transcribe: La Plata, 26 de julio de 2012. Visto el expediente N° 2957-3547/08, por el cual se tramita la aprobación del cargo deudor al ex agente Roberto Daniel Armagno, en concepto de haberes percibidos indebidamente; Por ello, el Ministro de Salud Resuelve Artículo 1°. Aprobar la liquidación y formular el pertinente cargo deudor al ex agente Roberto Daniel Armagno (DNI N° 16.709.020), por la suma de pesos un mil veintidós con setenta y nueve centavos (\$ 1.022,79) en concepto de haberes percibidos indebidamente con posterioridad a su cese, con más los intereses que se liquidarán desde que cada uno de los pagos indebidamente se hicieron efectivos hasta el momento de su efectivo pago, conforme la tasa que paga el Banco de la provincia de Buenos Aires en los depósitos a treinta (30) días, vigente en los distintos períodos de aplicación (tasa pasiva). Artículo 2°. Intimar al citado ex agente para que en el plazo perentorio de diez (10) días a partir de la notificación de la presente, deposite y dé en pago la suma adeudada en la Cuenta Fiscal N° 1366/6 del Banco de la provincia de Buenos Aires. Artículo 3°. Dejar establecido que para el supuesto que la citada intimación arroje resultado negativo se deberá dar intervención al Fiscal de Estado a fin de iniciar las acciones judiciales pertinentes tendientes al recupero de la deuda o en su caso, a trabar inhibición general de bienes. Artículo 4°. Dejar establecido que la presente Resolución deberá ser notificado a dicho ex agente, en los términos de los artículos 62/65 del Decreto Ley N° 7.647/70 de Procedimiento Administrativo. Artículo 5°. Registrar, notificar al Fiscal de Estado y pasar a la Dirección de Contabilidad, a sus efectos. Cumplido, archivar. Resolución N° 3.458/12. Firmado por el señor Ministro de Salud Dr. Alejandro Federico Collia.

C.C. 8.030 / ago.30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS**

POR 5 DÍAS - Notifico a SAGASTUME MARIANO FRANCISCO DNI N° 25.243.015. Con último domicilio en calle Colombres 989 1° D de Capital Federal que por Expediente N° 2969-9429/09 en trámite ante esta Dirección de Servicios Técnicos Administrativos, Mrio. de Salud, 51 N° 1120 La Plata, se ha dictado el edicto que a continuación se transcribe: Intimo a que en el plazo perentorio de diez días proceda a la devolución del importe de \$ 4.275,47 en concepto de haberes percibidos indebidamente, luego de su baja como Residente en el Hospital Interzonal de Agudos "Eva Perón" de la localidad de San Martín, en la cuenta N° 1400/3 - del Banco de la Provincia de Buenos Aires debiendo acompañar en 72 hs la constancia del depósito realizado al expediente en el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, Sitio en calle 51 N° 1120 de La Plata, ello bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Fiscal de Estado para iniciar las acciones legales pertinentes. Firmado - Alejandro José Escaray - A/C del Despacho del Departamento Auditoría Interna del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

C.C. 8.031 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS**

POR 5 DÍAS - Notifico a RODRÍGUEZ ROSANA ELENA, DNI N° 29.868.191, con último domicilio en calle J. Hernández 1472 de la localidad de Florencio Varela Provincia de Buenos Aires, que por expediente N° 2900-17019/10, en trámite ante esta Dirección de Servicios Técnicos Administrativos, Mrio. de Salud - 51 N° 1120 La Plata, se ha dictado

la Resolución que a continuación se transcribe: La Plata, 22 de febrero de 2013. Visto el expediente N° 2900-17019/10, por el cual se gestiona la aprobación del cargo deudor por cobro de haberes indebidamente por parte de la ex becaria Rosana Elena Rodríguez, Por ello, el Ministro de Salud Resuelve Artículo 1°. Aprobar la liquidación y formular el pertinente cargo deudor a la ex becaria Rosana Elena Rodríguez documento nacional de identidad N° 29.868.191, por la suma de pesos tres mil quinientos sesenta y tres con cuarenta y cuatro centavos (\$ 3.563,44) más los intereses desde que se realizó el cobro indebidamente hasta la fecha de su efectivo recupero, conforme a la tasa que paga el Banco de la provincia de Buenos Aires en los depósitos a treinta (30) días, vigente en los distintos períodos de aplicación (tasa pasiva). Artículo 2°. Intimar a Rosana Elena Rodríguez documento nacional de identidad N° 29.868.191 para que en el plazo perentorio de diez (10) días a partir de la notificación de la presente, deposite a la Cuenta Fiscal N° 1400/3 del Banco de la provincia de Buenos Aires y dé en pago, la suma adeudada bajo apercibimiento de iniciar en su contra las acciones pertinentes. Artículo 3°. La presente Resolución deberá ser notificada a dicho ex agente, en los términos de los artículos 62/65 del Decreto Ley N° 7.647/70 de Procedimiento Administrativo. Artículo 4°. Registrar, notificar al Fiscal de Estado y pasar a la Dirección de Contabilidad, a sus efectos. Cumplido, archivar. Resolución N° 1.353/13. Firmado por el señor Ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires Dr. Alejandro Federico Collia.

C.C. 8.032 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS**

POR 5 DÍAS - Notifico a WALDO ROGELIO FRETES, DNI 26.769.210, con último domicilio en calle 40 N° 1089 de la ciudad de Mercedes, que por expediente N° 2900-8952/10, en trámite ante esta Dirección de Servicios Técnicos Administrativos, Mrio. de Salud, 51 N° 1120 La Plata, se ha dictado la resolución que a continuación se transcribe: La Plata, 22 de febrero de 2013. Visto el expediente N° 2900-8952/10 por el cual se gestiona la aprobación del cargo deudor por cobro de haberes indebidamente por parte del ex becario Waldo Rogelio Fretes, Por ello el Ministro de Salud Resuelve: Artículo 1°. Aprobar la liquidación y formular el pertinente cargo deudor al ex becario Waldo Rogelio Fretes, documento nacional de identidad N° 26.769.210, por la suma de pesos dos mil cuatrocientos cuarenta y cuatro con sesenta y cinco centavos (\$ 2.444,65), tendiente al recupero de los haberes percibidos indebidamente con posterioridad a la fecha de baja. Artículo 2°. Intimar a Waldo Rogelio Fretes, documento nacional de identidad N° 26.769.210, para que en plazo de diez (10) días a partir de la notificación de la presente deposite en la cuenta fiscal N° 1400/3 del Banco de la Provincia de Buenos Aires y dé en pago, la suma adeudada de pesos dos mil cuatrocientos cuarenta y cuatro con sesenta y cinco centavos (\$ 2.444,65), más los intereses desde la fecha del cobro indebidamente hasta la de su efectivo recupero conforme a la tasa que paga el Banco de la Provincia de Buenos Aires en los depósitos a 30 días, vigente en los distintos períodos de aplicación (tasa pasiva), bajo apercibimiento de dar intervención al Fiscal de Estado para iniciar las acciones judiciales pertinentes, tendientes al recupero de la deuda. Artículo 3°. La presente Resolución deberá ser notificada al ex becario Waldo Rogelio Fretes, en los términos de los artículos 62/65 del Decret. Ley N° 7.647/70 de Procedimiento Administrativo. Artículo 4°. Registrar, notificar al Fiscal de Estado, comunicar. Cumplido, archivar. Resolución N° 1.395/13. Firmada por el señor Ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Alejandro Federico Collia.

C.C. 8.033 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS**

POR 5 DÍAS - Notifico a FECRIS S.R.L. Con último domicilio en calle Iriarte 1662 1° "4" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires, que por expediente N° 2900-80685/08, en trámite ante esta Dirección de Servicios Técnicos Administrativos, Mrio. de Salud, 51 N° 1120 La Plata, se ha dictado la Resolución 11112 que a continuación se transcribe: La Plata, 9 de agosto de 2012. Visto el expediente N° 2900-80685/08, por el cual la firma Fecris S.R.L. solicita el reconocimiento del pago de la factura B N° 0001-00004851, Por ello, en Ejercicio de las Facultades que le confiere el Decreto N° 305/08 el Ministro de Salud Resuelve Artículo 1°. Rechazar la solicitud de reconocimiento de deuda realizada por la firma Fecris S.R.L. (CUIT N° 30-70786841-0), para el pago de la factura B N° 0001-00004851, correspondiente a la provisión de insumos con destino al Hospital Descentralizado Interzonal General de Agudos Eva Perón de General San Martín, durante el mes de febrero de 2005, atento a que se procedió a la facturación de siete (7) cajas de lidocaina siendo las mismas donadas de cortesía al Servicio de Odontología del mencionado nosocomio por parte de la firma en cuestión. Artículo 2°. Establecer que la intervención de los Organismos de Asesoramiento y Control, será requerida una vez finalizado el trámite administrativo correspondiente, tal como lo establece el artículo 6° del Decreto N° 305/08. Artículo 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar. Resolución 11112 N° 1692/12. Firmada por el señor Ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires Dr. Alejandro Federico Collia.

C.C. 8.034 / ago. 30 v. sep. 5

MICROÓMNIBUS NORTE S.A.

POR 3 DÍAS - Cítase a los accionistas de Monsa al rescate de 4.245.837 acciones ord. nom. no endosables, con igual cantidad de votos y por su v/nominal que posee en su patrimonio, dentro de los 30 días de la última publicación del presente, de acuerdo a las respec. tenencias e/ los mismos, debiendo informar la voluntad de acrecer, cantidad y proporción que pretendan aumentar, s/ las que no fueran adquiridas. La compra se hará en efec. y/o dación. en pago de créditos de Monsa. Resolución adoptada en A. Gral. Ord. y Extraord. del 12/07/2013, punto 10 en forma unánime. Dr. Maidán Sebastián.

L.P. 24.984 / ago. 30 v. sep. 3

**MUNICIPALIDAD DE AYACUCHO
SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS**

POR 3 DÍAS - La Municipalidad de Ayacucho cita y emplaza por el plazo de 3 (tres) días a todos aquellos que quieran hacer valer sus derechos sobre los inmuebles ubicados en la ciudad de Ayacucho, que se encuentran en condiciones de ser adquiridos por Prescripción Administrativa, designados con las siguientes Nomenclaturas Catastrales:

- Circ. I, Secc. B, Manz. 60a, Parcela 6, 7 y 10.
- Circ. I, Secc. B, Manz. 28III, Parcela 24.
- Circ. II, Secc. A- Chacra 95- Fracc. IV, Parcela 12.
- Circ. II, Secc. A, Manz. 95v, Parcela 5a.
- Circ. I, Secc. B- Fracc. II, Parcela 1.
- Circ. I, Secc. B- Quinta 1, Parcelas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18.
- Circ. I, Secc. B- Quinta 8, Parcela 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18.
- Circ. I, Secc. B, Manz. 37b- 2a, 7a, 12, 15, 16, 20, 22, 25, 26, 27, 29, 30, 31.

Arq. Ignacio Durcodoy, Secretario de Obras y Servicios Públicos.

Ds. 79.515 / ago. 30 v. sep. 3

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-233286 caratulado "PEREYRA EUSEBIO DEMETRIO - BRITOS BRÍGIDA ISABEL (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, junio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.335 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-232988 caratulado "MOTTA RODOLFO PEDRO - GIRARDI ANGELINA TERESA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, junio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.336 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-232708 caratulado "DI PAULO ROBERTO HÉCTOR - GIMÉNEZ ROSA ANA (esposa) s/ Pensión" y Expediente N° 2138-233635 caratulado "DI PAULO ROBERTO HÉCTOR - DI PAULO JUAN ALFREDO (hijo menor representado por su progenitora la Sra. Rodríguez Iris Griselda) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, junio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.337 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-232450 caratulado "CAMPAGNOLO TABORDA LIDIA OLGA - TABORDA MARÍA ISABEL en representación de PEREYRA SANTIAGO EZEQUIEL y PEREYRA DARA VALERIA (hijos) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, junio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.338 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-233117 caratulado "BÁEZ ROBUSTIANO SEGUNDO - MONTENEGRO JUANA PAULA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, junio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.339 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-232899 caratulado "FERREYRA PEDRO RAFAEL - MENDOZA GABRIELA ROSA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, julio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.340 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-232866 caratulado "ARTOLA OSMAR HÉCTOR - MONTIEL MIRNA RENEE (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, junio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.341 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-232908 caratulado "VITA CARLOS HORACIO - SAUCEDO ANA MARÍA (concubina) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, julio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.342 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-213791 caratulado "NICOLAI GERARDO ENRIQUE - TORRES CLELIA LIDIA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, julio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.343 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-224552 caratulado "FARIAS CARLOS IGANACIO - FARIAS JULIO CÉSAR (hijo mayor incapacitado) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, julio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.344 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-231975 caratulado "CEBALLOS SANTIAGO ADAN - PEDERNERA TERESA LUCÍA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, julio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.345 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-233906 caratulado "CABRERA RAMÓN EMILIO - MONTERO BLANCA AZUCENA s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento

de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, julio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.346 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-233046 caratulado "ALONSO SUSANA LUZ - SIMONATO ROGELIO EDGARDO s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, julio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.347 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-230807 caratulado "COX ALEJANDRO EUSEBIO - SAUÁREZ MARÍA AZUCENA (concubina) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, julio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.348 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-233551 caratulado "URQUIZU JOSÉ ALBERTO - LACO GRACIELA MERCEDES (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, julio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.349 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-227495 caratulado "SÁNCHEZ RODOLFO DANIEL - DELGADO ANDREA CECILIA (concubina e hijos) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, julio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.350 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-233056 caratulado "CABRAL RODOLFO DAVID - RAIMONDI NILDA AMALIA MARY s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, julio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.351 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-232952 caratulado "BAZÁN HÉCTOR RAÚL - AGUILERA MARÍA ALEJANDRA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, julio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.352 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-

232517 caratulado "VITOLLO ALFREDO NATALIO - APAOLAZA MARÍA ANTONIA s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, julio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.353 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-231513 caratulado "PUEBLA HERNÁN RICARDO - IDIART MARÍA CRISTINA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, julio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.354 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-232829 caratulado "LÓPEZ LUIS RAÚL - DOUFOUR CLARA ZULEMA s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, julio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.355 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-233586 caratulado "BENAVIDEZ ANTONIO LAURENCIO - FALCONNET MARÍA ELENA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, julio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.356 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-233618 caratulado "ORLANDO HUGO DANIEL - PESCE LILIANA ROSA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, julio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.357 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-232982 caratulado "GIMÉNEZ ÁNGEL ANÍBAL - SALVAREZZA ROSA MARÍA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, julio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.358 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-233546 caratulado "GONZÁLEZ LUIS - SIMONINI AMALIA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, julio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.359 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-

226921 caratulado "ROBLEDO RAMÓN MANUEL - ROBLEDO HORACIO EMILIO (hijo incapacitado) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, julio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.360 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-232763 caratulado "IASIMONE EMILIO LUIS - DICHARA ANA MARÍA (esposa) s/ Pensión" y expediente N° 2138-230197 caratulado "IASIMONE EMILIO LUIS - GARCÍA AURORA MARTA (esposa) a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, julio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.361 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-227241 caratulado "SASTRE DOMINGO - SASTRE ANA MARÍA (hija incapacitada) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, julio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.362 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-233628 caratulado "LABRIA CECILIO - GALLARDO ZUNILDA ALICIA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, julio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.363 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-233110 caratulado "ROCHA OSVALDO ROBERTO - MONTALIVET PATRICIA ANDREA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, julio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.364 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-233512 caratulado "AGÜERO NÉLIDO JESÚS - TELLO ROSA ARGENTINA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, julio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.365 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-233594 caratulado "PERALTA MARCOS ELVIO - PERALTA CRISTIAN NICOLÁS (hijo) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, julio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.366 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-229672 caratulado "MORSELLA JOSÉ - ALBERTI CELINA JULIA s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, julio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.367 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-224316 caratulado "ROMERO WALTER ANÍBAL - ROJAS NÉLIDA ROSA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, julio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.368 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-233351 caratulado "CONTRERAS JOSÉ MARÍA - ARRUTI ELBA BEATRIZ (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, julio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.369 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-229039 caratulado "MARCHESANI PEDRO DOMINGO - DI GIACOMO MARÍA DEL CARMEN s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, julio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.370 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-231043 caratulado "ZACARÍAS MERCEDES RESTITUTO - TOFFOLETTI MARÍA ANGÉLICA s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, julio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.371 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-232909 caratulado "MERLO NÉSTOR RAÚL - LUCENA JULIA LEONOR s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, julio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.372 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-232977 caratulado "EQUISITO EDUARDO RAMÓN - OLDONI MARÍA LUISA s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, julio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.373 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-233281 caratulado "CARBONE OSCAR ANTONIO - LA FUENTE MARÍA CRISTINA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, junio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.374 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en los Expedientes N° 2138-232615 caratulado "ORTIZ DARÍO JAVIER - RODRÍGUEZ RUIZ MIRYAM (concubina) s/ Pensión" y N° 2138-232651 caratulado "ORTIZ DARÍO JAVIER - RUIZ FELIPA s/ Pensión en representación de ORTIZ ROCÍO AILÉN" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, julio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.375 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-233579 caratulado "SÁNCHEZ ÁNGEL LUIS - GONZÁLEZ OLINDA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, julio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.376 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-234309 caratulado "TORRES FERNANDO MATÍAS - CORVALÁN ADRIANA GRISELDA (esposa) en concurrencia con su hija menor de edad TORRES LOURDES VICTORIA s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, julio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.377 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-233680 caratulado "GARCÍA RUBÉN BAUTISTA - TALLADE ELSA VILMA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, julio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.378 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-232099 caratulado "QUEREMBA RODRIGO GABRIEL - ARAUJO GISELA GLADYS (concubina) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, julio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.379 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-233650 caratulado "CHALIER CLAUDIA - CHALIER ELÍAS JUAN (hijo menor de edad) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento

de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, julio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.380 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-231933 caratulado "CORTEZ DANIEL ALEJANDRO - SÁNCHEZ GABRIELA BEATRIZ (concubina) s/ Pensión" y por Expediente N° 2138-231932 caratulado "CORTEZ DANIEL ALEJANDRO - CORTEZ ENZO ALEXIS (hijo menor de edad) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, julio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.381 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el Expediente N° 2138-232744 caratulado "GHERZI DANIEL ENRIQUE - BUDASSI NADIA s/ Pensión" y el Expediente N° 2138-232716 caratulado "GHERZI DANIEL ENRIQUE - GHERZI LEANDRO NICOLÁS (hijo) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, julio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.382 / ago. 30 v. sep. 5

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en los Expedientes N° 2138-231170 caratulado "CERNUTTI JUAN CARLOS - GARCÍA CLARA MARÍA (esposa) s/ Pensión" y N° 2138-231171 caratulado "CERRUTI JUAN CARLOS - MORENO LIDIA (concubina) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, julio de 2013. Carlos Horacio Basualdo, Suboficial Mayor R.A. Vicepresidente.

C.C. 8.383 / ago. 30 v. sep. 5

ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

POR 3 DÍAS - La Administración Federal de Ingresos Públicos cita por diez (10) días a parientes de la ex -agente fallecida CLAUDIA CELINA GIACOMELLI / DNI 12.397.124, alcanzados por el beneficio establecido en el artículo 18 del Convenio Colectivo de Trabajo Laudo N° 15/91 (T.O. Resolución S.T. N° 925/10), para que dentro de dicho término se presenten a hacer valer sus derechos en la Agencia Bahía Blanca - Domicilio: San Martín 145 -1° piso- Localidad: Bahía Blanca, Pcia. de Buenos Aires. 14 de agosto de 2013. Alejandro Oscar Santiago, Jefe (Int.) Sección Administrativa de la Dirección Regional Mar del Plata.

G.P. 93.602 / ago. 30 v. sep. 3

**Provincia de Buenos Aires
TRIBUNAL DEL TRABAJO N° 1
Departamento Judicial Mar del Plata**

POR 3 DÍAS - DestrEL Sr. Presidente del Tribunal del Trabajo N° 1 del Departamento Judicial de Mar del Plata, Dr. José María Casas hace saber por tres días que el DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013 A LAS 12:00 HS. se procederá a destruir expedientes paralizados durante los años 2002 y 2003 cuya última actuación data de más de diez años de antigüedad de conformidad a la autorización otorgada mediante resolución 13/2013 de la Dirección Gral. de Expedientes y Archivos de la SCJBA de fecha 5/7/2013 y a lo dispuesto en la Ac.3397/08. La nómina de dichos expedientes se encuentra a disposición de los interesados en la sede del Tribunal, calle Garay 1768 de Mar del Plata. Vencido el plazo citado - sin mediar oposición, se procederá sin más a la destrucción aquí publicitada. Mar del Plata, de agosto de 2013. Marisa de Loof, Secretaria.

C.C. 8.523 / sep. 2 v. sep. 4

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
AUTORIDAD DEL AGUA**

POR 1 DÍA - La Autoridad del Agua, en cumplimiento con el artículo 19 de la Ley 12.257, informa que procederá a demarcar la Línea de Ribera sobre el Río de La Plata, en el predio cuyos poseedores son NISNOVICH MIGUEL y MORVILLO VERONICA, con dominio vigente en el Registro de la Propiedad a nombre de "PODESTA y ROCCA DE PODESTA COSTA ROSA" - NISNOVICH, MIGUEL y MORVILLO, VERONICA, designado catastralmente como: Circunscripción II, Parcelas 2 y 7a, del Partido de Magdalena. Se cita a los interesados que acrediten interés legítimo a objetar dicha demarcación, a presentarse en esta Autoridad del Agua dentro de los diez días de la segunda publicación de este edicto, o a presenciar la tarea de demarcación a realizarse el día 9 del mes de septiembre del corriente año a las 9:30 horas. Las operaciones comenzarán en la puerta de acceso a la parcela 7a, y estará a cargo del Agrimensor Julio César Di Cianni, actuando

en calidad de reemplazante el Agrimensor Martín Fernando Trabucco o el Agrimensor Rodolfo Gerardo Sciarretta. Expte. 2436-28.026/12. Ing. Norberto Daniel Coroli, Presidente Autoridad del Agua.

C.C. 8.177 / 2° v. sep. 2

Provincia de Buenos Aires CONSEJO DE LA MAGISTRATURA CONVOCATORIA

POR 2 DÍAS - De conformidad con los Arts. 25 y cc. de la Ley N° 11.868 y 8 y cc. del Reglamento del Consejo de la Magistratura, se convoca a examen de oposición de postulantes.

APERTURA DE INSCRIPCIÓN A TODOS LOS CONCURSOS: VIERNES 23 DE AGOSTO DE 2013 A LAS 10:00 HORAS CIERRE DE INSCRIPCIÓN A TODOS LOS CONCURSOS: VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2013 A LAS 16:00 HORAS PARA CUBRIR LAS SIGUIENTES VACANTES:

JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Concurso N° 1948. Departamento Judicial La Plata (un cargo, vacante n° 3327). Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Álvarez Echagüe, Antonio Edgardo Carabio, Cristina Beatriz Fioramonti y Enrique Alberto Gorostegui.
Fecha de examen: miércoles 16 de octubre de 2013.

JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO

Concurso N° 1949. Del Partido de Castelli, Departamento Judicial Dolores (un cargo condicional, vacante N° 3328) (*).
Concurso N° 1958. Del Partido de Roque Pérez, Departamento Judicial La Plata (un cargo condicional, vacante N° 3337) (*).
Sala Examinadora: Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Carlos Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini y Alfredo César Meckievi.
Fecha de examen: jueves 17 de octubre de 2013.

JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Concurso N° 1950. Departamento Judicial Mar del Plata (un cargo, vacante N° 3329).
Concurso N° 1951. Departamento Judicial Mercedes (un cargo, vacante N° 3330).
Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Camilo Gabriel Guerrero, Diego Alejandro Molea y Rubén Gustavo Oliva.
Fecha de examen: miércoles 23 de octubre de 2013.

JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS

Concurso N° 1952. Departamento Judicial Dolores –con Sede en la Ciudad de Chascomús- (un cargo, vacante N° 3331).
Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Álvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso, Enrique Alberto Gorostegui y Horacio Alberto Vero.
Fecha de examen: Jueves 24 de octubre de 2013.

JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL

Concurso N° 1953. Departamento Judicial San Martín (un cargo condicional, vacante N° 3332) (*).
Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Antonio Edgardo Carabio, Carlos Enrique Cervellini y Guido Martín Lorenzino Matta.
Fecha de examen: miércoles 30 de octubre de 2013.

DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL)

Concurso N° 1954. Departamento Judicial Quilmes (un cargo condicional, vacante N° 3333) (*).
Sala Examinadora: Dres.: Guillermo Sergio Aiello, Humberto Bottini, Camilo Gabriel Guerrero y Raúl Joaquín Pérez.
Fecha de examen: jueves 31 de octubre de 2013.

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL

Concurso N° 1955. Departamento Judicial Morón (un cargo, vacante N° 3334).
Sala Examinadora: Dres.: Juan Pablo Álvarez Echagüe, Cristina Beatriz Fioramonti, Enrique Alberto Gorostegui y Diego Alejandro Molea.
Fecha de examen: miércoles 6 de noviembre de 2013.

AGENTE FISCAL

Concurso N° 1959. Departamento Judicial Azul con asiento en Olavarría (un cargo, vacante N° 3338).
Concurso N° 1960. Departamento Judicial Bahía Blanca (un cargo, vacante N° 3339).
Concurso N° 1956. Departamento Judicial Lomas de Zamora (un cargo condicional, vacante N° 3335) (*).
Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Carlos Enrique Cervellini, Alfredo César Meckievi y Horacio Alberto Vero.
Fecha de examen: jueves 7 de noviembre de 2013.

JUEZ DE TRIBUNAL DE TRABAJO

Concurso N° 1957. Departamento Judicial Quilmes con asiento en Quilmes (un cargo, vacante N° 3336).
Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Antonio Edgardo Carabio, Camilo Gabriel Guerrero y Rubén Gustavo Oliva.
Fecha de examen: miércoles 13 de noviembre de 2013.

(*) Condicional: La convocatoria a concurso de este cargo está supeditada a que efectivamente se produzca o concrete dicha vacante. Quien concurre por ella no tendrá derecho adquirido de ninguna especie, en caso de frustrarse.

IMPORTANTE:

- Para participar en los concursos deberá haber cumplimentado la inscripción al Registro de Aspirantes a la Magistratura. Los formularios de inscripción al Registro de Aspirantes a la Magistratura –y reglamentos-, podrán ser retirados en la sede del Consejo de la Magistratura, calle Diagonal 79 N° 910 de la ciudad de La Plata y serán recibidos en dicha sede, los días hábiles durante el horario de atención.
 - No se recibirán postulaciones de quienes, al momento de la inscripción, no cumplan los requisitos legales y constitucionales (v. artículos 173, 177, 178, 181, 189, y cc. de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires) para su aspiración a los cargos concursados o los recaudos establecidos en el artículo octavo del Reglamento del Consejo de la Magistratura.
 - Quien postule a los concursos convocados deberá presentar, al momento de inscribirse a concurso, una declaración jurada en la que declare que en caso de ser designado para el cargo que se postula fijará su residencia de acuerdo a lo dispuesto en el Acta 618 del 15 de agosto de 2011, que en su parte pertinente establece que los postulantes se deberán “radicar en un radio no mayor de cien (100) kilómetros del lugar de asiento del Órgano concursado”.
 - Quien haya tomado posesión de un cargo en el cual hubiera intervenido el Consejo de la Magistratura para su selección, no podrá postularse para cubrir otro hasta tanto no hubieran transcurrido cuatro (4) años contados a partir de la mencionada toma de posesión y cesará en su condición de postulante en todo otro proceso de selección en el que estuviere participando, cualquiera sea el estado en que éste se encuentre (v. artículo 24 in fine de la ley 11.868 –texto según ley 14.305-).
 - La integración de las Salas Examinadoras podrá cambiar en su conformación, efectuándose los correspondientes reemplazos.
 - La inscripción para los concursos a los que se refiere este llamado, debe efectuarse –personalmente o por intermedio de persona debidamente autorizada al efecto- cumplimentando el llenado y suscripción del correspondiente formulario en la sede del Consejo de la Magistratura: Calle Diagonal 79 N° 910 de la ciudad de La Plata.
 - Quienes deseen hacer valer la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura deberán inscribirse a este llamado manifestando dicha aspiración entre las fechas de apertura y cierre de inscripción.
 - Horario de atención: lunes a viernes de 10:00 a 16:00.
 - Consultas al teléfono (0221) 427-3350, Secretaría del Consejo de la Magistratura.
- Página Web: www.cmagistratura.gba.gov.ar

C.C. 8.544 / sep. 2 v. sep. 3

CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO DE BAHÍA BLANCA Disposición N° 1-CGPBB/13

Puerto de Bahía Blanca, Agosto 21 de 2013.

POR 1 DÍA - Visto las actuaciones que tramitan mediante Alcance I del Expediente Administrativo N° 206-CGPBB/06, relacionadas con la recomposición de tarifas en la “Concesión de Servicios Públicos” para la explotación y mantenimiento de la Terminal de Contenedores del Puerto de Bahía Blanca, otorgada a TERMINAL DE SERVICIOS PORTUARIOS PATAGONIA NORTE S.A., y

CONSIDERANDO:

Que TERMINAL DE SERVICIOS PORTUARIOS PATAGONIA NORTE S.A. oportunamente presentó la documentación que avalaba su petición de recomposición tarifaria, a efectos de subsanar la ruptura del equilibrio económico financiero del contrato, contemplando el incremento de las tarifas vigentes relacionadas con los servicios de carácter básicos obligatorios, adicionales y complementarios, y el desdoblamiento del tarifario inicial con la asignación de las tarifas de acuerdo a su agente de pago.

Que el Directorio de este Consorcio de Gestión dispuso en su reunión del día 6 de febrero de 2012 (Acta n° 721) incrementar progresivamente hasta un 60% las tarifas relacionadas con los servicios de carácter básicos obligatorios, adicionales y complementarios, y el desdoblamiento del tarifario inicial con la asignación de las tarifas de acuerdo a su agente de pago.

Que TERMINAL DE SERVICIOS PORTUARIOS PATAGONIA NORTE S.A. ha incrementado las tarifas, el 20% con vigencia entre el 1 de setiembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2012, y el 15% sobre las tarifas a partir del 2 de enero de 2013, formando parte del aumento general de tarifas oportunamente autorizado.

Que TERMINAL DE SERVICIOS PORTUARIOS PATAGONIA NORTE S.A. mediante Nota Reg. N° 1343/13, informa sobre la aplicación del 16% sobre las tarifas a partir del 1 de setiembre de 2013, con lo que alcanza el aumento total autorizado por el Directorio de este Consorcio de Gestión.

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO DE BAHÍA BLANCA, DISPONE:

ARTÍCULO 1° - Aprobar el Cuadro Tarifario que como Anexos I y II se adjuntan a la presente, que contienen las Tarifas para Armador-Navieras y Tarifas a la Carga respectivamente, con vigencia a partir del 1 de setiembre de 2013, para su aplicación en la Terminal de Contenedores del Puerto de Bahía Blanca concesionada a TERMINAL DE SERVICIOS PORTUARIOS PATAGONIA NORTE S.A.

ARTÍCULO 2° - Regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial. Por Secretaría General notifíquese a TERMINAL DE SERVICIOS PORTUARIOS PATAGONIA NORTE S.A. Incorpórese al Capítulo VIII – Cuadros Tarifarios del Título I del Reglamento General del Puerto de Bahía Blanca.

Hugo Antonio Borelli
Presidente

ANEXO I A LA DISPOSICION N° 1-CGPBB/2013						
TERMINAL DE CONTENEDORES DEL PUERTO DE BAHIA BLANCA						
TERMINAL DE SERVICIOS PORTUARIOS PATAGONIA NORTE S.A.						
Bahia Blanca, Pto. Ing. White, Muelle (21) Multiproposito Ing. A. Irazusta (Bs. As.)						
CUADRO TARI FARIO						
VIGENCIA 01 de Septiembre de 2.013						
TARIFAS ARMADOR – NAVIERAS						
MANIPULEO CONTENEDORES SECOS EXPORTACION				MONEDA	UNIDAD	TARIFAS
T-1	5101	MANP. CONT. SECOS EXPO. 20"		DOLARES	CONTENEDOR	135,000
T-1	5102	MANP. CONT. SECOS EXPO. 40"		DOLARES	CONTENEDOR	151,000
T-1-1	5111	ADIC. ENTREGA ANTICIPADA CONT. LLENO 20"		DOLARES	CONTENEDOR	405,000
T-1-1	5112	ADIC. ENTREGA ANTICIPADA CONT. LLENO 40"		DOLARES	CONTENEDOR	453,000
T-1-2	5121	ADICIONAL OTROS TIPOS DE CONT. 20"		DOLARES	CONTENEDOR	270,000
T-1-2	5122	ADICIONAL OTROS TIPOS DE CONT. 40"		DOLARES	CONTENEDOR	302,000
T-1-3	5131	ADICIONAL CONT. FUERA DE MEDIDA STD. 20"/40"		DOLARES	CONTENEDOR	302,000
MANIPULEO CONTENEDORES SECOS IMPORTACION						
T-2	5201	MANP. CONT. SECOS IMPO. 20"		DOLARES	CONTENEDOR	135,000
T-2	5202	MANP. CONT. SECOS IMPO. 40"		DOLARES	CONTENEDOR	151,000
T-2-1	5211	ADIC. RETIRO FUERA DE TERMINO CONT. LLENO 20"		DOLARES	CONTENEDOR	405,000
T-2-1	5212	ADIC. RETIRO FUERA DE TERMINO CONT. LLENO 40"		DOLARES	CONTENEDOR	453,000
T-2-2	5221	ADICIONAL OTROS TIPOS DE CONT. 20"		DOLARES	CONTENEDOR	270,000
T-2-2	5222	ADICIONAL OTROS TIPOS DE CONT. 40"		DOLARES	CONTENEDOR	302,000
T-2-3	5231	ADIC. MANP. CONT. FUERA MED. STD. 20"/40"		DOLARES	CONTENEDOR	302,000
MANIPULEO CONTENEDOR REF. EXPORTACION / IMPORTACION						
T-3	5301	MANP. CONT. REF. EXPO. 20"		DOLARES	CONTENEDOR	190,000
T-3	5302	MANP. CONT. REF. EXPO. 40"		DOLARES	CONTENEDOR	212,000
T-3-1	5311	ENCH/DESECH. CONT. EN BUQUE		DOLARES	CONTENEDOR	15,000
T-3-2	5321	ADIC. CONT. FUERA DE MEDIDAS STD. 20"/40"		DOLARES	CONTENEDOR	424,000
MANIPULEO CONT. VACIOS						
T-4	5401	MANP. CONT. VACIOS 20"		DOLARES	CONTENEDOR	60,000
	5402	MANP. CONT. VACIOS 40"		DOLARES	CONTENEDOR	60,000
ALMACENAJE CONT. VACIOS						
T-6	5601	ALM. CONT. VACIOS		DOLARES	CONT./DIA	0,300
SERVICIO DE FRIO						
T-7	5701	SERVICIO FRIO CONTENEDORES		DOLARES	CONT./DIA	24,000
OPERACIONES EN HORARIOS INHABILES						
T-1	5801	REC. INHAB. CONT. SECOS 20" EXPO. 40%		DOLARES	CONTENEDOR	54,000
T-1	5802	REC. INHAB. CONT. SECOS 20" EXPO. 70%		DOLARES	CONTENEDOR	94,500
T-1	5803	REC. INHAB. CONT. SECOS 40" EXPO. 40%		DOLARES	CONTENEDOR	60,400
T-1	5804	REC. INHAB. CONT. SECOS 40" EXPO. 70%		DOLARES	CONTENEDOR	105,700
T-2	5805	REC. INHAB. CONT. SECOS 20" IMPO. 40%		DOLARES	CONTENEDOR	54,000
T-2	5806	REC. INHAB. CONT. SECOS 20" IMPO. 70%		DOLARES	CONTENEDOR	94,500
T-2	5807	REC. INHAB. CONT. SECOS 40" IMPO. 40%		DOLARES	CONTENEDOR	60,400
T-2	5808	REC. INHAB. CONT. SECOS 40" IMPO. 70%		DOLARES	CONTENEDOR	105,700
T-3	5809	REC. INHAB. CONT. REF. 20" EXPO. 40%		DOLARES	CONTENEDOR	76,000
T-3	5810	REC. INHAB. CONT. REF. 20" EXPO. 70%		DOLARES	CONTENEDOR	133,000
T-3	5811	REC. INHAB. CONT. REF. 40" EXPO. 40%		DOLARES	CONTENEDOR	84,800
T-3	5812	REC. INHAB. CONT. REF. 40" EXPO. 70%		DOLARES	CONTENEDOR	148,400
T-4	5813	REC. INHAB. CONT. VACIOS 20" AL 40%		DOLARES	CONTENEDOR	24,000
T-4	5814	REC. INHAB. CONT. VACIOS 20" AL 70%		DOLARES	CONTENEDOR	42,000
T-4	5815	REC. INHAB. CONT. VACIOS 40" AL 40%		DOLARES	CONTENEDOR	24,000
T-4	5816	REC. INHAB. CONT. VACIOS 40" AL 70%		DOLARES	CONTENEDOR	42,000
T-9-3	5831	REC. INHAB. LAV/LIMP. CONT. SECOS/REF. AL 40%		DOLARES	CONTENEDOR	6,000
T-9-3	5832	REC. INHAB. LAV/LIMP. CONT. SECOS/REF. AL 70%		DOLARES	CONTENEDOR	10,500
T-9-3	5833	REC. INHAB. INGRESO / EGRESO CONT. 20" / 40" ZONA LIMPIEZA 40%		DOLARES	CONTENEDOR	12,000
T-9-3	5834	REC. INHAB. INGRESO / EGRESO CONT. 20" / 40" ZONA LIMPIEZA 70%		DOLARES	CONTENEDOR	21,000
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS						
T-9	T-9-3	5931	LAVADO / LIMPIEZA CONT. SECO/REEF. 20/40"	DOLARES	CONTENEDOR	15,000
	T-9-3	5932	INGRESO A ZONA DE LIMPIEZA	DOLARES	CONTENEDOR	30,000

Operaciones en horarios inhábiles

1er Recargo 40% : Lunes a Viernes de 19 Hs a 07 Hs y sábado de 00 Hs a 07 Hs
2do. Recargo 70% : Sábado de 13 Hs a 24 Hs, domingos, días no laborables y feriados nacionales de 00 a 24 horas

ANEXO II A LA DISPOSICION N° 1-CGPBB/2013						
TERMINAL DE CONTENEDORES DEL PUERTO DE BAHIA BLANCA						
TERMINAL DE SERVICIOS PORTUARIOS PATAGONIA NORTE S.A.						
Bahia Blanca, Pto. Ing. White, Muelle (21) Multiproposito Ing. A. Irazusta (Bs. As.)						
CUADRO TARI FARIO						
VIGENCIA 01 de Septiembre de 2.013						
TARIFAS A LA CARGA						
MANIPULEO CONT. SECOS IMP / EXP				MONEDA	UNIDAD	TARIFAS
T-1	T-1	5975	ENTREGA/RECEPCIÓN CONT LLENO 20" SECO	DOLARES	CONTENEDOR	59,508
	T-1	5976	ENTREGA/RECEPCIÓN CONT LLENO 40" SECO	DOLARES	CONTENEDOR	66,561
T-3	T-3	5977	ENTREGA/RECEPCIÓN CONT LLENO 20" REEFER	DOLARES	CONTENEDOR	83,752
	T-3	5978	ENTREGA/RECEPCIÓN CONT LLENO 40" REEFER	DOLARES	CONTENEDOR	93,450
ALMACENAJE CONT. VACIOS						
		5501	ALM. CONT. LLENOS 20" DE 06 A 15 DIAS	DOLARES	CONTENEDOR	5,763
		5502	ALM. CONT. LLENOS 20" DE 16 A 30 DIAS	DOLARES	CONTENEDOR	11,526
		5503	ALM. CONT. LLENOS 20" DE 31 A 60 DIAS	DOLARES	CONTENEDOR	23,052
T-5		5504	ALM. CONT. LLENOS 20" 60 Ó MAS DIAS	DOLARES	CONTENEDOR	28,814
		5505	ALM. CONT. LLENOS 40" DE 06 A 15 DIAS	DOLARES	CONTENEDOR	11,526
		5506	ALM. CONT. LLENOS 40" DE 16 A 30 DIAS	DOLARES	CONTENEDOR	23,052
		5507	ALM. CONT. LLENOS 40" DE 31 A 60 DIAS	DOLARES	CONTENEDOR	48,024
		5508	ALM. CONT. LLENOS 40" 60 Ó MAS DIAS	DOLARES	CONTENEDOR	57,629

SERVICIO DE FRIO								
T-7	5701	SERVICIO DE FRIO CONTENEDORES				DOLARES	CONT / DIA	38,419
OPERACIONES EN HORARIOS INHABILES								
T-9-1	5817	REC. INHAB. CON/DESC. PALL. 40%			DOLARES	PALLET	3,009	
T-9-1	5818	REC. INHAB. CON/DESC. PALL. 70%			DOLARES	PALLET	5,266	
T-9-1	5819	REC. INHAB. CON/DESC. -30KG. AL 40%			DOLARES	TONELADAS	6,019	
T-9-1	5820	REC. INHAB. CON/DESC. -30KG. AL 70%			DOLARES	TONELADAS	10,533	
T-9-1	5821	REC. INHAB. CON/DESC. 30/50KG AL 40%			DOLARES	TONELADAS	8,708	
T-9-1	5822	REC. INHAB. CON/DESC. 30/50KG AL 70%			DOLARES	TONELADAS	15,239	
T-9-1	5823	REC. INHAB. CONTROL DE CARGA PALL. 40%			DOLARES	PALLET	0,473	
T-9-1	5824	REC. INHAB. CONTROL DE CARGA PALL. 70%			DOLARES	PALLET	0,829	
T-9-1	5825	REC. INHAB. CONTROL DE CARGA EN BULTOS AL 40%			DOLARES	TONELADAS	0,473	
T-9-1	5826	REC. INHAB. CONTROL DE CARGA EN BULTOS AL 70%			DOLARES	TONELADAS	0,829	
T-8	T-9-1	5829	REC. INHAB. MERCADERIA CONGELADA AL 40%		DOLARES	PALL./Tn.	0,320	
T-9-1	5830	REC. INHAB. MERCADERIA CONGELADA AL 70%			DOLARES	PALL./Tn.	0,560	
T-9-7	5835	REC. INHAB. PESAJE AL 40%			DOLARES	CONTENEDOR	9,605	
T-9-7	5836	REC. INHAB. PESAJE AL 70%			DOLARES	CONTENEDOR	16,808	
T-9-8	5837	REC. INHAB. VERIF. APERTURA PUERTAS AL 40%			DOLARES	CONTENEDOR	73,637	
T-9-8	5838	REC. INHAB. VERIF. APERTURA PUERTAS AL 70%			DOLARES	CONTENEDOR	128,864	
T-9-8	5839	REC. INHAB. VERIF. DES/CONS TOT./PARCIAL AL 40%			DOLARES	CONTENEDOR	147,274	
T-9-8	5840	REC. INHAB. VERIF. DES/CONS TOT./PARCIAL AL 70%			DOLARES	CONTENEDOR	257,729	
T-9-9	5841	REC. INHAB. APERTURA DE CONOC. AL 40%			DOLARES	CONTENEDOR	10,245	
T-9-9	5842	REC. INHAB. APERTURA DE CONOC. AL 70%			DOLARES	CONTENEDOR	17,929	
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS								
T-9-1	5911	CONSOLIDADO/DESCONSOLIDADO PALLETS EN CONTENEDORES			DOLARES	PALLET	7,524	
T-9-1	5912	CONTROL DE CARGA PALLETS			DOLARES	PALLET	1,187	
T-9-1	5913	CONSOLIDADO/DESCONSOLIDADO DE BULTOS HASTA 30 KG			DOLARES	TONELADA	15,048	
T-9-1	5915	CONSOLIDADO/DESCONSOLIDADO DE BULTOS DE 30 KG HASTA 50 KG			DOLARES	TONELADA	21,771	
T-9-1	5916	CONTROL DE CARGA EN BULTOS			DOLARES	TONELADA	1,187	
T-9	T-9-1	5917	ADICIONAL MERCADERIA CONGELADA POR PALLETS O BULTO		DOLARES	TONELADA	0,800	
T-9-2	5921	MOVIMIENTO SOBRE CAMIÓN CONTENEDORES 20" / 40"			DOLARES	CONTENEDOR	32,016	
T-9-7	5971	PESAJE (INCLUYE TARA)			DOLARES	CONTENEDOR	24,012	
T-9-8	5981	VERIFICACION CONTENEDOR 20/40" (APERT. PUERTA UNIC.)			DOLARES	CONTENEDOR	184,092	
T-9-8	5982	VERIFICACION DESC./CONS. PARCIAL/TOTAL TODO TIPO DE MERCADERIA			DOLARES	CONTENEDOR	368,184	
T-9-9	5991	APERTURA DE CONOCIMIENTO (POR B/L ABIERTO)			DOLARES	CONTENEDOR	25,613	
Operaciones en horarios inhábiles								
1er Recargo 40% : Lunes a Viernes de 19 Hs a 07 Hs y sábado de 00 Hs a 07 Hs								
2do. Recargo 70%: Sábado de 13 Hs a 24 Hs, domingos, días no laborables y feriados nacionales de 00 a 24 horas								

C.C. 8.528

Transferencias

POR 5 DÍAS – Villa Ballester. XIAOJIAN CHEN, avisa que transfiere el fondo de comercio rubro "Autoservicio de 3ra categoría" sito en 110 José Hernández 3210 V. Ballester, San Martín, a Huang Meifang. Libre de Deuda y gravamen. Rec. de Ley en el mismo.
S.M. 53.087 / ago. 27 v. sep. 2

POR 5 DÍAS – General San Martín. El Sr. HÉCTOR DANIEL MARTÍNEZ, con DNI 11.293.791, en carácter de herederos de Héctor José Martínez cede y transfiere fondo de comercio rubro venta minorista de artículos, accesorios e indumentaria de camping, denominado Campinox, en Avda. Ricardo Balbín 2552, de la localidad de Gral. San Martín, Provincia de Bs. As., a la firma Campinox S.R.L., con CUIT N° 30-71043178-3, libre de deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en el mismo.
S.M. 53.116 / ago. 27 v. sep. 2

POR 5 DÍAS – Bánfield. HUI LIN, CUIT 20-94034465-5 vende y transfiere a Jie Zhang DNI 95.119.652, fondo de comercio de Autoservicio, sito en Juan Domingo Perón 2306, Bánfield, partido de Lomas de Zamora, libre de pasivo y personal. Reclamos de Ley en el mismo.
L.Z. 48.455 / ago. 27 v. sep. 2

POR 5 DÍAS – Bánfield. HUIYU CHEN, CUIT 27-94169581-2, vende y transfiere a Yuzhen Liu, CUIT 23-95139005-4, fondo de comercio de Autoservicio, sito en Cochabamba 348, Bánfield, partido de Lomas de Zamora, libre de pasivo y personal. Reclamos de Ley en el mismo.
L.Z. 48.456 / ago. 27 v. sep. 2

POR 5 DÍAS – Paso del Rey. LIN YUANCONG, DNI 94.292.405, CUIT 20-94292405-5 con domicilio en Galileo Galilei 3779, Paso del Rey, Moreno, Pcia. de

Buenos Aires, transfiere el comercio ubicado en Fray Luis Beltrán 2740, Paso del Rey, Moreno. Habilitado por expediente N° 4078-104249/L/10 Cuenta de Comercio 20-94292405-5. Rubro Verdulería, Carnicería, Almacén, Fiambrería, Panadería con elaboración, Perfumería, Bazar y Artículos de Limpieza con sistema de autoservicio a Li Liyun DNI 94.198.887, CUIT 27-94198887-9 domiciliado en Galileo Galilei 3779, Paso del Rey, Moreno, Pcia. de Buenos Aires.

Mn. 63.821 / ago. 27 v. sep. 2

POR 5 DÍAS – Moreno. BURZIO NÉSTOR EDUARDO DNI 10.465.762, CUIT 20-10465762-0, con domicilio en Araujo 250, Planta alta Dto. B, C.A. Bs. As., transfiere el comercio ubicado en Avda. Roca 2251, Barrio Mariló, Moreno, Pcia. de Bs. As. Habilitado por expediente N° 75442/B/08 Cuenta de Comercio 20-10465762-0, rubro Despensa, Locutorio, Internet (sin juegos en red), Regalería y Cafetería, a Rormoser, Natalia DNI 22.885.643, CUIT 27-22885643-1, domiciliada en Pola 427, C.A. Bs. As., reclamos de Ley en Avda. Roca 2251, Barrio Mariló, Moreno, Pcia. Bs. As.

Mn. 63.822 / ago. 27 v. sep. 2

POR 5 DÍAS – Castelar. SABINA SILVA (transfiere) a Enzo Nicolás Balbuena, Gimnasio, Salón de Belleza, sito en calle Arias, Inocencio, Gdor. N° 2845/47/49, Castelar, partido de Morón, Pcia. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 63.842 / ago. 27 v. sep. 2

POR 5 DÍAS – Merlo. NEFI MARIANO EMIR con domicilio en Edison 611 San Antonio de Padua, vende a "Nefi Mariano Emir y Nefi Bárbara Sociedad de Hecho" con domicilio legal en Avenida Presidente Perón 25558 local 2 Merlo, el fondo de comercio del rubro: "Agencias de Viajes y Turismo" sito en Avenida Presidente Perón 25558 local 2, Merlo, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

Mn. 63.849 / ago. 27 v. sep. 2

POR 5 DÍAS – Morón. Marcelo M. Franco, Abogado, T° XI F° 874 del C.A.M., Morón 14 de agosto de 2013 hace saber que, STORY S.A.C.I.F.I.A. transfiere a Oxi Rocca S.R.L. Habilidadación de Comercio de Depósito de Mercaderías Industriales, ferreteria Industrial y Venta de Oxígeno envasado, sito en la calle Cadete Larguía 70, localidad de Morón, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Mn. 63.853 / ago. 27 v. sep. 2

POR 5 DÍAS – Pilar. GRUPO CARBO FORESTAL S.A. con domicilio en calle Caamaño 919, Barrio Privado Haras del Pilar La Pradera, lote 2165, localidad de Villa Rosa, partido del Pilar, Provincia de Buenos Aires; comunica que transfiere la Habilidadación Municipal, de la planta industrial ubicada en Ruta 25, km. 9,5 del partido de Pilar, rubro envasado de carbón vegetal, otorgada por Exp. N° 011046/08 a nombre de G.B.O. Argentina S.A., con domicilio en Ruta 92, Cruce Ruta 5, Tintina, Santiago del Estero.

S.I. 41.148 / ago. 27 v. sep. 2

POR 5 DÍAS – La Plata. PATERNITI NORBERTO SEBASTIÁN, DNI 5.176.224, cede y transfiere habilitación de Ccio. Depósito y venta de productos alimenticios en 525 N° 1225 de La Plata a Martín Carina y Rosario Paterniti S.H. CUIT 30-71417270-7. Oposiciones de Ley en el mismo. Ana Bustos Aramburu, Abogada.

L.P. 25.452 / ago. 28 v. sep. 3

POR 5 DÍAS – Cruce Varela. Se hace saber que OJEDA OSCAR DANIEL, DNI N° 22.016.326, transfiere a Golocruce S.A. CUIT 30-71403205-0, el fondo de comercio rubro, mayorista de artículos de kiosco, sito en la Av. Calchaquí N° 6564 (ex. 6451), Cruce Varela, reclamos de Ley en el domicilio indicado. Fabiana C. Noutel Pereira, Abogada.

Qs. 89.950 / ago. 28 v. sep. 3

POR 5 DÍAS – Florencio Varela. Se comunica que BASUALDO JOSÉ RAMÓN, con domicilio en la calle

Lambardi 645 de Florencio Varela, transfiere a Basualdo José Esteban, con el mismo domicilio, el fondo de comercio del rubro almacén-verdulería sito en la calle Lambardi 645 (ex 655) de Florencio Varela, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en el mismo comercio dentro del término legal. Gabriela Rodríguez, Contadora Pública. Qs. 89.953 / ago. 28 v. sep. 3

POR 5 DÍAS - Florencio Varela. KARINA ALEJANDRA LATORRE, domicilio legal Río Colorado 1671 de F. Varela transfiere a José Nicolás Valeriano Lozano Salinas domicilio legal calle 1302 N° 1832 de F. Varela, Prov. de Bs. As., el 100% del fondo de comercio rubro almacén anexo productos de Granja, sito en Río Colorado 1638, Bª Villa Vatteone F. Varela, Prov. Bs. As. libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal. Qs. 89.964 / ago. 28 v. sep. 3

POR 5 DÍAS - Florencio Varela. GONZÁLEZ SILVIA NOEMÍ, DNI 14.060.144, transfiere a Parra María Eva DNI 23.454.830, el fondo de comercio: Venta de ropa de vestir sito en Boeuzzi 216 Fcio. Varela, Prov. de Bs. As., libre de personal y de toda deuda y gravámenes. Redamo de Ley en el mismo negocio. Qs. 89.965 / ago. 28 v. sep. 3

POR 5 DÍAS - San Fernando. ALIGAB S.A. domicilio legal en Alvear 73 Martínez transfiere a Stalhofer Alicia Graciela domicilio Estrada 1470 Martínez el comercio rubro venta al por menor de artículos de marroquinería, bijouterie, indumentaria y similares n.c.p. "Difference" sito en Constitución 701 San Fernando, Prov. Bs. As. Habilitación Exp. 1999-0037238 y Belgrano 100 San Isidro, Prov. Bs. As. Habilitación Exp. 2291-2001, libre de deudas, gravámenes e inhibiciones, incluido el personal que trabaja. Oposiciones y reclamos de Ley en el domicilio citado. Graciela Baretella Contadora Pública Nacional. L.P. 25.417 / ago. 28 v. sep. 3

POR 5 DÍAS - La Plata. El Sr. PÉREZ, ROBERTO ÁNGEL, DNI 559.773, domicilio calle 44 N° 997 "2", La Plata, Prov. Bs. As. a transferido 100% fondo de comercio de su propiedad del rubro Panadería y Conf., Hab. Mun. 55143/91, domicilio calle 44 N° 997 La Plata, a la firma Pan Inglés Hispano Argentina S.A., CUIT 30-71221751-7, calle 15 N° 596, La Plata, Prov. de Bs. As. Reclamo plazo de Ley en el mismo domicilio del comercio. Nicolás Rotto, Abogado. L.P. 25.601 / ago. 29 v. sep. 4

POR 5 DÍAS - Florencio Varela. El Sr. LUNA RUFINO JOSÉ ESTEBAN, con domicilio real en Posadas N° 3179 de Fcio. Varela notifica a los interesados por el término de 5 (cinco) días a partir de la fecha que vendió a la Sra. Calderón Jeria Elsa Emilix, con domicilio real en la calle Caferata N° 1037 de Fcio. Varela, el negocio dedicado a Perfumería, Pañalera y Art. de limpieza con la denominación "Click", ubicado en la calle Av. Eva Perón N° 6426 de Florencio Varela, libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de Ley en domicilio de las partes. L.P. 25.585 / ago. 29 v. sep. 4

POR 5 DÍAS - Necochea. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2° de la Ley 11.867 el Sr. SEBASTIÁN IBARRA, DNI 22.531.415 con domicilio en calle 61 N° 1905 de la ciudad de Necochea anuncia transferencia onerosa y definitiva del fondo de comercio "Taller Grafiko" (nombre de fantasía) ubicado en calle 68 N° 3384 de la misma ciudad y destinado al rubro gráfico comercial en favor de Sr. Julián José Ibarra DNI 16.265.830 con domicilio en calle 69 N° 3104 de Necochea. Para reclamos de Ley se fija el domicilio calle 38 N° 2628. Enzo Fontana, Abogado. Nc. 81.377 / ago. 29 v. sep. 4

POR 5 DÍAS - Necochea. Se hace saber que la Sra. MARÍA LUJÁN VIDAL, CUIT 27-22953101-3 vende el fondo de comercio sito, en calle 62 N° 3149 denominado "Necochea Créditos" a la firma Yazan S.A., CUIT 30-71033256-4. Oposiciones dirigirse a calle 64 N° 3171, CP 7630, Necochea, Bs. As. Nc. 81.380 / ago. 29 v. sep. 4

POR 5 DÍAS - Ituzaingó. MAXIMILIANO CARLOS LINIERS vende a Siro Sebastián Bermúdez, fondo de comercio de venta de Productos de dietética, sito en Muñiz 27, Ituzaingó, Partido de Ituzaingó, Prov. Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo. Mn. 63.925 / ago. 29 v. sep. 4

POR 5 DÍAS - Villa Ballester. Por sucesión del señor FRANCISCO MERLE cambia a: Lindo Hogar S.R.L. (CUIT 30-71201812-3), el local de venta de muebles de ocasión de la calle 63, Pco. Rodríguez N° 188 de Villa Ballester, Pdo. de Gral. San Martín, Prov. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo. S.M. 53.158 / ago. 29 v. sep. 4

POR 5 DÍAS - Ramos Mejía. ZHOU GANMING, DNI 94.017.701, comunica transferencia de habilitación municipal a Zheng Fenglan, DNI 94.287.412, fondo de comercio: Autoservicio de comestibles y no comestibles. Domicilio comercial y Oposiciones: Av. Mayo 1760, Ramos Mejía, La Matanza, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo. Mn. 63.914 / ago. 29 v. sep. 4

POR 5 DÍAS - Castelar. ADOLFO LADISLAO ACOSTA transfiere a Alicia Pilar Castro, peluquería ubicada en L. N. Alem 2294, Pdo. Morón, Prov. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo. Mn. 63.926 / ago. 29 v. sep. 4

POR 5 DÍAS - Moreno. Se hace saber que el Sr. RAMÓN ANTONIO RUIZ (cedente) DNI 28.492.362, CUIT 2-28492362-7, domiciliado en Allende y Loeffler del Partido de Moreno, Prov. de Buenos Aires, cede gratuitamente el fondo de comercio del rubro floricultor nombre de fantasía "Vivero Don Miguel", con domicilio en Ruta 24 S/N° y Galarza, con habilitación municipal bajo expediente N° 41375/R/06 y N° de cuenta de comercio 20-28492362-7 al Sr Miguel Ángel Ruiz (cesionario) DNI 29.405.467, CUIT 20-29405467-8, domiciliado en Loeffler y Allende, Moreno, Prov. de Buenos Aires, Reclamos de Ley en el mismo. Mn. 63.937 / ago. 29 v. sep. 4

POR 5 DÍAS - Morón. GASTÓN ALFREDO SGUARDO transfiere a Laura Melisa Galeano, Carnicería y preparados a base de carne hasta 10 kg., prod. de granja hasta 1.000 mts.2 de sup. cub. máxima, alimentos no envasados con despacho. Comercio sito en Rivadavia 18009, Morón, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo. Mn. 63.933 / ago. 29 v. sep. 4

POR 5 DÍAS - Morón. ARIEL ÁNGEL MEDAGLIA, y HORACIO GUASCH LEGUIZAMÓN, CUIT. 30-71074551-6, transfiere el fondo de comercio de su negocio, rubro: Cocción y venta de productos de panadería y confitería, con masa preelaborada en establecimiento de terceros, ubicado en Uruguay 6, Partido de Morón, Provincia de Bs. As. a la Señora Ramona Ofelia Cortez, DNI 10.393.413. Reclamos de Ley en el mismo. Mn. 63.893 / ago. 29 v. sep. 4

POR 5 DÍAS - Escobar. AZUCENA ELIZABET MANSILLA, DNI 30.930.919, domicilio San Lorenzo 757, Escobar, vende a Susana Beatriz Ponce DNI 17.317.973, domicilio legal en Sarmiento 860, Dpto. 24, Escobar, el fondo de comercio del rubro almacén, sito en la calle Sarmiento 864, Escobar. Reclamo de Ley en mismo domicilio. Z-C. 83.539 / ago. 30 v. sep. 5

POR 5 DÍAS - Ramos Mejía. PIRCHIO ELIZABETH, trasfiere fondo de comercio a Negre Verónica Victoria, rubro perfumería y Art. de limpieza, sitio en Viamonte 67, Ramos Mejía, Pdo. La Matanza. Reclamos de Ley en el mismo. L.M. 97.688 / ago. 30 v. sep. 5

POR 5 DÍAS - Isidro Casanova. BOLES LAO KAMINSKI, transfiere a Kaminski Andrés, comercio de ferretería, sito en Pekín 3995 de Isidro Casanova. Reclamos de Ley en el mismo. L.M. 97.691 / ago. 30 v. sep. 5

POR 5 DÍAS - San Justo. ANDRÉS SCIOSCIA transfiere a Jonde S.R.L., hotel alojamiento por horas sito en Arribeños 3871, San Justo. Reclamos de Ley en el mismo. Javier Leonardo Nemirovsky. L.M. 97.695 / ago. 30 v. sep. 5

POR 5 DÍAS - C. Spegazzini. ANTONIO DA COSTA, DNI 94.034.173 transfiere fondo de comercio de horno de ladrillos, sito en Paso de Los Libres 8800 de C. Spegazzini, Pdo. Ezeiza a Casiano Jarata Arriola, DNI 92.928.082. Reclamo de Ley en Isla Águila N° 170, Monte Grande. L.Z. 48.491 / ago. 30 v. sep. 5

POR 5 DÍAS - Rafael Calzada. La Sra. NATALIA ALEJANDRA CARDONE, argentina, DNI/CUIT 27-25152123-4; comunica que vende y transfiere, su negocio de almacén y juguetería que responde al nombre de fantasía "Maxikiosco Arlequin", sito en Av. San Martín N° 3820, entre Lerroux y Santiago del Estero, de la ciudad de Rafael Calzada, Partido de Almirante Brown, a la Sra. Desideria Sotelo, argentina, DNI/CUIT 27-18853445-2. Reclamos y oposiciones de Ley en Colombres N° 230, ciudad y Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. L.Z. 48.511 / ago. 30 v. sep. 5

POR 5 DÍAS - José Mármol. DONSANTI MIGUEL ÁNGEL, LE 7.600.535, transfiere fondo de comercio de heladería y maxikiosco, ubicada en la calle Bynnon N° 2399, de José Mármol, a Donsanti Marcelo Adrián, DNI 23.592.031. Reclamos de Ley en el mismo. L.Z. 48.517 / ago. 30 v. sep. 5

POR 5 DÍAS - Lomas de Zamora. ARIEL BATAGLIA con DNI 24.227.540, transfiere santería denominada "Avenida" y locación de espacios "Cepa" sito en la calle Boedo 430, con personal, al Inmaculada La Montagna con DNI 93.796.499. Reclamos de ley en el mismo. L.Z. 48.543 / ago. 30 v. sep. 5

POR 5 DÍAS - Zárate. Se hace saber que la Sra. GRACIELA BEATRIZ FERNÁNDEZ, DNI 10.529.261, transfiere fondo de comercio ubicado en calle Justa Lima 1750, Zárate, Prov. de Bs. As. Haydée Noemí Ochoa, DNI 16.265.294, rubro salón de fiestas. Reclamos de Ley en Justa Lima 1750, Zárate, Pcia. de Bs. As. Z-C. 83.536 / ago. 30 v. sep. 5

POR 5 DÍAS - Luis Guillón. Se comunica al comercio que el Sr. RODOLFO DANIEL GONZÁLEZ, alquila su fondo de comercio del rubro carpintería con venta exclusiva y directa al público, ubicada en Colonia Monte Grande 292 de Luis Guillón, a favor de la firma Rameco S.A., hasta el día 7 de mayo de 2015. Reclamos de Ley en dirección antes citada. L.Z. 48.567 / ago. 30 v. sep. 5

POR 5 DÍAS - Moreno. LÓPEZ JULIO CÉSAR, DNI 23.885.026 CUIT 20-23885026-7, domicilio Marcos Paz 1287, Moreno, Provincia de Buenos Aires, cede y transfiere el comercio nombre de fantasía "JL", sito en la calle Marcos Paz 1287, rubro depósito de bebidas alcohólicas y gaseosas, Moreno, provincia de Buenos Aires, número de expediente comercial 4078-2009-98154-L-O, número de cuenta de comercio: 23885026, a Morales Marta Isabel, DNI 12.552.680, CUIT 27-12552680-8, domiciliada en Marcos Paz 1287, Moreno, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo. C.F. 30.409 / ago. 30 v. sep. 5

POR 5 DÍAS - Zárate. Se hace saber que la Sra. NORMA MARÍA LIZARZUAY, DNI 17.136.036 transfiere fondo de comercio ubicado en calle Rómulo Noya 401, Zárate, Prov. de Bs. As. a la Sra. María Belén Nigro, DNI 29.990.234, rubro venta al por menor de productos de almacén, golosinas, cigarrillos, artículos de librería y fotocopias. Reclamos de Ley en Rómulo Noya 401, Zárate, Prov. de Bs. As. Z-C. 83.535 / ago. 30 v. sep. 5

POR 5 DÍAS - **Villa Luzuriaga.** XIUQUAN HUANG transfirió a Daoqing Chen su comercio de autoservicio minorista sito en Av. Don Bosco N° 4832, Villa Luzuriaga, Pdo. de La Matanza. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

L.M. 97.693 / ago. 30 v. sep. 5

POR 5 DÍAS - **La Plata.** TARTARA FACUNDO J. y MARIANO M. TORILLO S.H., vende a Vamoarriba S.R.L. el fondo de comercio del rubro de hospedaje temporal, sito en calle 49 N° 769 entre 10 y 11 de la ciudad de La Plata, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio dentro del término legal.

L.P. 25.662 / ago. 30 v. sep. 5

POR 5 DÍAS - **Morón.** MOREIRA VICTORIA ISABEL, D.N.I.: 23.008.196, cede a Ochoa Juan Domingo D.N.I.: 17.736.958. Local venta de: Prendas y accesorios de vestir, sito en la calle Crisólogo Larralde 828, Morón, Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 64.017 / sep. 2 v. sep. 8

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó:** Martín Muñoz abogado comunica que LAURA MUÑOZ vende marca comercial Gesto: Ropa infantil (mercadería/cartera de clientes/cartera de proveedores), sito en Mansilla 432, Partido Ituzaingó, Prov. Bs. As., a Gabriela Karina Murner, dom. Belgrano N° 1280 6° E, Posadas, Misiones. Reclamos de ley en domicilio de la Compradora.

Mn. 63.995 / sep. 2 v. sep. 8

POR 5 DÍAS - **San Martín.** XIAO QING LIU, propietario del supermercado, ubicado en Estrada N° 3014, de San Martín, Prov. de Bs. As., vende a la Srta. Cheng Lihua, el mismo, libre de todo gravamen y deuda. Domicilio de las partes y reclamo de ley en Estrada N° 3014, de San Martín, Prov. de Bs. As.

S.M. 53.177 / sep. 2 v. sep. 8

POR 5 DÍAS - **Tablada.** Se avisa que CORRADO CARLA PAOLA, con DNI 28.789.886, transfirió fondo de comercio de despensa y fiambrería, sito en Caaguazu 272, Tablada a Corrado Claudia Lorena, con DNI 30.852.243. Reclamos de ley en el mismo.

L.M. 97.721 / sep. 2 v. sep. 8

POR 5 DÍAS - **Isidro Casanova.** Se avisa que BECEDA JOSÉ RAMÓN, transfirió fondo de comercio de bar, billar con troneras sito en Av. Cristiania 2065, Isidro Casanova, a Iglesias Miriam. Reclamos de ley en el mismo.

L.M. 97.727 / sep. 2 v. sep. 8

POR 5 DÍAS - **Moreno.** NATALE MARÍA TERESA, DNI N° 11.356.444, CUIT 27-11356444-5 Domiciliada en Sargento Cabral 182, San Miguel y Di Paolo Matilde DNI 93.537.203. Ceden a Mataus Roberto Martín DNI 28.326.982 CUIT 20-2832698-2 domiciliado en Paunero 1057 5° C, San Miguel, el Fondo de Comercio nombre de fantasía: "Hotel tu y Yo", rubro hotel alojamiento, sito en Justo Daract 171, Barrio Rancho Grande del Partido de Moreno. Cuenta de comercio 1668. Número de expediente 39431/N/80. Reclamos de la ley en domicilio mencionado.

Mn. 63.985 / sep. 2 v. sep. 8

Convocatorias

ORENGIA Y CONFORTI IND. Y COM. S.A.

Asamblea General Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS – Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 27 de

septiembre de 2013, a las 10:00 horas en su sede social de Azucena Maizani 2300 de la ciudad de Mar del Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Reconducción de la sociedad en los términos del art. 95 2do. párrafo de la Ley 19.550, por el plazo de 50 años contados a partir de su inscripción registral. Sociedad no comprendida Art. 299 Ley 19.550. El Directorio. Francisco Quesada. Contador Público Nacional.

G.P. 93.609 / ago. 27 v. sep. 2

CLÍNICA PRIVADA PUEYRREDÓN Sociedad Anónima

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de septiembre de 2013 18 hs. primera convocatoria y 19 hs. segunda convocatoria, en su sede social sito en Jujuy 2176 Piso 5° Mar del Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. Análisis y posible revisión de la forma de distribuir la deuda provisional aprobada en Asamblea Extraordinaria del 5 de junio de 2013. (A pedido de socios).
3. Propuesta de régimen diferenciado para accionistas no médicos (también en la forma de distribuir entre los socios la deuda provisional aprobada en Asamblea Extraordinaria del 5 de junio de 2013). (A pedido de socios).
4. Situación del Servicio de Diagnóstico por Imágenes: Medidas a adoptar por la Sociedad.

La Sociedad no se encuentra incluida en el Art. 299, Ley 19.550.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación por escrito para que se inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.

Mar del Plata, 16 de agosto de 2013. Daniel Alejandro Ferrero, Síndico.

M.P. 35.161 / ago. 28 v. sep. 3

CLÍNICA PRIVADA PUEYRREDÓN Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 25 de septiembre de 2013 19:30 hs. primera convocatoria y 20:30 hs., segunda convocatoria, en su sede social sito en la calle Jujuy 2176, Piso 5°; Mar del Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. Motivo de la realización de la Asamblea fuera de término.
3. Consideraciones de la Memoria, Estados Contables, sus Notas, Anexos e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo 2013.
4. Fijación de la remuneración del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 marzo de 2013.
5. Elección de 4 (cuatro) Directores Titulares por el término de dos años en reemplazo de los Dres. Javier Doumic y Liliana Racciati que finalizan sus mandatos; y de los Dres. Luis Vázquez Ávila y Hugo Fadon por renuncia.
6. Elección de 3 (tres) Directores Suplentes por el término de un año en reemplazo de los Dres. Matías Giuliano, Carlos Méndez y Gustavo Elicabe que finalizan sus mandatos.
7. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año y fijación de su remuneración.

La Sociedad no se encuentra incluida en el Art. 299 Ley 19.550.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación por escrito para que se inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.

Mar del Plata, 16 de agosto de 2013. Daniel Alejandro Ferrero, Síndico.

M.P. 35.162 / ago. 28 v. sep. 3

BOTTASSO Y CÍA. S.C.S.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 236 de la Ley 19.550 y modificatorias, y no encontrándose incluida en el Art. 299 de mencionada Ley, se convoca a todos los socios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social en la ciudad de Campana, sita en Av. Rocca N° 200, el día 18 de septiembre de 2013 a las 19:30 hs., en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/05/2013.
- 2) Consideración de la gestión de la Administración por el ejercicio cerrado el 31/05/2013.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio mencionado en los ítems anteriores.
- 4) Designación de los socios para firmar el acta.

A partir del 9 de septiembre de 2013 estará a disposición de los socios en la sede social la documentación que se someta a consideración de los mismos. Pablo M. Paniagua, Contador Público.

L.P. 25.626 / ago. 29 sep. 4

RIZOBACTER ARGENTINA S.A.

Asamblea

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Cítase para el día 23/09/2013, a las 17:30 y 18:30 hs. en 1° y 2° convocatoria respectivamente en la sede social Av. Dr Arturo Frondizi N° 1150, Parque Industrial de Pergamino para tratar:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
- 2) Aumento de capital. Reforma del artículo 4° del Estatuto.
- 3) Conformación de un nuevo texto ordenado del Estatuto Social.

El Directorio. Soc. comprendida artículo 299. Sebastián Hugo Maidán, Abogado.

L.P. 25.543 / ago. 29 sep. 4

RIZOBACTER ARGENTINA S.A.

Asamblea

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Cítase para el día 23/09/2013, a las 16:30 hs en la sede social Av. Dr. Arturo Frondizi 1150, Parque Industrial de Pergamino, para tratar:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
- 2) Consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1) LSC cerrado al 30/06/2013.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
- 4) Distribución del resultado del ejercicio.
- 5) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Síndico, según artículo 261 (in fine) y 292 LSC por el ejercicio cerrado al 30/07/2013.
- 6) Elección de Directores.
- 7) Elección de Síndicos ambos conforme a lo normado por el Estatuto Social.

El Directorio. Soc. comprendida artículo 299. Sebastián Hugo Maidán, Abogado.

L.P. 25.544 / ago. 29 sep. 4

RELEN S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea a realizarse en calle 70 N° 3734 de la ciudad de Necochea, Provincia de Buenos Aires, el día 18 de septiembre de 2013, a las 10:40 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Accionistas designados para firmar el acta.
- 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y Evolución del

Patrimonio Neto, Notas y Anexos, correspondiente al ejercicio económico de la sociedad finalizado el 30 de abril de 2013.

- 3) Consideración de la gestión del directorio.
- 4) Remuneración del directorio.
- 5) Consideración del resultado del ejercicio.
- 6) Elección de directores titulares y suplentes por el término de un año.

El Directorio. Corresponderá comunicación de asistencia. Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550.

Nc. 81.368 / ago. 29 sep. 4

PUMA S.A.

Asamblea Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea Ordinaria a los accionistas de Puma S.A. para el día 30/09/13, a las 17:00 hs en primera convocatoria y para el día 28/10/13, a las 18 hs., en segunda convocatoria, en el local de calle Alsina 184, 2º Piso. Of. 3 de Bahía Blanca para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta.
- 2) Consideración asuntos previstos en el Art. 234, inc. 1) Ley 19.550 relacionado con el ejercicio finalizado el 30/06/13 y retribución directorio y sindicatura. Guillermo Alberto Vigna, CPN.

B.B. 57.979 / ago. 29 sep. 4

ASOCIACIÓN VECINAL NORDELTA S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevará a cabo en las oficinas sitas en Av. De Los Fundadores 265, Nordelta, Tigre, Prov. de Buenos Aires, el día 16 de septiembre de 2013, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
- 2) Razones de la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al ejercicio económico N° 14 cerrado el 31/12/2012.
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 5) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
- 6) Designación de Directores titulares y suplentes clase "A" por vencimiento de los actuales mandatos.
- 7) Designación de Directores titulares y suplentes clase "B" por vencimiento de los actuales mandatos.
- 8) Designación de Directores titulares y suplentes clase "C" por vencimiento de los actuales mandatos.
- 9) Reforma del Art. 6º del Estatuto Social respecto de la duración del mandato de sus directores. El texto en su parte pertinente será reemplazo por el siguiente: "Artículo Sexto: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de siete (7) Directores Titulares e igual número de Directores Suplentes. Cuatro directores titulares deberán ser electos por la mayoría de los accionistas Clase A, dos Directores Titulares deberán ser electos por la mayoría de los accionistas Clase B y el restante Director Titular deberá ser electo por la mayoría de los accionistas Clase C. Cada clase de acciones designará un Director Suplente por cada Director Titular electo, quienes reemplazarán al Director Titular de su clase en caso de ausencia, en forma automática, en el orden de su elección y sin necesidad de notificar a la sociedad la ausencia del Director Titular. Los Directores durarán dos ejercicios en sus funciones, pudiendo ser reelegidos sin limitación alguna, sin perjuicio de la revocabilidad del mandato, no obstante lo cual deberán permanecer en el cargo hasta su reemplazo. Los Directores en su primera reunión designarán de entre ellos un Presidente y un Vicepresidente, cuyos cargos recaerán en los directores designados por la Clase A de Acciones. El Vicepresidente reemplazará al primero en caso de ausencia, impedimento o excusación. Se reunirán por lo menos una vez cada tres meses o cuando lo requiera cualquiera de sus miembros. El quórum lo constituirá la mitad más uno de sus

miembros y resolverán por mayorías de votos presentes. Sus deliberaciones se transcribirán en un Libro de Actas llevado al efecto, el cual será firmado por todos los Directores Titulares presentes y el síndico Titular. A las reuniones podrán asistir pero sin voto, los Directores Suplentes. La representación social estará a cargo del Presidente del Directorio, o del Vicepresidente, en caso de ausencia, vacancia o impedimento. A su vez son funciones del Presidente presidir legalmente las Asambleas y convocar reuniones de Directorio. Dos o más directores podrán tener la misma representación, para casos determinados, previa aprobación del directorio o de la Asamblea Ordinaria de Accionistas. El uso de la firma social estará a cargo del Presidente. El Directorio tiene plenas facultades para dirigir y administrar la sociedad en orden al cumplimiento de su objeto, pudiendo en consecuencia celebrar todo tipo de contratos, incluso aquellos para los cuales se requiere Poder Especial, conforme lo dispuesto por el artículo 1.881 del Código Civil, y noveno, Título X del Libro Segundo del Código de Comercio. Adquirir, gravar y enajenar inmuebles, constituir, transferir derechos reales, operar con bancos oficiales o privados, y demás instituciones de crédito y otorgar poderes para actuar judicial o extrajudicialmente a una o más personas, celebrar convenios con organismos públicos y privados de orden nacional, provincial y municipal, dictar y hacer cumplir los reglamentos que sean necesarios para la adecuada convivencia de los integrantes del núcleo urbano. Cada Director deberá depositar la suma de pesos cien, en garantía del desempeño de sus funciones en la caja de la sociedad o en un banco a su nombre, y no podrá retirarse hasta la aprobación de su gestión".

Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a la siguiente dirección: Av. De los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Prov. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas. Asimismo, conforme al Artículo Décimo del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea por terceras personas, según lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley 19.550. Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación. Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2012 podrá ser retirada en la Administración en horario de 9:00 a 18:00. Sociedad no comprendida en el Art. 299 L.S. Manuel Kosoy, Presidente.

L.P. 25.504 / ago. 29 sep. 4

PETAL SERVICIOS PETROLEROS S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el 23 de septiembre de 2013, a las 10:00 horas, en el domicilio legal de Avenida del Trabajo 2124, piso 1º, San Juan Bautista, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
 - 2) Aceptación de las renunciaciones de Presidente y Director Titular.
 - 3) Composición del nuevo Directorio, con mandato por 3 ejercicios.
 - 4) Cambio de sede social.
 - 5) Aumento de Capital social.
 - 6) Reforma de Estatutos.
- El Directorio. Soc. no comp. Ley 19.550. Jorge Oscar Faría. Presidente.

L.P. 25.657 / ago. 30 v. sep. 5

ALMENAR S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - "Almenar S.A." convoca a los Sres. socios a la Asamblea Gral. Ordinaria 25/09/2013 a las 10:00 hs., en 1º convocatoria y en caso de no obtenerse quórum a ella, se cita para dos horas después en 2º convocatoria que revestirá el carácter de Asamblea General

Extraordinaria, en su sede de la calle Zapata N° 274, de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Prov. de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234 inc. 1) de la Ley 22.903.
- 2) Determinación de las utilidades y su afectación.
- 3) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
- 4) Aprobación de los honorarios técnicos abonados.
- 5) Aprobación de la gestión realizada por los señores miembros del directorio.

A los efectos de admitir la asistencia a la asamblea en cualquiera de sus llamados los socios deberán presentar y depositar en la sede social los títulos justificativos de sus acciones con una anticipación mínima de 3 días. Los accionistas o apoderados deberán concurrir con DNI. Sociedad no comprendida dentro del Art. 299 de L.S.C. El Directorio. Walter Osvaldo Almandoz. Presidente.

L.P. 25.661 / ago. 30 v. sep. 5

EL 25 S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 23/09/2013 a las 18:00 y 20:00 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente en Rivadavia 135 de la ciudad y Partido de Carlos Casares, Prov. de Bs. As. a los accionistas de El 25 S.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Renovación total del Directorio por Tres ejercicios.
 - 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
 - 3) Considerar doc. Art. 234 Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/05/2011.
 - 4) Considerar resultados y remuneración del directorio. Exceder el 25%.
 - 5) Asuntos Varios.
- Sociedad no incluida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Roberto F. Franco. Contador Público Nacional.

L.P. 25.639 / ago. 30 v. sep. 5

DON DELFOR S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 23/09/2013 a las 18:00 y 20:00 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente en Rivadavia 135 de la ciudad y Partido de Carlos Casares, Prov. de Bs. As. a los accionistas de Don Delfor S.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
 - 2) Razones por la convocatoria fuera de término.
 - 3) Considerar doc. Art. 234 Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/12/2012.
 - 4) Considerar resultados y remuneración del directorio. Exceder el 25%.
- Sociedad no incluida en el Art. 299 de la Ley 19.550. El Directorio. Roberto F. Franco. Contador Público Nacional.

L.P. 25.640 / ago. 30 v. sep. 5

LAGUNA LA TOSCA S.A.

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 23 de septiembre de 2013, a las 19:00 horas, en el domicilio legal de Avenida 9 de Julio 688, Tapalqué, Bs. As., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio N° 17 finalizado el 31 de diciembre de 2012.
- 2) Proyecto de Distribución de Resultados Acumulados por el Ejercicio N° 17.
- 3) Remuneración del Directorio, Art. 261 Ley 19.550 y Modificatorias.
- 4) Elección de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea correspondiente.

El Directorio. Sociedad no comp. Ley 19.550. María Cristina Serra, Presidente.

L.P. 25.656 / ago. 30 v. sep. 5

CÁMARA ARGENTINA DE CONSTRUCTORES DE EMBARCACIONES LIVIANAS

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 3 DÍAS - La Comisión Directiva de la Cámara Argentina de Constructores de Embarcaciones Livianas, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de septiembre de 2013 a las 17:30 hs. en Parque Náutico San Fernando, sede Centro de Exposiciones en las calles Escalada y Almirante Martín, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos asociados para firmar el acta.
- 2) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 30/06/2013.
- 3) Consideración del presupuesto de gastos y recursos para el ejercicio 2013/2014.
- 4) Elección de socios para cubrir los cargos vacantes por renovación en la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas.

De acuerdo al Art. 21 de nuestros estatutos, transcurridos treinta minutos, la Asamblea quedará reunida válidamente constituida con los socios activos que se hallaran presentes, cualquiera sea el número.

Copia de la documentación contable puede ser retirada de la Institución los días hábiles de 10:00 a 16:00 hs. en la sede administrativa sita en la calle Escalada y Almirante Martín localidad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires.

Designados Presidente y Secretario por Acta N° 1210 del 17 de septiembre de 2012. Jorge Farré, Presidente. Miguel Mooney, Secretario.

S.I. 41.215 / ago. 30 v. sep. 3

TIGRE GNC S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de septiembre de 2013, a las 15:00 hs. en el local de la calle Rocha N° 20, Tigre, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración documentación Art. 234, Memoria y Balance correspondiente al Ejercicio N° 22 finalizado el 31 de mayo de 2013 y aprobación de la gestión del Directorio.
- 3) Consideración del Resultado del Ejercicio.
- 4) Remuneración del Directorio.
- 5) Contrato de alquiler del local con vencimiento en febrero de 2014.
- 6) Renuncia a las remuneraciones técnico administrativas de Jorge Kallaur.

Buenos Aires, 14 de agosto de 2013. El Directorio. Teodoro Kallaur. Presidente.

S.I. 41.214 / ago. 30 v. sep. 5

SEMILLAS BASSO S.A.C.I.A.I.F.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los accionistas de Semillas Basso S.A.C.I.A.I.F., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de septiembre de 2013, a las 15:00 hs., en Avenida Monteverde 3390 de Burzaco, Alte. Brown para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Motivos que hacen a la celebración de la Asamblea fuera de término.
- 2) Consideración de la documentación enumerada por el inc. 1° del Art. 234, Ley 19.550 (T.O.) correspondiente al ejercicio fenecido el 28 de febrero de 2013, proyecto de distribución de utilidades.
- 3) Aprobación de la documentación y de la gestión del Directorio y retribución al mismo sobre el margen del Art. 261, Ley 19.550.
- 4) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. Sociedad no comprendida en el Art. 299 Ley 19.550 (T.O.). El Directorio.

L.Z. 48.494 / ago. 30 v. sep. 5

ANTONIO BURATTINI E HIJOS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de término, para el día 21/09/13 a las 12:00 hs. en Betolaza N° 580 de Tres Arroyos:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Causas Asamblea fuera de término.
- 2) Tratamiento documentos Art. 234 inc. 1) L.S.C. al 31/12/12.
- 3) Distribución de Resultados, remuneración al Directorio, aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Elección directores.
- 5) Informe marcha de la sociedad.
- 6) Firma del Acta.

T.A. 87.283 / ago. 30 v. sep. 5

BUGAR S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de término, para el día 21/09/2013 a las 10:00 hs. en Betolaza N° 162 de Tres Arroyos:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Causas asamblea fuera de término.
- 2) Tratamiento documentos Art. 234, inc. 1) L.S.C. al 30/06/2012 y 30/06/2013.
- 3) Distribución del Resultado, remuneración al directorio, aprobación de la gestión del directorio.
- 4) Elección Directores.
- 5) Marcha de la Sociedad.
- 6) Firma del Acta.

T.A. 87.282 / ago. 30 v. sep. 5

TEXTIL CINTAS S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de septiembre de 2013 a las 17 horas en la sede social cita en Calle N° 44 (Ex Juárez) N° 5244, San Martín, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2012.
- 2) Destino y aprobación del resultado del ejercicio.
- 3) Aprobación de la gestión y honorarios al Directorio.
- 4) Elección del nuevo Directorio por finalización del mandato y para los próximos tres ejercicios de acuerdo al artículo noveno del estatuto en vigencia.
- 5) La designación de dos accionistas para firmar el acta.

6) Justificación de los motivos que determinaron la convocatoria de la Asamblea transcurridos los plazos legales.

El Directorio. Adrián Guido D. Innocenzo, Presidente.

S.M. 53.209 / sep. 2 v. sep. 6

MAR FE S.A

Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a accionistas a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria para el día 17 de septiembre del 2013 a las 17 hs. en calle Pescadores N° 996 zona fiscal del Puerto de la Ciudad de Mar del Plata.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Aumento de capital, llevando el mismo hasta la suma de quinientos mil pesos.
- 3) Aprobación de un protocolo que contenga los recaudos mínimos para el arrendamiento a terceros del buque de la sociedad, a un precio de mercado, con garantías reales para asegurar el cobro del arrendamiento.
- 4) Posibilidad de presentar en concurso preventivo a la sociedad.
- 5) Disolución anticipada de la sociedad y nombramiento de liquidador.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme Art. 238 Ley 19550. Mar Fe S.A. Salvador Dámbrá, Presidente. No comprendida. Ricardo E. Chicatún, Contador.

L.P. 25.737 / sep. 2 v. sep. 6

MICRO ÓMNIBUS O'HIGGINS S.A.T.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Señores Accionistas de "Micro Ómnibus O'Higgins S.A.T. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede social de Madariaga N° 778 de Lanús. Prov. de Buenos Aires, el día 27 de de septiembre 2013, a las 11:00 hs., en primera convocatoria y a las 12,00 hs., en segunda convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales en relación al ejercicio económico N° 49 cerrado el 30-04-2013.-

3) Destino de los resultados del ejercicio económico N° 49 cerrado el 30-04-2013.

4) Consideración de la gestión del Directorio.

5) Informe de la Sindicatura.

6) Fijación del número de Directores y su elección.

7) Fijación del número de Síndicos y su elección.

Sociedad incluida en el Artículo 299 L.S.C. El Directorio. Ivana Colavecchio, Abogada.

L.P. 25.748 / sep. 2 v. sep. 6

HIELO DEYACOBBI S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de septiembre de 2013 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda, en la sede de la sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta,

2) Explicación de motivos de demora en la realización de la Asamblea,

3) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 inciso 1) de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico N° 4 finalizado el 30/04/2013,

4) Aprobación de la gestión del Directorio y su retribución,

5) Consideración del resultado del ejercicio,

6) Remuneración del socio administrador. Juan José Merlo, Presidente del Directorio. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.

L.P. 25.730 / sep. 2 v. sep. 6

ASOCIACIÓN MUTUAL PREMIUM

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Consejo Directivo convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de septiembre de 2013, a las 11:30 hs. en primera convocatoria, y 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social, 9 de Julio 127, 1° C, Morón, Prov. de Bs. As., a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos asociados para firmar el acta de representación de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2) Lectura y consideración de: Inventario y Balance General, Memoria del Consejo Directivo e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2013. Graciela Bo, Secretario, Victoria Baitx, Presidente.

Mn. 64.028 / sep. 2 v. sep. 6

ESTANCIA SAN JAVIER DE RAUCH S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 17 de septiembre de 2013 a las 15 horas, en Maipú 42 Dto. 9 de la ciudad de Tandil (Buenos Aires), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación según el Art. 234 Inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/04/2013. Consideración de la gestión del directorio.

3) Consideración y destino a dar a los resultados del ejercicio.

4) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio y su tratamiento según el Art. 261 de la ley 19550 si correspondiere.

El Directorio. Ezequiel López Vilaclara. Vicepresidente.

Tn. 91.409 / sep. 2 v. sep. 6

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial La Plata LEY 10.973

POR 1 DÍA - TAMARA CAROLINA ALARCÓN PATEK domiciliado en calle Av. San Martín N° 10 de San Vicente, Partido de San Vicente, solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. La Plata, 13 de julio de 2013. Guillermo Enrique Saucedo, Secretario.

L.P. 25.817

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial Azul LEY 10.973

POR 1 DÍA - El Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Dpto. Judicial de Azul, hace saber que el Sr. CESAREO CARLOS JOSÉ con domicilio Real en Moreno 1550 de Tandil, Solicita el alta de su matrícula de Martillero y Corredor Público. Oposiciones dentro de los quince días en Hipólito Irigoyen N° 526, oficina 7 de Azul. Pablo A. Chartini, Secretario.

Az. 71.757

Sociedades

ECOABASTO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Inst. Priv. 05/08/2013. Enrique Daniel Mallano, arg., 02/05/61, casado, contador público, DNI 14.371.455, CUIT 20-14371455-2, dom. en 73 N° 1223 La Plata y Miguel Ángel Moro, arg., 13/10/51, casado, técnico ambiental DNI 10.127.077, CUIT 20-10127077-8, dom. 519 bis N° 11324 Abasto. 2) Ecoabsto S.R.L. 3) 99 años desde su inscripción en la DPPJ. 4) Sede social 73 N° 1223 La Plata Prov. Bs. As., 5) \$ 100.000, dividido en 1.000 cuotas de \$ 100 cada una y un voto por cuota. 5) Adm. y Repr. Mallano Enrique Daniel y Moro Miguel Ángel, indistintamente ambos con el cargo de gerentes. 6) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades. a- Comerciales: Compra, venta y reciclado de materiales inorgánicos reciclables, vidrios, papeles, plásticos, metales tales como aluminio, níquel, cobre bronce, acero y otros. b. Compra, venta y reciclado de materiales orgánicos de origen vegetal o animal, tales como ramas, hojas, cáscaras, frutas, guano, y reciclado de residuos en general. c- La prestación en su nombre de cualquiera de los servicios expresados anteriormente. d La realización de actividades conexas a las mencionadas en la presente cláusula en beneficio del cuidado y conservación del medio ambiente. e- La prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades desarrolladas. Industriales. La fabricación y transformación de todo tipo de materiales orgánicos e inorgánicos que puedan ser reciclados. Importación y Exportación: La sociedad podrá importar y/o exportar todo tipo de bienes reciclados o a reciclar y servicios, productos elaborados o

semielaborados, y tecnología directa o indirectamente vinculados con sus actividades comerciales. Financieras: Realizar aportes de capital a persona o a sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, financiaciones o créditos en geral., con o sin garantía, constitución de hipotecas, prendas y toda clase de oper., la sociedad no podrá realizar las operaciones comprendidas en la Ley 21526 de Ent. Financieras. Representaciones y Mandatos: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios de personas de existencia física o ideal. Constructora: Proyecto, desarrollo; ejecución, fabricación, y comercialización de estructuras metálicas y de hormigón destinados a la construcción de obras civiles y/o industriales. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, comodato, locaciones, cesión, fraccionamiento, loteo, agrimensura, división, administración e intermediación de inmuebles rurales y urbanos, operaciones incluidas en la Ley de Propiedad Horizontal. 7. Fiscalización: Por los socios Art. 55, 284 y 298 Ley 19550. 8) Reunión de socios: Una vez al año dentro de los 4 meses de cerrado el ejercicio social. 9) Cierre de ejercicio 31/07 de cada año. 10) Contador, Mallano Enrique Daniel.

L.P. 24.760

DISTRIBUIDORA ROKY DE ROQUE PÉREZ S.R.L.

POR 1 DÍA - Se comunica que por Instrumento Privado de fecha 09/08/2013 se constituyó Distribuidora Roky de Roque Pérez S.R.L.". Socios: 1) Horacio José Ferro, DNI 14.415.094, 51 años, casado, argentino, comerciante, CUIT 20-14415094-6, Martín Francisco Ferro, DNI: 34.462.785, 23 años, CUIT 20-34462785-2, soltero, estudiante, ambos domiciliado en calle Chiclana N° 33 de la ciudad de Roque Pérez, 3) Denominación Distribuidora Roky de Roque Pérez SRL. 4) Domicilio: Chiclana N° 36 de Roque Pérez, Provincia de Buenos Aires. 5) Objeto: El objeto social será el de dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Compra, venta, comercialización, distribución de todo tipo de alimentos y mercancías. Para la prosecución del objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autorizan, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5° del Libro II, Título 10 del código de Comercio. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los Bancos públicos, primarios y mixtos y con las compañías financieras; en forma especial con el Banco Central de la República Argentina, con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco Hipotecario Nacional y con el Banco de la Provincia de Buenos Aires; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. 6) Duración 50 años 7) Capital Social \$ 100.000. 8) Administración a cargo de la gerencia de un miembro por 50 ejercicios. 9) Representación a cargo del gerente Horacio José Ferro, CUIT, 20-14415094-5, domiciliado Chiclana N° 33 de Roque Pérez, Provincia de Buenos Aires. 10) Fiscalización; Art. 55 L.S.C. 11) Fecha de cierre 31 de diciembre de cada año. Adriana Marta, Abogada.

L.P. 24.680

LABENO S.A.

POR 1 DÍA - 1) Pablo Eugenio Barón, arg., comerc., 29/10/1976, cas., DNI 25.593.038, Veracruz 1885, de la Ciudad y Partido de Lanús, y Nora Elizabeth Solís, arg., comerc., 28/2/1971, cas., DNI 21.872.925, Ezeccano 1866, Villa Industriales, Partido de Lanús, 2) 15/7/2013. 3) Labeno S.A. 4) Guatemala 2357, Valentín Alsina, Partido

de Lanús, Prov. de Buenos Aires. 5) Vidrio y Productos de Vidrio: Mediante la fabricación, comercialización o industrialización de vidrio, fibra de vidrio y otros productos de vidrio, excepto el tallado de lentes ópticos. Vidrios y Cristales: Fabricación, elaboración, transformación, compra, venta, distribución, colocación, importación, exportación, industrialización, y toda otra forma de comercialización de vidrios, cristales y sus derivados, espejos biselados y todas las materias primas componentes de dichos materiales, como asimismo las mercaderías, productos, e implementos afines a la industria del vidrio y comercialización de dichos bienes, Productos Plásticos: Mediante la fabricación, comercialización e industrialización de productos obtenidos por moldeados, extrusión y formación de materiales plásticos tales como vajillas, servicios de mesa y utensilios de cocina, esteriles de plástico, tripas sintéticas para embutidos, envases y vasijas de materias plásticas, hojas laminadas, varillas y tubos fabricados con materiales plásticos comprados en bruto, materiales plásticos para aislamiento, calzado de material plástico, muebles de material plástico y suministros industriales, tales como repuestos para maquinarias, botellas, tubos y armarios. Operaciones Inmobiliarias y Financieras: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, incluso las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias y financieras, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanizaciones, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. 7) \$ 100.000. 8) y 9) La dirección y administración cargo del Directorio, compuesto del número de miembros que determine la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, e igual o menor número de suplentes con mandato por 3 ejercicios. Representación social a cargo del Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Presidente: Nora Elizabeth Solís. Director Suplente: Pablo Eugenio Barón, aceptan cargos. Fiscalización: Accionistas Art. 284 Ley de Sociedades. 10) 31/12 cada año. Carlos María Romanatti, Notario.

L.P. 24.194

T.A. MECÁNICA Y TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Priv. 11/07/13 Dom. Pte. J. Domingo Perón 3071, Piso 1°, Dto. C, San Justo, La Matanza, Bs. As. Soc.: Basualdo Roberto Adrián, arg., sol., DNI 29410883, nac. 06/05/82, comerc., y Basualdo Bárbara Celeste, arg., sol., DNI 35423437, nac. 10/01/91, comerc., ambos c/dom. Pte. Juan D. Perón 3071, Piso 1°, Dto. C, San Justo, La Matanza, Bs. As. Obj: p/cta. propia de 3ros.o asoc. a 3° en el país o extranj.: 1- Serv. automot., como autom. partic. ómnibus, colectivos, camiones remolques, ambul., taxímetros, furgonetas, incluyendo las reparac. y mantenim. inherente a esos rodados, ya sea en mecánica, eléctrc., tapicería, acces., repar., recambio de partes de carro. su pintura, lustrado, terminac. recambio de cristales y alineac. de direc., serv. transm. automat. de colectivos. 2- Acondic. autom. 0 km. y sus..poster. serv. de gta., p/cta. y orden de conces. ofic. ajustándose estos trabajos a las especific. de las fábricas. 3- Adq.y/o impor.de rptos., partes de carrocería y acces. de autom.. p/ su utiliz. en sus talleres o su reventa. Cap.: \$ 16.000. Adm.: Por gtes. soc c/firma ind. e indis. Gte. Basualdo Roberto Adrián, p/térm. soc. Fisc: art. 55 L. 19.550. Cierre Ej.: 30/06. Plazo 99 años. CP. C. Amendolara.

Mn. 63.488

INTERNATIONAL THREE S.A.

POR 1 DÍA - 1) Julio Alberto Gómez, DNI 12.345.834, argentino, comerciante, soltero, nacido el 23/02/1958, domiciliado en San Juan Bautista 1742, Paso del Rey, Pdo. de Moreno, Pcia. Bs. As.; y Gustavo Federico Faks, DNI 25.385.178, argentino, comerciante, soltero, nacido el 23/06/1976, domiciliado en Avenida Coronel Díaz 2277, piso 11, departamento "B", Capital Federal.; 2) Instr. Público del 18/07/2013; 3) Denominación: International Three S.A.; 4) Domicilio: Teniente Jorge Lahitte 2854,

Ituzaingó, Pdo. de Ituzaingó, Pcia. Bs. As.; 5) Objeto: Dedicarse a la intermediación en la contratación de fletes aéreos, y a la prestación de servicios de logística para empresas y particulares; 7) Capital: \$ 100.000; 8) y 9) Administración compuesta por entre 1 y 5 directores titulares y entre 1 y 5 directores suplentes. Presidente socio Julio Alberto Gómez, y Director suplente socio Gustavo Federico Faks, todos por 3 ejercicios. Fiscalización: accionistas según Art. 55 Ley 19.550; representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Cierre: 30/06 de c/año. Guillermo Castro, Contador Público.

Mn. 63.478

BERMOLI S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 18-06-2013, se designó: Pte. Miguel Augusto Pablo Berardo y Vpte. Laura Graciela Tarditi. Directores Suplentes: 1° Federico Berardo y 2° Romina Berardo. Soc. no comprendida Art. 299 L.S.C. Román Silvio Clavijo, Contador Público.

Pg. 85.352

1001 MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado del 22/07/2013 se constituyó "1001 Materiales Para La Construcción S.R.L.". Domicilio social: calle Billinghamurst 5453, Localidad de González Catán, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Socios: Omar Rubén Medici, argentino, nacido el 10/11/1983, comerciante, DNI N° 30.475.681, CUIT 20-30475681-1, casado, con domicilio en Guillermo Marconi 3891, Isidro Casanova, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, y Juan Carlos Medici, argentino, nacido el 22/07/1953, comerciante, DNI N° 10.740.983, CUIT 20-10740983-2, casado, con domicilio en Guillermo Marconi 3889, Isidro Casanova, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción registral. Objeto social: la compra, fabricación, acopio, importación, exportación y venta por menor y mayor de todo tipo de materiales y sus accesorios, y todos los productos y subproductos relacionados a la construcción de todo tipo de obras y proyectos de obras de personas físicas o jurídicas, ya sean privadas, estatales o mixtas. Asimismo, podrá realizar por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros la compraventa, distribución y fraccionamiento de toda clase de materiales y productos para la construcción afines al objeto social, como así también ejercer la representación, exportación, importación y comercialización de marcas específicas o genéricas de materiales y productos para la construcción en sus más variados tipos y/o cualesquiera de sus partes integrantes. Participar en licitaciones relacionadas al objeto social y realizar todo tipo de explotación comercial y servicio afín al objeto social. Queda incluido también dentro del objeto social el transporte terrestre de todo tipo de productos y mercaderías relacionadas o afines al objeto principal, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, dentro de la jurisdicción local, provincial, nacional e internacional, como así también el ejercicio de derechos reales sobre canteras de minerales utilizados para la construcción y la explotación comercial de las mismas. Capital: \$ 50.000. Administración, representación legal y uso de firma social, a cargo del Socio Gerente designado: Omar Rubén Medici. Duración del cargo: 10 años. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Raúl Antonio Mariano Lardone Olivera, Abogado.

L.M. 97.622

LOS BUENOS VIENTOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Se constituye a los 14 días del mes de setiembre de 2012, tendrá como socios: Juan Pedro Jauretche, nacido el 24/04/1962, de nacionalidad argentina, casado en primeras nupcias con María Emilia Lamaizon, D.N.I. 16.056.167, CUIT 20-16056167-0, de profesión productor agropecuario; María Emilia Lamaizon nacida el 08/05/1970, de nacionalidad argentina, casada en primeras nupcias con Juan Pedro Jauretche, de profesión ama de casa; D.N.I. 21.501.931, CUIL 27-21501931-; todos los integrantes con domicilio en Avellaneda 1585 de la ciudad de Trenque Lauquen, partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires, intervienen por sí y deciden constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se registrará por el siguiente contrato y las nor-

mas de la Ley 19.550 y sus modificatorias y el Código de Comercio. La sociedad se denominará "Los Buenos Vientos Sociedad de Responsabilidad Limitada. Capital social suscrito \$ 748.300, dividido en 74.830 cuotas de \$ 10, valor nominal cada una, un voto por cuota. El capital social se suscribe e integra: socio Juan Pedro Jauretche por escisión de su participación en Aitachi S.R.L. por un total de \$ 746.300, es decir 74.630 cuotas suscritas e integradas en su totalidad y la socia María Emilia Lamaizon por un aporte de \$ 2000, en efectivo, equivalente a 200 cuotas, integrando en este acto \$ 500. Administración social: Juan Pedro Jauretche, CUIT 20-16056167-0 quien queda designado como gerente por todo el tiempo de duración de la sociedad. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Agropecuaria: mediante la explotación de establecimientos agropecuarios propios o arrendados, para la cría y engorde de hacienda vacuna, lanar, porcina, equina, aves y demás animales de granja; explotación de tambos y usinas lácteas para la producción de leche; siembra y cosecha de cereales y oleaginosas. Comercial: mediante la comercialización, compra, venta de: leche de ganado bovino y sus derivados, tractores, cosechadoras, sembradoras, carros y todo tipo de maquinaria utilizada en la actividad agropecuaria, unidades nuevas y usadas Venta y comercialización de toda la producción agropecuaria propia o adquirida a terceros Importadora y Exportadora: de tractores, cosechadoras y sembradoras nuevos o usados y de toda producción agropecuaria propia o adquirida a terceros. Servicios: asesoramiento general sobre producción agropecuaria, de reparación y Mantenimiento: mecánica integral de tractores, cosechadoras y todo tipo de maquinarias agrícolas. Transporte: de personas, mercaderías a granel, cereales y oleaginosas, ganado vacuno, caballo, porcino y cosas en general, con vehículos propios o contratados, dentro o fuera del país. Servicios siembra, cosecha, laboreo y actividades agropecuarias en general. Financiera: Realizar todo tipo de operaciones financieras con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Inmobiliaria: compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles rurales y urbanos y su financiamiento. Duración: 30 años contados desde la fecha de su inscripción registral. El ejercicio social finaliza el día 30 de junio de cada año. La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerentes en los términos del art. 55 de la Ley 19.550. Soc. no comprendida art. 299. Juan Pedro Jauretche, Socio Gerente.

T.L. 77.768

RAVE & RAVE S.R.L.

POR 1 DÍA - Vilma Mónica Ravenna, nac. 16/5/66, soltera, DNI.17.951.933, CUIL: 27-17951933-5, dom. 14 de Julio 3227, Lanús; y los cónyuges en primeras nupcias Daniel Alfredo Scerbo, argentino, nacido el 2 de agosto de 1970, titular del Documento Nacional de Identidad número 21.880.247, CUIL: 20-21880247-9; y Bibiana Marina Ravenna, 6/11/69, DNI. 21.155.820, CUIL: 27-21155820-8, dom. Urquiza número 3472, de Lanús; ambas argentinas, contadora. Denominación: "Rave & Rave S.R.L." y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, pudiendo instalar sucursales y agencias dentro y fuera del país. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Organización de eventos sociales, fiestas, convenciones, conciertos, foros, promoción de entretenimientos, exposiciones, exhibiciones, reuniones y festivales de cualquier índole, empresariales o privadas, con personal propio y/o contratado, sean del orden nacional o internacional; alquiler de sala para dichos eventos. La explotación comercial de negocios en el ramo de bar, confitería, restaurantes, hoteles y de cualquier otro rubro de la rama gastronómica: elaboración de todo tipo de productos alimenticios y bebidas y cualquier otro artículo de carácter gastronómico y el despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general. Servicios de catering y todo lo que se relacione con la actividad. Capital: \$ 25.000. La Administración, representación legal y el uso de la firma estará a cargo de cualquier gerente en forma individual e indistinta, socio o no por el término de duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 30/06 c/año. Sede Social: 14 de julio número 3233, de la Localidad y Partido de Lanús. Pcia. Bs. As. Gerentes: Vilma Mónica Ravenna, Bibiana Marina

Ravenna y Daniel Alfredo Scerbo, 21.880.247, quienes aceptan el cargo. Todo por esc. N° 131 del 29/07/2013, F° 306, Reg. 115, de Lanús, Esc. Mónica E. Mosagna autorizada en la misma escritura. Mónica E. Mosagna, Notaria.

L.P. 24.385

RUAGRO ARRECIFES S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instrumento privado de fecha 30 de noviembre de 2012 se constituyó una S.R.L. integrada por el Sr. Enzo Damián Muzzioli, argentino, casado en primeras nupcias con Judith Cecilia Melgar Herrera, nacido el 21 de junio de 1980, 32 años de edad, D.N.I. N° 28044522, CUIT 20-28044522-4, con domicilio en calle Narciso Laprida N° 676 de la localidad y partido de Arrecifes, provincia de Buenos Aires, contratista rural; el Sr. Daniel Ángel Muzzioli, argentino, casado en primeras nupcias con María Antonia Curulli, nacido el 28 de abril de 1949, 63 años de edad, D.N.I. N° 5527835, CUIT 20-05527835-1, con domicilio en calle Martín Fierro n° 1386 de la localidad y partido de Arrecifes, provincia de Buenos Aires, contratista rural y la Sra. Judith Cecilia Melgar Herrera, argentina, casada en primeras nupcias con Enzo Damián Muzzioli, nacida el 30 de diciembre de 1981, 30 años de edad, D.N.I. N° 29201881, CUIT 27-29201881-4, con domicilio en calle Narciso Laprida N° 676 de la localidad y partido de Arrecifes, provincia de Buenos Aires, abogada, Denominación: Ruagro Arrecifes S.R.L. Domicilio Social: Narciso Laprida N° 676 de la localidad y partido de Arrecifes, provincia de Buenos Aires. Objeto: realizar de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) La explotación y aprovechamiento, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, ictícolas, y o agroalimentarios propiedad de la sociedad o de terceras personas y la importación de insumos necesario para su objeto social. 2) La producción de granos básicos y forrajes, alimentos balanceados, concentrados, comercialización, venta, comisión, consignación, transporte de todo tipo de alimentos así como la importación de insumos, maquinarias y equipo necesario para el objeto anterior. 3) La reproducción, comercialización, comisión, consignación y venta de pies de cría de ganado, bovino, porcino, avícola y cualquier tipo de animales en general. 4) La construcción, reparación, adecuación y o mantenimiento de infraestructura establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, ictícolas y o agroalimentarios propiedad de la sociedad o de terceras personas. 5) La realización de servicios y mantenimientos rurales. 6) la compra y venta de artículos rurales. 7) La prestación de servicios profesionales relacionados con la capacitación, consultoría, el diseño, edificación y construcción de explotaciones agrícolas y/o ganaderas, como de establecimientos agroindustriales y la adquisición y venta de maquinaria y equipo relacionado con el objeto. Para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio, subsidio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales; dar y tomar bienes raíces en arrendamiento; constituir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, privados y mixtos y con las compañías financieras; en forma especial con el Banco Central de la República Argentina, con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco Hipotecario Nacional y con el Banco de la Provincia de Buenos Aires; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Duración: 30 años desde su inscripción registral. Capital: \$12.000 dividido en 120 cuotas de \$ 100 cada una. Administración y Representación legal: un gerente Judith Cecilia Melgar Herrera, que durará en su cargo hasta que se le revoque el mandato. Fiscalización: artículo 55 Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Ajamil Carlo Pedro, Abogado.

L.P. 24.479

AL Y EFE S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de asamblea general ordinaria número 5 de fecha 18/07/2013 se designa nuevo directorio. Presidente Margarita Rosa Bracco, argentina, casada, con DNI 10.102.352, CUIT 23-10102352-4, de profesión comerciante, nacida el 3 de abril de 1952, domiciliada en calle Istilart 657 de la localidad de Tres Arroyos, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, director suplente Martín Pablo Dello Russo, argentino, soltero, con DNI 29.550.489, CUIT 20-29550489-8, de profesión Contador Público, nacido el 12 de junio de 1982, con domicilio en la calle Istilart 657 de la localidad de Tres Arroyos, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. Todos con domicilio especial en la calle Istilart N° 657, de la ciudad de Tres Arroyos, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. Martín Dello Russo, CPN.

T.A. 87.253

AGRO PEHUMAYÉN S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: los cónyuges en primeras nupcias 1) Armando Lindor Machado, 82 años, jubilado, LE 5.445.855, CUIT 20-05445855-0; y 2) Delia Esther Villafranca, 72 años, jubilada, LC 4.089.853, CUIT 27-04089853-6, ambos argentinos, domiciliados en Maipú 340 de Oriente, partido de Coronel Dorrego, Pcia de Bs. As; 2) Instrumento Privado 16-7-2013. 3) Agro Pehumayén S.R.L. 4) Maipú 340 de Oriente, partido de Coronel Dorrego. 5) Agropecuaria: explotación en todas sus etapas; Comerciales: compra y venta de hacienda, y cereales y oleaginosas; Industriales: elaboración de alimentos; Financieras; Inmobiliarias; de Mandatos, Fideicomisos: con excepción de los financieros; y Servicios. 6) 99 años a contar de su inscripción registral. 7) \$ 20.000 conformado por 20 acciones de 5 votos y v\$N 1000, cada una. 8) Gerentes: ambos socios en forma indistinta. 9) Representación legal: a cargo del Gerente. 10) Cierre de ejercicio: 31-8. J. A. Etchegoyen, Escribano.

T.A. 87.252

DIJUMA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General extraordinaria del 30/07/13: 1) Reforma del Artículo 4°: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: Prestar los servicios de limpieza de establecimientos industriales, comerciales, reparticiones y entes del estado Nacional, Provincial y/o Municipal, Hospitales y Sanatorios, equipos ferroviarios, vidrios, limpieza de calles, mantenimiento de parques y jardines, limpieza de oficinas, refrigerio de comedores, lunch y comidas; compra venta de maquinarias y artículos de limpieza en general. b) El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones y tramitaciones en general. c) Constructora: La ejecución de obras públicas y privadas. d) Agropecuarias: La explotación de establecimientos agropecuarios, forestales y ganaderos. e) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 2) Se Designa Presidente: Hugo Manelli, argentino, DNI 5610421, soltero, 09/02/37, comerciante, domicilio Alvear 470, Ramos Mejía, Prov. Bs. As. Director Suplente: Ernesto Arturo Figueroa, argentino, casado, DNI 4434226, comerciante, 15/01/44, domicilio La Pampa 3523, 2° "D", CABA. Enrique O. Albo, C.P.

Mn. 63.542

PROMOCIONES Y EVENTOS S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 30/07/13. Se designa Presidente: Antonio Miguel Ivarola, argentino, DNI 10780752, divorciado, 25/11/53, comerciante, domicilio Bruno de Zabala 1249, Castelar, Prov. Bs. As. Director Suplente: Pedro Ojeda, argentino, soltero, DNI 12930874, comerciante, 28/01/59, domicilio Palmar 2738, Merlo, Prov. Bs. As. Nueva Sede Social: 25 de Mayo 324, piso 1°, localidad Morón, partido Morón, Prov. Bs. As. Enrique Oscar Albo, C.P.

Mn. 63.543

EL GRANERO S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución. 1) Bernardo Valentín Colombatto, de 32 años de edad, de estado civil casado,

de nacionalidad argentina, de profesión Técnico en Producción Agropecuaria, domiciliado en España 241 de la localidad de Villa Maza, Provincia de Buenos Aires, con documento de identidad tipo Documento Nacional de Identidad N° 28.347.404 (CUIT 20-28347404-7) y Martina Ayelén Sarciat, de 28 años de edad, de estado civil casada, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante, domiciliada en Rodríguez 176 de la localidad de Villa Maza, Provincia de Buenos Aires, con documento de identidad tipo Documento Nacional de Identidad Nro 31.207.738 (CUIT 27-31207738-3). 2) 14/05/2013. 3) El Granero S.R.L. 4) España 241, la localidad de Villa Maza, partido de Adolfo Alsina, provincia de Buenos Aires. 5) La Sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, incluso como otorgante o receptora de: consignación, concesión, agencia, representación, mandato y/o comisión; en plantas propias o no, en cualquier parte del país o del extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: a través de compra y/o venta o permuta al por mayor y menor de mercaderías, repuestos y accesorios para automotores y/o maquinarias y equipos agrícolas, ferretería, neumáticos, artículos rurales, combustibles y lubricantes, maquinarias y herramientas, comprar, vender, distribuir, permutar y/o acopiar cereales, semillas, forrajes, agroquímicos, oleaginosas y ganado, sus derivados, subproductos, frutos del país y afines; b) Agrícola-Ganaderas: por la explotación en todas sus formas de establecimientos tamberos, agrícolas, ganaderos y mixtos; c) Servicios: mediante la prestación de los siguientes servicios: 1) De roturación, siembra, plantación, recolección, ensilaje, instalación y demás servicios relacionados con la actividad agropecuaria; 2) Reparación y rectificación de maquinarias agrícolas, equipos, rodados, motores y herramientas; 3) De transporte terrestre y de animales y cargas generales relacionada con la explotación agropecuaria; 4) De intermediación en la actividad aseguradora; d) Financieras: mediante préstamos, aportes y/o inversiones de capitales a particulares o sociedades, compra y venta de títulos valores, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamiento de créditos a corto, mediano y largo plazo. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del Art. 5° de la Ley N° 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley N° 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los Arts. 1881 y concordantes del Código Civil y Art. 5° del Libro II, Título X del Código de Comercio. 6) 50 años desde su inscripción. 7) \$ 50.000. 8) Gerente: Bernardo Valentín Colombatto quien queda designado como gerente por todo el término de duración. La fiscalización de la sociedad la realizarán los socios no gerentes en los términos del Art. 55 de la Ley 19.550. La sociedad prescindirá de la sindicatura. 9) El uso de la firma estará a cargo del socio gerente. 10) 30/09. Néstor Raúl Verna, Contador Público Nacional.

T.L. 77.742

EXTRUSIÓN GEVEAL S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 16/7/13. Se acepta la Renuncia de Bernardo Martín Giraldes, Francisco José Viggiani Cristina Martina Giraldes y Leandro Horacio Giraldes. Presidente Bernardo Martín Giraldes, argentino, 12/1/68, DNI 20008724, casado, ingeniero mecánico, domicilio Gral. Guido 672, Morón, prov. Bs. As. Vicepresidente: Cristina Martina Giraldes, soltera, argentina, 10/5/66, DNI 17970917, ingeniera mecánica, domicilio Gral. Guido 672, Morón, Prov. Bs. As. Director Suplente: Leandro Horacio Giraldes, argentino, 31/8/69, DNI 21072308, casado, técnico mecánico, Gral. Guido 672, Morón, Prov. Bs. As. Enrique Oscar Albo, C.P.

Mn. 63.449

CELEBRATION S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de reunión unánime de socios del 15/7/13. Se acepta la Renuncia de Pablo José Torreiro. Gerente: Federico Alejandro Valsi, argentino, 7/8/79, DNI 27573563, casado, chef, domicilio J. B. Alberdi 2338, 2° D, CABA. Enrique O. Albo, C.P.

Mn. 63.450

257 EVENTOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Priv. 22/07/13 Dom. Catriel 1777, Ramos Mejía, La Matanza, Bs. As. Soc.: Gómez Matilde, arg., cas., DNI 20526400, nac. 14/03/69, comerc., dom. Catriel 1777, Ramos Mejía, La Matanza, Bs. As., Videla Aigner Nadia Elisabeth, arg., cas., DNI 29975953, nac. 06/05/83, comerc., dom. Arenales 4336, Villa Ballester, San Martín. Bs. As. Obj.: p/cta. Prop. o de 3° o asoc. a 3° den. o fuera de país: a- prestac. serv. p/ eventos, fiestas y reuniones, alquiler de salones c/s serv. de catering, present. de eventos empresar., relaciones públicas, marketing y desarrollo personal. b- represent. y mandato: mediante la realiz. en el país y/o en el exter. de toda clase de mandatos, c/s repres., incl. de carácter fiduciario, en condic. Permit. p/las leyes y reglam. vigentes, efectuando operac. de represen., comis. consigna., administ. gestión y promoción de negocios e invers. de cualquier naturaleza. Cap.: \$ 20.000. Adm.: Por Gte. Soc. c/firma ind. e indis. Gte. Gómez Matilda por térm. soc. Fisc.: Art. 55 L. 19.550. Cierre Ej: 31/12. Plazo 99 años. C.P. L. Rattari.

Mn. 63.597

ALCAFRUT S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Priv. 25/06/13 Dom. Juan Bautista Alberdi 982, Villa Sarmiento, Haedo, Morón, Bs. As. Soc.: Tammara Alejandro Miguel, arg., cas., DNI 26148423, nac. 14/10/77, comerc., con dom. Congreso 1417, Haedo, Morón, Bs. As. Tammara Carlos Antonio, italiano, cas., DNI 93591794, nac. 31/03/48, comerc., con dom. Juan Bautista Alberdi 982, Villa Sarmiento, Haedo, Morón, Bs. As. y Mancini Rosa María, arg., cas., DNI 12153333, nac. 12/12/55, comerc., con dom. Juan Bautista Alberdi 982, Villa Sarmiento, Haedo, Morón, Bs. As. Obj: por cta. prop. de 3° y/o asoc. a 3°, en el merc. interno, p/mayor o menor, dentro y fuera de Argentina, import. y/o export.: 1- Comerc., sembrar, cosechar y acondic, todo tipo de frutas, hortalizas o variedades similares, realizar import. y export. de frutas y/o insumos neces. p/ la instrument. objet. mencion.; explot. frigorífica y de galpones de empaque p/almacenam. de frutas y hortalizas. 2- Comprar y vender tierras p/ plantación frutas, hort. y vegetales, c/fin de efectiv. la prod., comerc. e industr. en las áreas mencion., y c/la amplitud y medios técnicos necesarios. Cap.: \$ 50.000. Adm.: Por Gtes. Soc. c/firma ind. e indis. Gte. Tammara Alejandro Miguel, Tammara Carlos Antonio, Mancini Rosa María por térm. soc. Fisc.: Art. 55 L. 19.550. Cierre Ej.: 31/12. Plazo 99 años. Pablo Leonardo Nofri, Notario.

Mn. 63.598

FRANCISCO Y DOMINGO RAO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Reunión Unánime de socios de 2/8/13. Se reforma Art. 2°: la duración es de 30 años contados a partir del 31/8/1993, fecha de inscripción de la reconducción en la IGJ. Enrique Oscar Albo, C.P.

Mn. 63.604

CARNES SHEILA S.R.L.

POR 1 DÍA- 1) González Graciela Itatí, casada, argentina, nacida el 20/03/1973, comerciante, DNI N° 23.244.147, C.U.I.T. 27-23244147-5, domiciliada en la calle Areco 3634 de la Ciudad de Virrey del Pino, Pcia. de Buenos Aires, Argañaraz Gastón Maximiliano, casado, argentino, nacido el 23/10/1985, comerciante, DNI N° 31.937.628, C.U.I.T. 20-31937628-4, domiciliado en la Calle Bynnon 6945 de la Ciudad de Virrey del Pino, Pcia. de Buenos Aires. 2) 03/08/2013. 3) Carnes Sheila S.R.L. 4) Entre Ríos 1403 de la Localidad de Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires. 5) Venta de carnes rojas, menudencias, chacinados y productos de granja al por mayor y menor y todo tipo de actividades relacionadas con la industria de la carne en el país y en el exterior. 6) 99 años desde su inscripción. 7) \$ 10.000 (diez mil). 8) Gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta, por el término de cinco ejercicios. Designo a la Sra. González Graciela Itatí, DNI N° 23.244.147 socio gerente. La fiscalización estará a cargo del Sr. Argañaraz Gastón Maximiliano, CUIT: 20-31937628-4. 9) Gerentes. 10) 30 de junio. Rubén Marcelo Silvera, Contador Público.

Mn. 63.615